

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

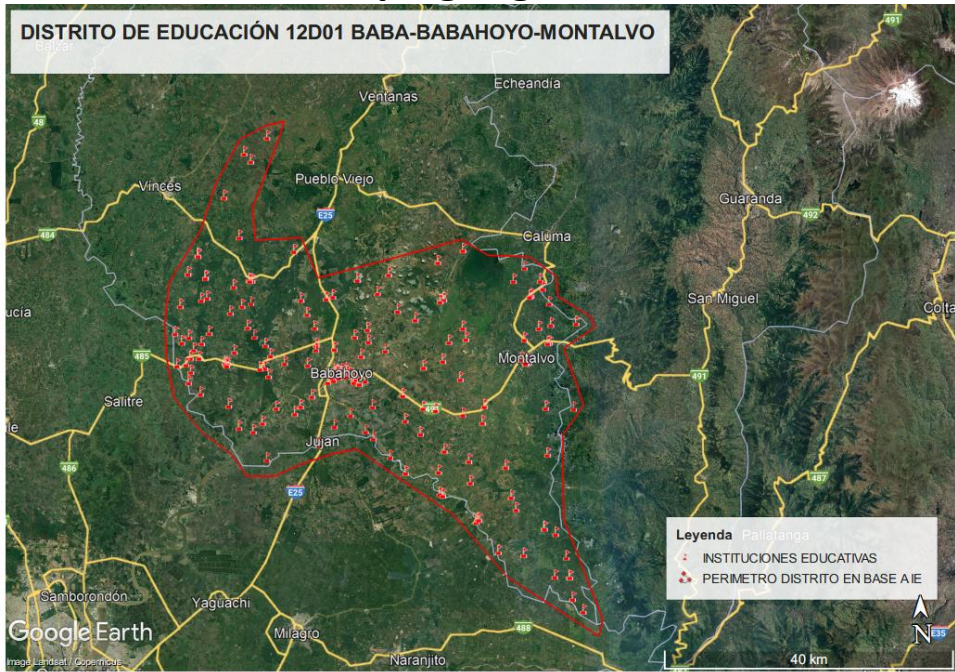
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO-EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5

ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de contenidos

1. **Glosario de siglas**
2. **Presentación**
3. **Introducción**
4. **Rendición de Cuentas gestión 2025**
5. **Principales Hitos 2025**
6. **Presupuesto**
7. **Desafíos para la gestión 2026**
8. **Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

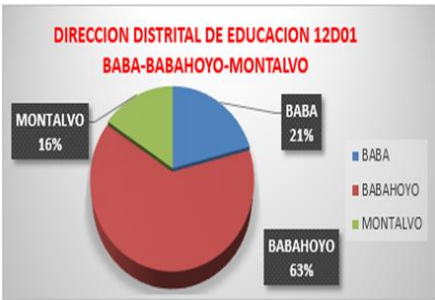
Mapa geográfico



La Dirección Distrital de Educación 12D01 Babahoyo Baba Montalvo-Educación presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, mismo que se encuentra ubicado en el cantón Babahoyo cuenta con un aproximado de 132.824 habitantes, Baba cuenta con un aproximado de 39.681 habitantes y Montalvo con un aproximado de 26.875 habitantes, se encuentra Babahoyo en una extensión territorial de 1.076 km2, Baba se encuentra con 516 km2 de extensión territorial y Montalvo con 362km2, en los tres cantones que componen el distrito educativo. Cuenta con una población estudiantil total de 60467 el distrito cuenta con 178 más 9 que se administra de otros distritos instituciones educativas fiscales (incluido 1 EBJA que se encuentra en proceso de cierre en el Centro de Rehabilitación Social de Babahoyo), 2 fiscomisionales, 19 particulares, 1 municipal, distribuidos en los tres cantones desglosados de la siguiente manera:

CANTON	DISTRITO	NÚMERO DE INSTITUCIONES
BABA	12D01	49
BABAHOYO	12D01	124
MONTALVO	12D01	36

Tabla N° 1: Elaborado por la División de Planificación Distrito de Educación 12D01



1. GLOSARIO DE SIGLAS

DOCENTE.- Personas oficialmente habilitadas en régimen de empleo pleno o parcial para orientar y encauzar la experiencia de aprendizaje de estudiantes, cualquiera que sea su certificación profesional o la modalidad de enseñanza (por ejemplo, presencial o a distancia). Queda excluido de esta definición el personal de educación que no desempeña actividades directas de enseñanza (por ejemplo, directores, directoras o superiores de centros docentes que no imparten clases) o quienes trabajan ocasional o voluntariamente en un establecimiento educacional”. (UNESCO, Glosario 2012).

ESTUDIANTE.- Es toda persona que demanda servicios educativos y concurre a las aulas, dentro de lo programado por las IE.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IE).- Son los establecimientos que imparten servicios educativos en distintos niveles o a través de diferentes modalidades de enseñanza, y cuentan con la estructura física, personal docente y autorización legal para su funcionamiento. Según el artículo 53 de la LOEI, las IE cumplen una función social, son espacios articulados a sus respectivas comunidades y, tanto las públicas como las privadas y fiscomisionales, se articulan entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación

SOSTENIMIENTO.- Las IE se clasifican según la fuente principal de financiamiento que permite su sostenimiento. Por este criterio se definen como públicas, fiscomisionales o particulares y se dividen en la siguiente forma (Constitución 2008: art. 345 y LOEI: art. 53, 54, 55 y 56): Públicas: fiscales- Son IE financiadas por el Estado y Municipales- Son IE financiadas por los municipios, Fiscomisionales: Son aquellas cuyos promotores son congregaciones, órdenes o cualquiera otra denominación confesional o laica. Estas IE son de carácter religioso o laico, de derecho privado y sin fines de lucro, que garantizan una educación gratuita y de calidad. Los centros cuentan con financiamiento total o parcial del Estado (Gobierno Central a través del MinEduc). Por el Interés Superior del Niño, estas podrán realizar cobros en la parte estrictamente necesaria para su financiamiento integral, solamente cuando la contribución del fisco sea insuficiente para el correcto funcionamiento del centro educativo. Particulares: Constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado. La educación en estas IE puede ser confesional o laica.

AÑO/GRADO/CURSO.- Una etapa específica de instrucción de la educación formal normalmente cubierta durante un año académico. Los estudiantes de un mismo grado suelen tener una edad similar.

PERÍODO/AÑO LECTIVO.- Comprende el tiempo en que los niños, niñas o adolescentes, jóvenes asisten a clases. Según el artículo 146 del Reglamento General a la LOEI, se debe desarrollar en un régimen escolar de dos (2) quimestres en todas las IE que sean públicas, fiscomisionales o particulares, y debe tener una duración mínima de doscientos (200) días de asistencia obligatoria de los estudiantes para el cumplimiento de actividades educativas, contados desde el primer día de clases hasta la finalización de los exámenes del segundo quimestre.

DISTRITO EDUCATIVO.- El distrito es un nivel desconcentrado, que generalmente coincide con el área geográfica de un cantón o unión de cantones (de 1 a máximo 4), y contiene de uno a máximo 28 circuitos educativos. En este nivel se brindan los servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía, siguiendo los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal

CIRCUITO EDUCATIVO.- Según el Art. 30 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el “circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales”.

CURRÍCULO EDUCATIVO.- Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad. Las funciones del

currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

EDUCACIÓN INICIAL.- La educación inicial que abarca a niños de 3 a 5. Un acuerdo ministerial –MINEDUC-MINEDUC-2022-00035-A, establece que la edad de ingreso al inicial uno es 3 años cumplidos. A nivel mundial, se considera como Educación Inicial a los programas que fortalecen el desarrollo y el aprendizaje de los niños, incluyendo la salud, el cuidado, la higiene y su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional, desde el nacimiento hasta el ingreso a la educación básica.

EDUCACIÓN BÁSICA.- La Educación General Básica en el Ecuador abarca desde primer hasta décimo grado, a través de los cuales los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades a partir de tres valores fundamentales que forman parte del perfil del bachiller ecuatoriano: la justicia, la innovación y la solidaridad

MULTIGRADO.- La escuela multigrado son aquellas en las que los docentes atienden a estudiantes de distintos grados en una misma aula.

MONOGRADO.- En la escuela se trabaja cada grado por separado, dividiendo la atención y el tiempo entre los alumnos, a menudo se da una tarea y un tema distinto a cada grupo y el docente se concentra en apoyar a un solo grado

BACHILLERATO.- El bachillerato general unificado es una enseñanza en Ecuador perteneciente a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). ... Es una enseñanza obligatoria, impartida normalmente desde que el alumno tiene 15 años, tras haber obtenido

la EGB (Educación General Básica), tiene una duración de tres años. El Bachillerato General Unificado es un programa de estudios creado por el Ministerio de Educación (MinEduc) con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB). El BGU, que consta de primero, segundo y tercer curso; tiene como triple objetivo preparar a los estudiantes: (a) para la vida y la participación en una sociedad democrática, (b) para el mundo laboral o del emprendimiento, y (c) para continuar con sus estudios universitarios.

BACHILLERATO TÉCNICO.- El bachillerato técnico es una oferta enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales. Su diseño curricular se basa en el desarrollo de competencias laborales que brindan características de empleabilidad a nuestros estudiantes, en concordancia con la demanda laboral forjada según las necesidades de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo

BACHILLERATO CON PRÁCTICAS INNOVADORAS.- Las prácticas innovadoras, se centrarán en tres tipos de saberes: el disciplinar, el pedagógico y el académico, por lo que, las y los docentes se convierten en gestores del conocimiento, con el fin de convertir los procesos de aprendizaje en espacios de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el/la docente y las y los estudiantes abordan saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo, permitiendo la reflexión crítica de la experiencia a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas.

BACHILLERATO EN ARTES.- Comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva a la obtención de un título de Bachiller en Artes de su especialidad que habilitará exclusivamente para la incorporación en la vida laboral y productiva así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel. Su régimen y estructura responden a estándares y currículos definidos por la Autoridad Educativa Nacional., (En el Distrito de Educación 12D01 oferta el Bachillerato en Artes “COLEGIO DE ARTES JOHANN SEBASTIAN BACH”)

EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA.-En el caso de la educación implica el compromiso de educar a cada niño, joven y adulto, en todos los niveles, hasta el límite máximo correspondiente, en la escuela, colegio o talleres de autonomía funcional, ofreciéndole servicios de apoyo. La inclusión precisa la necesidad de trabajar en cuatro dimensiones: a) personal, para desarrollar ética cívica caracterizada por hábitos responsables, b) social, para desarrollar la capacidad de vivir y trabajar juntos, c) espacial, para desarrollar la capacidad de percibirse a sí mismo como miembro de una comunidad diversa, regional, nacional o local. C) temporal, para desarrollar la capacidad de situar los retos del presente en el contexto del pasado y del futuro a fin de lograr soluciones a largo plazo de situaciones difíciles que enfrentamos. La inclusión comprende la creación de un entorno pedagógico en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables, es decir la atmosfera general de la escuela está dirigida a las cuatro dimensiones citadas anteriormente. Es necesaria nuestra disponibilidad como sociedad de adquirir, reconocer y realizar adaptaciones necesarias para hacer posible el ejercicio del derecho de estas personas a una educación.

EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA.- Es una oferta educativa que marca una diferencia radical en la inclusión educativa, fortaleciendo el cumplimiento del derecho a la educación de jóvenes y adultos en situación de escolaridad inconclusa, mediante la generación de ambientes de aprendizaje basados en las tecnologías de la información y comunicación, adaptándose a las necesidades de inclusión que la población objetivo lo requiere.

EDUCACIÓN-AFABETIZACIÓN.- El servicio educativo de Alfabetización está dirigida a personas de quince (15) años en adelante, que por razones económicas, geográficas o sociales se encuentran en condiciones de analfabetismo.

EDUCACIÓN-POST-AFABETIZACIÓN.- El Servicio educativo de Post Alfabetización está dirigida a personas de 15 años en adelante, que por diversas situaciones nunca ingresaron al sistema educativo o desertaron, y requieren culminar su Educación Básica Media.

MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA – VIRTUAL.- Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años o más de edad que no han concluido el subnivel de básica superior y de 18 años o más para el nivel de bachillerato, siendo estas por circunstancias económicas, familiares y/o sociales; esta modalidad se oferta tanto en el territorio nacional (Los aspirantes residentes en el territorio ecuatoriano deben acercarse al distrito educativo más cercano, portando los documentos solicitados como requisitos para acceder al proceso de inscripción), como en el exterior (Los ecuatorianos residentes en el exterior (Estados Unidos, España, Italia, Reino Unido, Bélgica y Hungría), deben realizar su inscripción online (Autoservicio) mediante la siguiente página: <https://adistancia.educacion.gob.ec> opción Inscripciones, formulario exterior).

JUBILACIÓN.- Es el acto administrativo por el que un trabajador en activo, por cuenta propia o ajena, solicita pasar a una situación pasiva o de inactividad laboral tras haber alcanzado la edad legal para ello. También, se puede originar por enfermedad crónica grave o incapacidad.

INGRESOS CORRIENTES.- Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por los impuestos, los fondos de la seguridad social, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios de consumo, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, las transferencias, las donaciones y otros ingresos. En la ejecución, su devengamiento produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual

GASTOS DE INVERSIÓN.- Los gastos de inversión de una Entidad local son aquellos destinados a la construcción de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios, así como otros gastos que tienen una duración o permanencia a largo plazo

PRESUPUESTO.- Un presupuesto, en economía, hace referencia a la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para acometer un proyecto. De tal manera, se puede definir como una cifra anticipada que estima el coste que va a suponer la realización de dicho objetivo.

COMPROMISO.- El compromiso de gasto es el acto administrativo por el que la autoridad competente decide su realización, momento en el cual se genera una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se materializa en el momento en que se conviene o contrata formalmente con un tercero la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

DEVENGADO.- En la Contabilidad Gubernamental los hechos económicos serán registrados en el momento que ocurran, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación

MODIFICACION.- Las modificaciones que signifiquen alterar los techos definidos a las unidades ejecutoras y que no representen cambiar los techos institucionales por grupos y fuente serán resueltas directamente por cada institución.

ASRE.- Apoyo, Seguimiento Y Regulación De La Educación

UDAI.- Unidad De Apoyo A La Inclusión

DECE.- Departamento De Consejería Estudiantil

TIC.- Tecnologías De La Información Y La Comunicación

POA.- Plan Operativo Anual

PAI.- Plan Anual De Inversión

AMIE.- Archivo Maestro De Instituciones Educativas

EGB.- Educación General Básica

EI.- Educación Inicial

LOEI.- Ley Orgánica De Educación Intercultural

LOSEP.- Ley Orgánica De Servicio Público

PAPT.- Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida.

SAFPI.- Servicio de Atención Familiar Para la Primera Infancia.

PAP.- Programa de acompañamiento pedagógico.

DFM.- Docente en formación de mentores

PICE.- Plan Institucional de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones

DECE.- Departamento de Consejería Estudiantil.

CPCCS.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

UDAF.- Unidad de Administración Financiera.

EOD.- Entidades Operativas Desconcentradas.

SNE.- Sistema Nacional Educativo.

PICE.- Plan Institucional de Continuidad Educativa

NNA.- Niños Niñas y Adolescentes.

NNE.- Necesidades Educativas Específicas.

AAT.- Aprender a Tiempo

OVP.- Orientación Vocacional Profesional

PIRR.- Plan Institucional de Reducción de Riesgos

MOGAC.- Módulo de gestión de Atención ciudadana

QUIPUX.- Sistema de Gestión Documental

TRÁMITES.- Petición de una cosa que se considera necesaria, especialmente el que hace una autoridad.

POLÍTICAS.- son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis

PROTOCOLO.- conjunto de reglas de formalidad que rigen los actos oficiales.

BOLETINES.- Publicación periódica de carácter oficial de las instituciones de gobierno.

2. PRESENTACIÓN

Las principales transformaciones educativas que se han desarrollado en nuestro sistema. Éstas van desde las que determinan el desarrollo de aprendizajes relevantes y habilidades para la vida; así como también los esfuerzos por implementarlos a través de metodologías, recursos educativos concretos, provisión de estrategias de capacitación y formación a docentes-directivos. Así mismo, la gestión educativa, sistemas de acompañamiento, monitoreo y gestión del conocimiento cobran especial relevancia en estas transformaciones.

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Misión

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Visión

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

3. Introducción

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

En el Codificado a Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes.

En el primer inciso del artículo 2014 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo señala: “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público; (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público”, Además de los Artículos 95, 100, 204, 208.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 89, 90, 91, 92, 94, 95; 90 de la misma ley dispone los sujetos obligados a rendir cuentas: “las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”, en concordancia con el artículo 11 de la Ley de Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y control Social y el artículo 95 de ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: “la rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

También lo referente a rendición de cuentas está estipulado en: La Ley Orgánica del Consejo de participación Ciudadana y Control Social, artículos 9, 11, 12. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó las resoluciones Nro. CPCCSPLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, en las cuales establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

La Dirección Distrital de Educación 12D01 Baba-Babahoyo Montalvo, informa a la ciudadanía la Gestión realizada durante el año 2025 a los usuarios internos y externos, garantizando los servicios educativos en cada uno de los niveles y modalidades, con una verdadera inclusión, en este distrito ofertan 208 instituciones educativas, fiscales, fiscomisionales, particulares y municipal, distribuidas en tres cantones, Babahoyo, Baba y Montalvo. Se debe reconocer que aún existen varios retos por ser tratados, ya que dentro sistema educativo se brinda un servicio de calidad con equidad y transparencia, sin dejar pasar por alto que existe procesos a corto plazo, mediano y largo plazo.

FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Artículo 204: primer inciso: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del orden público, en ejercicio de su derecho de participación”; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público: (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público.”; Artículo 208: Sección Segunda Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículo 89: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.”; Artículo 90: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.”; Artículo 95: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”;

4. RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con los reportes generados en la plataforma MOGAC (Módulo de Gestión de Atención Ciudadana), se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al período 2025, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Durante este período, el área de Atención Ciudadana brindó atención aproximadamente 8463 usuarios de la comunidad educativa. También se trabajó de manera coordinada con las distintas Unidades Distritales, garantizando la atención y solución oportuna de los requerimientos presentados.

Se efectuó el seguimiento integral de los trámites ingresados al Distrito, así como de aquellos remitidos por otros Distritos, cumpliendo con los procedimientos establecidos.

Adicionalmente, se proporcionó acompañamiento presencial en los procesos de matrícula ordinaria, traslados y matrículas extraordinarias de estudiantes de instituciones educativas fiscales. Además se llevó a cabo la matriculación de estudiantes correspondientes a la oferta educativa a distancia virtual.

Se mantiene permanentemente actualizada la cartelera institucional, con información proveniente de la página web y de las comunicaciones remitidas por la zona o planta central, en cumplimiento de los lineamientos correspondientes.

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 178, estableció el nuevo período del mecanismo para el fortalecimiento de capacidades y potencialidades de la juventud, denominado “Jóvenes en Acción”, dirigido a ciudadanos ecuatorianos comprendidos entre los 18 y 29 años con 11 meses de edad. En el marco de la ejecución de este programa, un grupo de jóvenes fue asignado al área administrativa del Distrito12D01, siendo distribuidos en las diferentes unidades correspondientes.

Eje de Reinserción escolar: la Unidad de Atención Ciudadana matricula a personas con escolaridad inconclusa mediante la oferta extraordinaria, Modalidad a Distancia-Virtual, alternativa de educación que

marca una diferencia radical en la formación e inclusión educativa, tiene como propósito el potenciar la formación integral de los estudiantes; propone un proceso autónomo de aprendizaje basados en medios tecnológicos y entornos virtuales bajo plataformas de interacción, con el acompañamiento sincrónico y asincrónico de un tutor o guía complementada con instrumentos y contenidos pedagógicos de apoyo, la duración de la oferta educativa es de 5 meses por cada grado de Básica Superior y de Bachillerato, dirigido a personas de 18 años o más para Educación Básica Superior y para Bachillerato. Esta modalidad se implementa a través de la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo” de la ciudad de Quito, que cuenta con un equipo de 83 docentes, dentro de los cuales se encuentran los tutores de las diferentes áreas de conocimiento.

Las matriculas de esta modalidad se dan en abril y octubre

Dentro del Eje de Reinserción Escolar, la Unidad de Atención Ciudadana realiza la matrícula de personas con escolaridad inconclusa mediante la oferta educativa extraordinaria en la Modalidad a Distancia–Virtual, una alternativa educativa que marca una diferencia significativa en los procesos de formación e inclusión educativa.

Esta modalidad tiene como propósito potenciar la formación integral de los estudiantes, promoviendo un proceso de aprendizaje autónomo basado en el uso de medios tecnológicos y entornos virtuales, a través de plataformas de interacción educativa. El proceso formativo cuenta con el acompañamiento sincrónico y asincrónico de un tutor o guía, complementado con instrumentos y contenidos pedagógicos de apoyo.

La duración de la oferta educativa es de cinco meses por cada grado de Educación Básica Superior y de Bachillerato, y está dirigida a personas de 18 años en adelante.

La implementación de esta modalidad se realiza a través de la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo”, ubicada en la ciudad de Quito, institución que dispone de un equipo de 83 docentes, entre los cuales se encuentran los tutores de las distintas áreas del conocimiento.

Las matrículas para esta modalidad se efectúan en los meses de abril y octubre.

La Unidad de Atención Ciudadana del Distrito 12D01 Babahoyo Baba Montalvo, responsable del proceso de inscripciones de la modalidad a distancia–virtual, correspondiente a la XV y XVI convocatoria, se inscribió a 180 estudiantes, quienes se beneficiaron de la oferta educativa virtual 2025.

En el Eje de Fortalecimiento institucional: Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.

La calidad en la gestión pública promueve una cultura transformadora que impulsa al sector público hacia la mejora continua, con el propósito de satisfacer de manera oportuna y adecuada las necesidades y expectativas de la ciudadanía. En este sentido, la gestión pública, junto con los principios de calidad, se orientan a la evolución permanente del Estado, con el objetivo de incrementar la satisfacción ciudadana y, en consecuencia, fortalecer la confianza en el sector público.

Bajo este enfoque, se actualizan y estandarizan los procesos, instrumentos técnicos e indicadores que deben implementar las entidades públicas, a fin de que los usuarios puedan calificar la atención recibida por parte de los servidores públicos y expresar su nivel de satisfacción respecto a la calidad del servicio prestado.

El proceso de medición de la satisfacción del usuario inicia cuando este solicita o demanda la entrega de un producto y/o servicio. Posteriormente, la entidad atiende dicha solicitud y entrega el producto o presta el servicio correspondiente, para finalmente realizar la medición de la satisfacción del usuario. Cabe señalar que la entrega del producto y/o servicio se efectúa siempre a través de un servidor público, quien

guía, acompaña y atiende al usuario durante todo el proceso. En este contexto, la satisfacción del usuario se genera, en gran medida, en función de la calidad de la atención recibida.

Asimismo, resulta fundamental que los servicios estén diseñados de acuerdo con las necesidades del usuario y orientados a cumplir sus expectativas. En concordancia con la Norma Técnica de los Mecanismos de Calificación del Servicio, las entidades deben realizar la medición y evaluación de la satisfacción de la calidad del servicio en los siguientes ámbitos:

- La atención brindada por el servidor público.
- La calidad de los servicios.

La medición de la satisfacción se realiza mediante el levantamiento de encuestas, las cuales contienen preguntas estructuradas conforme a las dimensiones de calidad del servicio y a las escalas de medición establecidas para el efecto. Las escalas de calificación permiten determinar el nivel de satisfacción del usuario respecto a los ámbitos evaluados, considerando un rango numérico de 1 a 5, donde la calificación 1 corresponde a “Nada satisfecho” y la calificación 5 a “Totalmente satisfecho”.

Las encuestas fueron aplicadas entre los meses de enero a diciembre de 2025. En cada retiro de su requerimiento, el usuario evalúa los servicios brindados por el Distrito 12D01N, los cuales están orientados a mejorar la atención al ciudadano. Este proceso es monitoreado por el Ministerio de Trabajo y se encuentra integrado dentro del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación. Las actividades se desarrollan en la Unidad Distrital de Atención Ciudadana.

ENCUESTA

MES	CANTIDAD
ENERO	45
FEBRERO	30
MARZO	25
ABRIL	
MAYO	97
JUNIO	70
JULIO	66
AGOSTO	132
SEPTIEMBRE	66
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	47
DICIEMBRE	47

La Unidad de Gestión Documental y Archivo del Ministerio de Educación es la encargada del control de la gestión documental, a través de un proceso de monitoreo y seguimiento de trámites ingresados a nivel central y desconcentrado, que se realiza bajo la responsabilidad de los técnicos designados para el efecto”, y, con base al “Artículo.- 61 Monitoreo y seguimiento del Sistema de Gestión Documental: Son las actividades de control permanente y sistemático que se realiza a todos los trámites ingresados al Ministerio de Educación, a través del sistema de gestión documental institucional, con la finalidad de identificar los trámites pendientes, retenidos y/o con procedimientos incorrectos de respuesta, para agilizar la gestión hasta la emisión de respuesta o cierre del trámite.”

El Distrito atendió un total de 1718 Trámites de Mogac, y se ingresó un total de 8447 Trámites del Sistema documental Quipux en el año 2025 por ventanilla.

UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La División de Planificación a través de su gestión garantiza el normal funcionamiento de las instituciones educativas, dando cumplimiento a los acuerdos ministeriales de creación y autorización de funcionamiento de las instituciones educativas según su oferta y los sostenimientos del distrito 12D01.

Como es evidente esta división, ha logrado completar y mantener estabilidad en los procesos de oferta de cupos estudiantil, así como también en distributivo docente, lo cual revela la siguiente información general de esta Sede Distrital:

OFERTA COSTA PERIODO 2025-2026

DISTRITO DE EDUCACIÓN 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO-EDUCACIÓN

En el período lectivo 2025-2026 se atendieron con cupos a 209 Instituciones Educativas del Distrito de Educación 12D01 Babahoyo-Baba –Montalvo-Educación, distribuidos a continuación, paralelos, aforos matrícula y cupos disponibles

PARALELOS	AFORO_CURSO	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CUPOS_DISPONIBLES
2929	82863	60512	22351

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN OFERTA Y SOSTENIMIENTO

OFERTAS EDUCATIVAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS													
DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO-BABA-MONTALVO-EDUCACIÓN													
OFERTAS EDUCATIVAS	CANTÓN BABAHOYO				CANTÓN BABA				CANTÓN MONTALVO				TOTAL GENERAL
	FISCALES	PARTICULARES	FISCOSIONALES	MUNICIPAL	FISCALES	PARTICULARES	FISCOSIONALES	MUNICIPAL	FISCALES	PARTICULARES	FISCOSIONALES	MUNICIPAL	
Centros de Educación inicial	5		0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	9
EEB desde 1ro-7mo grado	40	0	1	0	25	0	0	1	16	0	0	0	92
UE desde Inicial-7mo grado	25	4	0	0	12	0	0	0	9	0	0	0	44
EEB desde 1ro-10mo grado	4	0	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	9
UE desde inicial-10mo grado	3	4	0	0	1	0	0	0	4	1	0	0	9
Conservatorio de música desde 1ro-11vo curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
EBJA Alfa-Post CRS-Babahoyo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
UE Bachillerato en Ciencias	14	5	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	21
UE Bachillerato en Ciencias y Técnicos	7	4	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	17
UE Bachillerato solo Técnicos	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL	103	17	2	0	48	0	0	1	35	2	0	0	208
TOTAL DISTRITO	122 IE				49 IE				37 IE				208 IE

La División de Planificación a través de su gestión garantiza el normal funcionamiento de las instituciones educativas, dando cumplimiento a los acuerdos ministeriales de creación y autorización de funcionamiento de las instituciones educativas según su oferta y los sostenimientos del distrito 12D01.

ACREDITACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULAS Y PROMOCIONES.

Acreditación de servicio educativo: Se llevó a cabo el proceso acreditación y ampliación de funcionamiento de instituciones educativas fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales, con un total de 127, de manera oportuna y eficiente en base a la normativa legal vigente con instituciones educativas.

Como es evidente esta división, ha logrado completar y mantener estabilidad en los procesos de oferta de cupos estudiantil, así como también en distributivo docente, lo cual revela la siguiente información general de esta Sede Distrital:

OFERTA COSTA PERIODO 2025-2026
DISTRITO DE EDUCACIÓN 12D01 BABA-BABAHYO-MONTALVO

En el período lectivo **2025-2026** se atendieron con cupos a 208 Instituciones Educativas del Distrito de Educación 12D01 Baba-Babahoyo-Montalvo, distribuidos a continuación por circuitos, paralelos y matrícula a un total de 60512.

PARALELOS	AFORO	MATRICULA ESTUDIANTE
2929	82863	60512

IE QUE PERTENECEN A OTROS DISTRITOS PERO SON ADMINISTRADAS POR EL DISTRITO DE EDUCACIÓN 12D01 – BABA – BABAHYO – MONTALVO

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	APARECEN EN OTRO DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO
02H00398	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO TOBAR	12D01	02D03	02D03 CHIMBO-SAN MIGUEL/BILOVAN
12H00601	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOJA	12D01	02D03	
12H00575	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IVAN FERNANDO ZUMBA	12D01	02D03	
02H00392	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIZARDO GARCÍA	12D01	02D03	
02H00338	UNIDAD EDUCATIVA JUNTA NUEVA	12D01	02D02	02D02 CHILLANES
02H00322	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PASTAZA	12D01	02D02	
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TOMÁS GAVILANEZ ALAVA	12D01	02D02	
02H00308	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIÓN BOLIVARENSE	12D01	02D02	02D02 CHILLANES
09H04613	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO	12D01	09D23-ZONA 8	09D23 SAMBORONDÓN

Elaborado por la División de Planificación Distrito de Educación 12D01

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADA

En el Distrito de Educación 12D01 funcionan 4 Instituciones Educativas especializadas, 2 en el cantón Babahoyo, 1 en el cantón Montalvo y 1 en el cantón Baba, las que acogen a una población de 126 estudiantes, atendidos por 34 docentes, con ofertas de inicial a Bachillerato, según se detalla a continuación:

AMIE	INSTITUCION	CANTON	SOSTENIMIENTO	OFERTA	JORNADA	PA	OR	AF	UD	EST
12H00042	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA AYUDANOS A EMPEZAR	BABAHYO	FISCAL	INICIAL A BACHILLERATO	MATUTINA	15	270	51		
12H00101	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BABAHYO	FISCOMISIONAL	PREPARATORIA- A SEPTIMO	MATUTINA	7	70	46		

	ESPECIALIZADA UN NUEVO AMANECER							
12H00376	INSTITUCION EDUCATIVA ESPECIALIZADA EL SOL SALE PARA TODOS	BABA	MUNICIPAL	PREPARATORIA- A SEPTIMO	MATUTINA	7	101	22
12H00571	INSTITUCION EDUCATIVA ESPECIALIZADA LEOPOLDO ZUMBA	MONTALVO	FISCAL	PREPARATORIA- A SEPTIMO	MATUTINA	10	61	28
TOTAL GENERAL						39	502	147

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA

AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCION	OFERTA
12H00388	UNIDAD EDUCATIVA 23 DE JUNIO	8vo, 9no y 10mo de Básica Superior Intensiva y 1ro, 2do y 3er Curso de Bachillerato Intensivo en Ciencias
12H00597	UNIDAD EDUCATIVA 10 DE AGOSTO	8vo, 9no y 10mo de Básica Superior Intensiva y 1ro, 2do y 3er Curso de Bachillerato Intensivo en Ciencias
12H00217	UNIDAD EDUCATIVA 29 DE AGOSTO	8vo, 9no y 10mo de Básica Superior Intensiva y 1ro, 2do y 3er Curso de Bachillerato Intensivo en Ciencias
12H00114	UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO	8vo, 9no y 10mo de Básica Superior Intensiva y 1ro, 2do y 3er Curso de Bachillerato Intensivo en Ciencias
12H001490	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES	8vo, 9no y 10mo de Básica Superior Intensiva y 1ro, 2do y 3er Curso de Bachillerato Intensivo en Ciencias

Elaborado por la División de Planificación Distrito de Educación 12D01

VALIDACIÓN DE DISTRIBUTIVOS DE TRABAJOS: el 15 de mayo de 2025, la Msc. Olga Rodríguez Alvarado ANALISTA ZONAL DE PLANIFICACION 2, Por medio de la presente nos solicita la actualización del Levantamiento de Necesidades docentes en Instituciones Educativas fiscales formales de Régimen Costa-Galápagos y Sierra - Amazonia escolar 2025-2026, se continúe el levantamiento de plantilla óptima de docentes de Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A. Donde solicita muy cordialmente se realice la actualización del levantamiento de la necesidad docente en instituciones educativas de régimen Costa.

Necesidades reportadas hasta el 20 de mayo 2025 de las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 12D01 Babahoyo Baba Montalvo-Educación, que a continuación se detallan:

PROCESO DE NECESIDADES DE DOCENTES

CÓDIGO AMIE	NOMBRE IE	ESPECIALIDAD
12H00173	UNIDAD EDUCATIVA SOFIA ALARCON DE ESPIN	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO
12H00383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE MAYO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO
12H00383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE MAYO	EDUCACIÓN INICIAL
12H00312	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 7 DE MAYO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO
12H00369	UNIDAD EDUCATIVA LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO

12H00481	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUARANDA	INGLÉS
12H00155	UNIDAD EDUCATIVA CARACOL	EDUCACIÓN INICIAL
12H00155	UNIDAD EDUCATIVA CARACOL	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO
	UNIDAD EDUCATIVA 5 DE MAYO	EDUCACIÓN INICIAL

Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la optimización de los recursos docentes, es decir, verificar la situación actual conforme a lo que consta en los adjuntos en el enlace, depurando los distributivos y Plantillas óptimas según el caso, si disminuye o incrementa la necesidad Institucional y cumpliendo con la normativa legal vigente, de acuerdo con las directrices establecidas.

REUBICACIÓN DOCENTES POR EXCESO

Se elaboraron informes técnicos para la reubicación de partidas de docentes en el mismo distrito bajo las directrices de la autoridad educativa nacional, reorganización de partidas en exceso donde existían necesidades de esa manera se solventó el déficit, misma que fueron validadas por la coordinación zonal.

PROCESO AMIE COSTA INICIO

Resultados por Distrito Educativo, en el cual se procedió a la impresión de las boletas de las Instituciones Educativas Activas, y de las instituciones activas pero que no tuvieron demanda de estudiantes en la apertura boleta AMIE 2025-2026 toma inicio

SOSTENIMIENTO	ACTUALIZARON		NO ACTUALIZARON	
	Nro.IE ACTIVAS	PORCENTAJE	Nro.IE ACTIVAS	PORCENTAJE
FISCAL	187	98.94%	2	1.06%
PARTICULAR	19	100%	0	0%
FISCOMISIONAL	2	100%	0	0%
MUNICIPAL	1	100%	0	0%
TOTAL	209	99.04%	2	0.96%

De las 187 instituciones fiscales del Distrito 12D01, 185 instituciones realizaron la actualización del archivo maestro, 2 Instituciones Educativas fiscales que no actualizaron AMIE son:

El CEBJA 27 DE MAYO con CODIGO AMIE 12H00095 por que se encuentra en suspensión temporal, mediante Resolución Nro.SNAI-SNAI-2022 – 0086-R de fecha Quito, D. M. 20 de septiembre de 2022 y a nivel de distrito gestionando el informe para solicitud del cierre definitivo.

Y la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ASSAD BUCARAM CON CODIGO AMIE 12H00371 de sostenimiento fiscal, NO se imprimió boleta por cuanto se solicitó a la Dirección Zonal de Planificación la inactivación ya que cuenta con resolución de cierre definitivo por ausencia de demanda Resolución N° MINEDEC-Z5-2025-00555-R, de fecha Milagro, 24 de octubre de 2025.

Las 19 instituciones particulares, las 2 fiscoesionales y 1 municipal pertenecientes al Distrito 12D01 realizaron la actualización del archivo maestro.

- Se actualizaron 207 Instituciones Educativas, 185 Fiscales, 19 Particulares, 2 Fiscoesionales, 1 y 1 Municipal.

Las Instituciones Educativas que no se actualizaron son por los motivos que se detallan a continuación:

- El AMIE 12H00095 CEBJA 27 DE MAYO se encuentra en suspensión temporal, mediante Resolución Nro.SNAI-SNAI-2022 – 0086-R de fecha Quito, D. M. 20 de septiembre de 2022.
- La ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ASSAD BUCARAM CON CODIGO AMIE 12H00371 de sostenimiento fiscal, NO se imprimió boleta por cuanto se solicitó a la Dirección Zonal de Planificación la inactivación ya que cuenta con resolución de cierre definitivo por ausencia de demanda Resolución N° MINEDEC-Z5-2025-00555-R, de fecha Milagro, 24 de octubre de 2025 y solicitud de registro al GIEE Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-01947-M Babahoyo, 27 de octubre de 2025.

UNIDAD DISTRITAL DE ASRE

La Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación en base a los cinco ejes de trabajo del plan de desarrollo del ministerio de educación, informa los procesos y actividades que se desarrollaron durante el año 2025.

Acreditación del Servicio Educativo, Legalización de matrículas y promociones. Acreditación de servicio educativo: se realizó el proceso acreditación y ampliación de funcionamiento de 87 instituciones educativas fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales, de manera oportuna y eficiente en base a la normativa legal vigente con instituciones educativas.

Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida fortaleciendo la educación Inicial y la educación para jóvenes y adultos.

El servicio educativo extraordinario SAFPI reconoce y acoge los saberes acumulados en las familias y en las comunidades, y a partir de ello, la factibilidad de que esos valores tengan incidencia positiva en el desarrollo de la infancia. El reconocimiento de las personas adultas, y en especial de la familia, como primer medio social para los niños y niñas es fundamental, pues reconocer, respetar y tomar en consideración sus particularidades es esencial en la acción del docente SAFPI contamos con 10 docentes, 268 estudiantes con 268 familias beneficiados .

Estamos continuando con los programas **Personas Con Escolaridad Inconclusa PCEI Intensivo** el proyecto se encuentra atendiendo las ofertas en clases presenciales con normalidad **se cuenta con 29 docentes, contamos las siguientes instituciones educativas:**

TOTAL DE ESTUDIANTES	INTENSIVA		2025	CANTIDAD
INSTITUCION	BASICA SUPERIOR	BACHILLERATO	PARALELOS	DOCENTES
UE BABAHYO	24	155	9	11
UE 29 DE AGOSTO	10	40	5	4
UE 23 DE JUNIO	21	69	5	4
UE DIEZ DE AGOSTO	18	42	5	5
UE CARLOS ALBERTO AGUIRRE	10	49	5	5
TOTALES	83	355	29	29

Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP.

Contamos con 25 niños, niñas y adolescentes en condición de rezago educativo, son atendidos en el servicio NAP con el apoyo de 1 docente.

Bachillerato Técnico.

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	C/ESTUDIANTES
1	UE CLEMENTE BAQUERIZO	111
2	UE GUARE	107
3	UE 23 DE JUNIO	397
4	UE EUGENIO ESPEJO	323
5	UE PUEBLO NUEVO	144
6	UE 16 DE JULIO	49
7	UE EMIGDIO ESPARZA MORENO	574
8	UE BARREIRO	105
9	UE ISLA DE BEJUCAL	389
10	UE REY DAVID	43
11	UE ESTRADA COELLO	27
12	UE PADRE MARCOS BENETAZZO	187
13	UE 29 DE AGOSTO	279
14	UE DIEZ DE AGOSTO	157
15	UE MARIA ANDREA	48
16	AU EGUIRRE ABAD	162
17	UE SIMON BOLIVAR	134
18	UE BABAHOYO	461
19	UE JAIME ROLDOS AGUILERA	149
20	UE CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES	144
21	UE MIGUEL ANGEL SAMANIEGO	23
	TOTAL	4013

Redes de aprendizajes de Educación Inicial, Preparatoria. Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior.

Se cuenta con 4 redes de aprendizajes cada Red cuenta con 25 docentes y conformada por 100 instituciones educativas fiscales municipales particulares y fisco misionales de los subniveles Educación Inicial, Preparatoria. Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior con el objetivo de Potenciar la gestión pedagógica de los docentes mediante el intercambio de metodologías, herramientas, experiencias y buenas prácticas que contribuyan a la mejora de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes.

Plan Nacional “Aprender a Tiempo”, que tiene como objetivo disminuir el rezago y brechas educativas existentes en los estudiantes del sistema educativo, buscando el apoyo técnico pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes, contamos con 5 instituciones educativas con 1 docente y 100 estudiantes beneficiados de diferentes niveles educativos.

25 años atrás.

Contamos con el proceso 25 años, con 1.274 títulos de bachilleres regularizados en línea, (contamos con 4 declaraciones juramentadas para que se realice el proceso de refrendación y cumpliendo con 5 informes de titulación ingresados).

Cronograma Escolar Régimen Costa-Galápagos año lectivo 2025-2026.

En el marco de lo establecido en el Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural se inició el año lectivo 2025-2026, para el régimen Costa-Galápagos el 05 de mayo del 2025, para lo cual es importante considerar que son imputables al año lectivo como actividades educativas de régimen escolar

las siguientes: clases presenciales, tutorías, actividades autónomas de los estudiantes, evaluaciones y programas educativos reconocidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Estadística de instituciones educativas:

TOTAL INSTITUCIONES	208
INSTITUCIONES FISCALES	186
INSTITUCIONES PARTICULARES	19
INSTITUCIONES MUNICIPALES	1
INSTITUCIONES FISCOMISIONALES	2

El Distrito de Educación 12D01 Babahoyo-Baba-Montalvo cuenta con una plataforma juntos.educacion.gob.ec, traslados y matrícula en línea donde hay 84.932 estudiantes insertados en las instituciones educativas del distrito correspondientes a 208 instituciones educativas activas.

Tutorías remotas.

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva a través de la Dirección de Educación Inicial y Básica implementa la Estrategia “Fortalecer Aprendizajes mediante Tutorías Remotas” cuyo objetivo es fortalecer las habilidades básicas matemáticas, socioemocionales y comunicacionales de los estudiantes del subnivel Medio de Educación General Básica que presentan bajo rendimiento académico, en instituciones educativas de sostenimiento fiscal con la finalidad de contribuir a la reducción del abandono escolar y cierre de brechas educativas, contamos con 25 estudiantes beneficiados y 2 docentes que apoyan al proceso.

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación Colegio Alemán Humboldt de Guayaquil y Organización Humboldt Zentrum N°25.

Se realizaron jornadas de capacitación con la finalidad de compartir experiencias y conocimientos sobre la aplicación de la Metodología Multigrado, considerando el contexto y necesidades de las autoridades educativas y docentes de las 8 instituciones educativas seleccionadas en el Distrito 12D01.

Proceso de Regulación de Costos .

Se emitieron las resoluciones de costos de matrículas y pensiones para 19 instituciones particulares, respetándose lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00030-A, todas las instituciones educativas particulares y fiscomisionales para el periodo 2025-2026, deben publicar la información de transparencia en las plataformas digitales y medios de comunicación.

Asesoría Pedagógica.

Mediante los 2 Asesores Pedagógicos que Brindan asesoría y asistencia técnica a las instituciones educativas, a fin de garantizar la correcta implementación de la normativa educativa, así como también, motivar la comunidad educativa, para fomentar el compromiso de todos los actores educativos.

Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación, mediante la socialización de lineamientos, instructivos, acuerdos ministeriales relacionados al ámbito pedagógico para asegurar la correcta implementación de los mismos.

Recreo Verde.

Contamos con 15 instituciones educativas que ingresaron en la promoción del desarrollo, de forma voluntaria, del “Recreo Verde: Acción por el Clima”, teniendo como eje central el “cambio climático” con la estrategia: este fue un espacio donde participaron docentes, las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Modelo de Participación del Sistema Educativo Nacional.

Crear espacios para realizar tertulias pedagógicas, en las que se comparten experiencias educativas, propuestas, ideas, éxitos o fracasos relacionados con el quehacer pedagógico de la institución educativa o de un grupo de educadores. Esta práctica permite reflexionar y aprender sobre los principales retos educativos, favorece la actualización de conocimientos, desarrolla capacidades de comprensión y expresión mediante el aprendizaje dialógico entre iguales, contamos con 1 institución educativa 1560.

Bibliotecas Escolares.

En el distrito disponemos de 2 instituciones con bibliotecas con textos actualizados UE Replica Eugenio Espejo y Unidad Educativa Aguirre Abad.

Procesos de desfiles.

Planificación la temática se socializa con al menos tres meses de anticipación para la organización que busca fortalecer la identidad, el respeto por los símbolos patrios y el sentido de pertenencia, estudiantes participantes 5400.

Seguros estudiantiles.

Este proceso de ejecución, es para el seguimiento para la adquisición de “seguros “estudiantiles en el ramo de accidentes personales para los y las estudiantes de Bachillerato Técnico y Técnico Productivo, contamos con 252 estudiantes.

Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad contamos con 2 instituciones fiscales y 1 municipal.

Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Participación Estudiantil

El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un requisito para obtener el título de bachiller, la calificación correspondiente, equivale al 10% de la nota de grado. Es ejecutado en 160 horas de trabajo por estudiantes de primero y segundo curso de bachillerato quienes se vinculan a un área de acción para constituirse como promotores comunitarios, contamos con 35 instituciones educativa, 280 docentes y 8817, estudiantes beneficiados.

Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

UNIDAD DISTRITAL APOYO A LA INCLUSIÓN

Orientar a las autoridades de las instituciones educativas en la identificación de las necesidades institucionales y en la implementación de las acciones de mejora identificadas, mediante la implementación de la plataforma Colmena presenta a la comunidad una colección de herramientas para el trabajo participativo, que permiten integrar las opiniones y expectativas de la comunidad educativa y local en el proceso de construcción de la planificación escolar, para esto Colmena propone el uso de varias herramientas de participación comunitaria en el cual participaron 65 instituciones en el proceso de las cuales 45 accedieron a obtener su resolución.

Las Unidades de Apoyo a la Inclusión son las instancias técnico-operativas, que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales.

Los apoyos están orientados al desarrollo de las instituciones mediante el énfasis en la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos.

La misión de la UDAI es facilitar la inclusión de los niños/as, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, del Distrito 12D01 Baba-Babahoyo-Montalvo-Educación, mediante procedimientos técnico-operativas, proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de tres profesionales en el área de psicología; están orientadas a desarrollar lineamientos de orientación psicopedagógica y de sensibilización para: docentes, padres de familia y estudiantes, facilitando de este modo el accionar de los miembros de la comunidad educativa de Instituciones Educativas Especializadas y de Instituciones Educativas Regulares, además cuenta con dos Aulas Hospitalarias del Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria ubicadas en el Hospital General Martin Icaza y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS Babahoyo; El Programa Educativo de Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, es así que se formó como protector de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad y así incluirlos en el área educativa para potenciar sus habilidades, destrezas a desarrollar.

Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad. A continuación se detalla las actividades realizadas durante los meses de octubre del 2024 a mayo del 2025 en el Departamento de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI del Distrito de Educación 12D01 Babahoyo- Baba-Montalvo.

Mediante lo expuesto, se elabora el presente informe de rendición de cuentas de actividades realizadas.

INFORMES DE EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS REALIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa.

EVALUACIONES REALIZADAS	TOTAL BENEFICIARIOS	DE BENEFICIARIOS
336	336	Estudiantes

SEGUIMIENTOS DE CASOS ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

SEGUIMIENTOS DE CASOS ATENDIDOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
524	524	Estudiantes

SENSIBILIZACIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Se define actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización cuentan con un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación.

SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	TOTAL DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
32	829	Docentes

ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

El equipo UDAI ejecuto asesoramiento y orientación a las instituciones de educación ordinaria, extraordinaria y especializada de manera grupal e individual:

ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
18	399	Comunidad Educativa

COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

El Distrito Educativo 12D01 Baba-Babahoyo-Montalvo cuenta con nueve Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, se ejecutó actividades en función a los ejes de acción emitidos en el lineamiento para Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión

COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
24	9	Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

El Distrito Educativo 12D01 Baba-Babahoyo-Montalvo cuenta con cuatro Instituciones Educativas Especializadas, el Analista UDAI encargado realiza el respectivo seguimiento y acompañamiento.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS	TOTAL BENEFICIARIOS DE	BENEFICIARIOS
4	120	Comunidad Educativa

COORDINACIÓN CON DOCENTES DE AULAS HOSPITALARIAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

El seguimiento y acompañamiento se lo realiza a través de la UDAI asignada para el programa de atención hospitalaria mismo que se encuentra en la Ficha N° 7 del Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria:

Aulas hospitalarias:

Hospital genera Martin Icaza.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social “IESS Babahoyo”.

AULAS HOSPITALARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS DE	BENEFICIARIOS
2	827	Estudiantes

DECE

Dando cumplimiento e informando a la persona responsable del proceso, en base a los cinco ejes de trabajo se hace referencia a las actividades realizadas por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) entendiéndose que como un servicio educativo ha consistido en acompañar, informar, orientar, capacitar a los estudiantes en la toma de decisiones, así también como ejecutar de manera permanente acciones preventivas frente a problemáticas sociales, atender, derivar y dar seguimiento de manera integral a los casos que se detecten dentro de las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital de Educación 12D01 Baba – Babahoyo – Montalvo durante el año 2025.

“Asequibilidad”. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

Los Profesionales DECE guiándose dentro de lo que establece EL Modelo de Gestión del departamento de consejería estudiantil, cuentan con los ejes de acción, que orientan la gestión técnica del proceso que realizan los profesionales DECE.

La consejería es la acción de acompañar, orientar y brindar asesoramiento a toda la comunidad Educativa con el objetivo de articular las acciones para la consolidación de la convivencia armónica y la construcción de proyectos de vida integrales de la población estudiantil.

Asesorar y dar seguimiento a las acciones de los Departamentos de Consejería estudiantil del distrito para el cumplimiento de la normativa; Garantizar el cumplimiento de las rutas y los protocolos establecidos para la atención e las diferentes problemáticas sociales que se presenten en las instituciones educativas, gestionar procesos de capacitación y/o capacitar a los profesionales del Departamento de Consejería

Estudiantil de las instituciones educativas del distrito, bajo los lineamientos emitidos por el nivel central; Revisión de los seguimientos de los planes de acompañamiento de los casos que están reportados en el sistema Registro de Víctimas de Violencia del Ministerio de Educación (REDEVI), de los casos de presunta violencia sexual detectados; este seguimiento subido a la plataforma del sistema REDEVI; Orientación Vocacional Profesional (OVP): Actividades de orientación vocacional y profesional para descubrir y desarrollar las habilidades y talentos de los estudiantes;

Capacitación: Protocolos de actuación frente a situaciones de Embarazo, Maternidad y Paternidad a estudiantes en el sistema educativo.

El Programa Educando en Familia articula una relación continua entre la institución educativa y las familias de las y los estudiantes. La escuela no puede reemplazar a la familia, ni ésta a la escuela, cada una constituye un entorno de vida cotidiana en el que niños, niñas y adolescentes aprenden, se desarrollan, se realizan como seres humanos; Las familias son “corresponsable” de la educación de sus hijos e hijas, es decir, la educación no es una tarea exclusiva de la escuela, sino que le incluye; como también le incluye a la sociedad en su conjunto. Es su derecho y su responsabilidad; Con el objetivo de promover la participación corresponsable de madres y padres de familia y/o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijas e hijos, para que ellos y ellas logren un desarrollo integral.

La metodología del Recorrido Participativo para la Prevención de la violencia sexual.

Tiene el objetivo de fortalecer mediante una metodología participativa de largo plazo y económicamente sostenible, las acciones de información, educación y comunicación (IEC) que se ejecutan para la prevención y atención de la violencia de género y la violencia sexual; Además de incorporar la metodología Recorrido Participativo en la estrategia nacional contra la violencia de género y la violencia sexual.

La metodología del Baúl de la Prevención y el Baúl de la Protección para la Prevención de la violencia sexual.

Brindar a niños, niñas y adolescente un espacio simbólico, seguro y confidencial para expresar situaciones que vulneren sus derechos, pedir ayuda y activar oportunamente rutas de protección ante cualquier situación de riesgo.

No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo. Los Profesionales DECE guiándose dentro lo que establece los Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, el enfoque inclusivo; Analiza las diferencias individuales y la riqueza de la diversidad poblacional. Por lo tanto, garantiza que las personas en diferentes situaciones y condiciones – discapacidad, movilidad humana, diversidad sexual, diferencias étnicas y culturales, entre otras – puedan ejercer de forma efectivas sus derechos.

Reportar seguimiento a los estudiantes casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en las instituciones educativas y aquellos habilitados por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, implementación de la campaña sobre prevención y erradicación de todo tipo de violencia en contra de niñas y mujeres, Ejecución del proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA), a través diferentes plataformas digitales, Ejecución del programa de talentos en Acción

Promoviendo una cultura sin violencia desde el Arte, mediante dibujos, canto y rap.

Los Profesionales DECE guiándose dentro lo que establece los Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, el enfoque pedagógico; se fundamenta en el concepto de una educación para la vida que posibilite la formación y el desarrollo humano desde una visión integral, en la que el estudiantado viva experiencias esenciales y afines a sus intereses, aptitudes y actitudes, y fortalezca la toma de decisiones personales con conocimiento.

Los Profesionales DECE guiándose dentro lo que establece EL Modelo de Gestión del departamento de consejería estudiantil, ejecutan las acciones como aporte a los procesos de inclusión educativa correspondientes a todo el personal de la institución.

Es importante considerar que los procesos de inclusión socioeducativa tienen como finalidad garantizar que las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación, garantizando su acceso, permanencia, continuidad y culminación educativa en un entorno de bienestar que promueva la inclusión social en el contexto educativo. Esto implica la comprensión y atención ante las situaciones de vulnerabilidad, así como su atención inmediata.

Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Los Profesionales DECE guiándose dentro lo que establece EL Modelo de Gestión del departamento de consejería estudiantil, realizan el seguimiento en atención psicosocial, a través de la comunicación frecuente con profesionales, instancias y organismos que han receptado el caso derivado, así como con la familia del estudiante, con la finalidad de evidenciar el avance de las estrategias planteadas tanto desde estas instancias como las planteadas en el plan de atención psicosocial.

Los Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, tienen como objetivo establecer lineamientos de actuación para todas las personas que conforman la comunidad educativa, frente a situaciones de hechos de violencia cometidos o detectados en el ámbito educativo, mediante la aplicación de acciones y directrices, con el fin de garantizar la prevención, atención especializada y oportuna, protección inmediata de los derechos vulnerados, evitando la revictimización, fortaleciendo el proceso de prevención y acompañamiento a la persona agredida cuando se trate de estudiantes. Los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, pero la información se agrupa en tres ejes estratégicos.

La implementación del Programa Educando en Familia con los módulos: PREVENCIÓN DE USO Y CONSUMO DE DROGAS, EN RIESGOS PSICOSOCIALES, VALORES Y PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, EL USO SEGURO DE LA INTERNET en todas las instituciones educativas, se ha realizado de manera eficiente con la participación de estudiantes y padres de familia, a través de los talleres, campañas de sensibilización y encuentros comunitarios.

Implementación de campañas: PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR ESCOLAR, SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, CAPACITACIONES SOBRE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PARTENIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Implementación de la metodología El baúl de la prevención y el baúl de la protección con las temáticas: GUÍAS FORMATIVAS DE RIESGOS PSICOSOCIALES, PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, MANUAL DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (ARCOIRIS DE LA PREVENCIÓN Y PARCHIS DE PROTECCIÓN) metodología que se implementó en ocho instituciones priorizadas, se ha realizado de manera eficiente con la participación de toda la comunidad educativa.

Implementación de la Estrategia Nacional Educación Integral en Sexualidad con la metodología de recorrido participativo, misma que se implementó con un pilotaje de ocho instituciones educativas y en este periodo teniendo una acogida favorable de parte de la comunidad educativa.

Los 33 profesionales DECE, incluyendo el cargo de DECE de Apoyo Distrital laboran actualmente bajo modalidades de Nombramientos provisionales, Nombramientos Definitivos y Contratos ocasionales. En el presente período lectivo 2025-2026 se elabora la distribución de los profesionales que DECE atendiendo 28 Instituciones núcleo o de planta y 159 Instituciones Enlazadas.

En busca de brindar un servicio integral y, que permita el pleno desarrollo de las habilidades y capacidades de los estudiantes, en la búsqueda de herramientas que le permitan enfrentar las situaciones difíciles que se vivencian por su edad o a sus grupos etarios, se han realizados derivaciones de manera interdisciplinaria, con otros ministerios u organismos, tales como: Fiscalía, Juntas cantonales de Protección de derechos correspondientes a la jurisdicción del Distrito Educativo 12D01 Ministerio de Salud Pública, MIES, Policía Nacional, DINAPEN, SEPE, CEPAM y a la Unidad de Apoyo a la Inclusión UDAI.

CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL DETECTADOS O COMETIDOS PERTENECIENTES AL DISTRITO 12D01 - E	
TOTAL DE CASOS ACTIVOS:	141
CASOS CERRADOS:	29
POR ESTAR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO (RETIRADO)	0
TRASLADO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE OTRO DISTRITO O ZONA:	4

EL Ministerio de Educación conjuntamente con la participación activa y el apoyo de los diferentes ministerios como el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Mujer, Policía Nacional, Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil y Registro Civil han brindado los diferentes servicios que oferta cada institución lo que concierne al Departamento de Consejería Estudiantil se socializado con las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.

Los profesionales que conforman los departamentos de consejería estudiantil (DECE) han demostrado resiliencia generacional al desarrollar la capacidad de adaptarse y reestructurar sus metodologías en situaciones de crisis, es por esto la importante la de la revalorización profesional en el que se pueda garantizar la excelencia educativa brindando así las herramientas necesarias para enfrentar los retos diarios fomentando en todo momento la apropiación comunitaria, generando el bienestar y armonía dentro de sus espacios.

UNIDAD DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Dentro de sus competencias, la Gestión de Riesgos planifica, supervisa y fiscaliza las inversiones ejecutadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en infraestructura educativa, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos por el Ministerio de Educación. De igual manera, gestiona la contratación, construcción, supervisión y fiscalización de adecuaciones, reparaciones, ampliaciones, obras complementarias y mantenimientos con inversión propia, asegurando espacios educativos seguros, funcionales y adecuados.

Adicionalmente, se brinda apoyo técnico y operativo a las instituciones educativas para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y del equipamiento tecnológico, con el objetivo de optimizar las condiciones de aprendizaje y reducir riesgos estructurales y operativos. La accesibilidad constituye un eje transversal de la gestión, promoviendo entornos educativos inclusivos que faciliten la toma de decisiones de los estudiantes y su participación activa en actividades escolares junto a sus compañeros.

En este sentido, las acciones implementadas se caracterizan por ser sencillas, claras y de fácil acceso, garantizando que la población estudiantil pueda desenvolverse en espacios seguros, accesibles y adecuados para su desarrollo integral.

ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN GESTIÓN DE RIESGO –PERIODO LECTIVO, 2025 -2026, DISTRITO 12D01 EDUCACIÓN, BABAHOYO- BABA-MONTALVO.

Mesa Técnica de Trabajo (MTT) N.º 5 (Mesa Técnica de Trabajo) – Educación Actividad:

Socializar el Plan de Contingencia por inicio de clases (inundaciones, eventos climáticos, sismos, incendios, riesgos sanitarios)

Recopilar observaciones y compromisos interinstitucionales.

Productos: Plan de contingencia validado, Listado de compromisos y responsables.

3.2. Participación en COE Cantonal y Parroquial

Actividad:

Asistir a las convocatorias del COE Cantonal de Babahoyo, Baba y Montalvo.

Participar en COE Parroquiales dentro de la jurisdicción del distrito.

Presentar reportes de afectaciones y necesidades del sector educativo.

Productos:

Informes de participación en COE, Actas y resoluciones relacionadas con educación, Reportes de alertas tempranas.

3.3. Participación en Mesas Técnicas Intersectoriales**Actividad:**

Asistir a Mesas Técnicas (MTT 1 a la 7 según competencia).

Coordinar acciones conjuntas de prevención, preparación y respuesta.

Socializar información de riesgos en instituciones educativas.

Productos:

Informes de asistencia, Registro de acuerdos interinstitucionales.

3.4. Elaboración del Plan Distrital de Gestión de Riesgos**Actividad:**

Levantar diagnóstico de amenazas, vulnerabilidades y capacidades del distrito.

Elaborar la Matriz del Plan Distrital de Gestión de Riesgos.

Validar el plan con autoridades distritales y zonales.

Productos:

Plan Distrital de Gestión de Riesgos, Matriz de planificación distrital.

3.5. Ejecución del Plan de Capacitación en Gestión de Riesgos y Seguridad Escolar**Actividad:**

Planificar y ejecutar capacitaciones a directivos, docentes y brigadas escolares. Temáticas: evacuación, primeros auxilios, incendios, inundaciones, sismos. Elaborar informes y matrices de capacitación.

Productos:

Informe de capacitaciones, Matriz de participantes, Evidencias fotográficas, Envío de información a Zona Educativa

3.6. Proyectos de Reducción de Riesgos en Instituciones Educativas

Actividad: Diseñar y ejecutar proyectos como: Señalética de seguridad, Planes de evacuación, Adecuación de rutas seguras, Fortalecimiento de brigadas escolares. Productos: Proyectos de reducción de riesgos, Informes de ejecución, Registro fotográfico

3.7. Seguimiento y Evaluación de Simulacros**Actividad:**

Supervisar simulacros mensuales en instituciones educativas.

Elaborar informes el último viernes de cada mes.

Evaluar tiempos de respuesta y cumplimiento de protocolos.

Productos: Informes mensuales de simulacros, Matriz de evaluación, Recomendaciones técnicas

3.8. Análisis Técnico y Estratégico de Infraestructura Educativa**Actividad:**

Analizar información técnica de riesgos en infraestructura escolar.

Priorizar instituciones con afectaciones estructurales.

Emitir recomendaciones preventivas y correctivas.

Productos: Informes técnicos/estratégicos, Matriz de riesgos de infraestructura

3.9. Capacitaciones Interinstitucionales Permanentes**Actividad:**

Coordinar capacitaciones durante todo el año lectivo con: Cuerpo de Bomberos,

MSP, Cruz Roja Ecuatoriana, Ministerio del Interior, CTE / ATM CNEL, Plan Internacional.

Consolidar matrices e informes.

Productos: Informes interinstitucionales, Matriz de capacitaciones 2025-2026.

3.10. Informes, Registros y Resoluciones del PGR

Actividad:

Elaborar informes técnicos de Gestión de Riesgos solicitados por instituciones.

Emitir Resoluciones del Plan de Gestión de Riesgos (PGR).

Apoyar procesos de Acreditación del Servicio Educativo en planificación.

Productos: Informes PGR, Resoluciones de acreditación, Registro distrital actualizado.

La Unidad de Administración Escolar y Gestión de Riesgos ejecuta sus competencias en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), su Reglamento General y las políticas públicas emitidas por la máxima autoridad del Ministerio de Educación, dando cumplimiento estricto a las disposiciones, resoluciones y acuerdos ministeriales vigentes. En el marco de la planificación estratégica institucional, su gestión se orienta a garantizar el acceso, la permanencia y la equidad en la provisión de recursos educativos de calidad, mediante la articulación efectiva de los actores del Sistema Nacional de Educación, tales como autoridades educativas, personal docente, estudiantes y representantes legales de las 208 Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito 12D01 Babahoyo Baba Montalvo-Educación. Asimismo, promueve el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos y seguridad escolar, alineada al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, mediante acciones de prevención, preparación, respuesta y recuperación, con el propósito de asegurar la continuidad del servicio educativo ante eventos adversos. De manera complementaria, impulsa y respalda las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, el equipamiento tecnológico y el mobiliario escolar, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y a la consolidación de entornos educativos seguros, funcionales y de calidad

Un entorno accesible ayuda a los estudiantes en la toma de decisiones y participar en actividades comunes junto con sus compañeros. Por tanto, la propuesta deberá ser sencilla, clara y de fácil acceso para la población estudiantil.

- Las rutas de circulación deben contemplar criterios de diseño universal, amplio y accesible, que permitan la libre deambulación de toda la comunidad educativa.
 - Se preverá en los espacios educativos el diseño de ambientes adecuado, para las buenas prácticas de higiene y aseo.
 - Los ambientes y espacios deben permitir que los estudiantes se desplacen libremente, puedan realizar actividades libres y espontáneas y realizar producciones creativas con material concreto.
 - Los ambientes y espacios deben considerar las medidas de seguridad para los estudiantes.
 - Se diseñará de acuerdo con los principios de seguridad estructural y de seguridad ante siniestros, las aulas deben contar con una infraestructura capaz de soportar fenómenos de la naturaleza y disponer de espacios de resguardo en casos de emergencia. Así mismo se considerará el criterio de seguridad de uso de la edificación, tomando en cuenta la altura de ventanas y puertas considerando el tamaño de los estudiantes y distinguiendo cuándo estas tienen que ser manipuladas por ellos y cuándo por los adultos.
 - Los espacios de juego deben estar a la vista de los adultos y personas que los atienden.
 - Tienen que favorecer la conexión entre varios ambientes facilitando la comunicación y permitiendo, Por otro lado, la concentración, evitando los ruidos exteriores.
 - El diseño de la infraestructura educativa se adecuará al entorno urbano o rural de manera que integre las características de la zona en forma armónica en su contexto.
-
- Los talleres no poseen especificaciones técnicas definidas, salvo las de accesibilidad universal establecidos en las Normas INEN.

- Se tiene que prever que el material del piso permita al estudiante deslizarse y sentarse cómoda y saludablemente.
- Disponer de ambientes diferenciales que inviten al niño a interactuar con el entorno.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En el periodo lectivo 2025-2026 se entregó un total de 24'135,140 raciones de plan de alimentación escolar a 184 instituciones educativas en donde cada ración se contempla de la siguiente manera:

- Combinación 3 ficha 3 leche de sabores más bocadito de sal o granola en hojuelas para el lunes.
- Combinación 2 ficha 1 jugo de frutas más masas horneada para el martes.
- Combinación 1 ficha 2 leche entera más barra de cereales para el miércoles.
- Combinación 2 ficha 2 jugo de frutas más masa horneada para el jueves.
- Combinación 5 ficha 5 Bebida a base de leche con cereales para el viernes.

UNIFORMES ESCOLARES

En el periodo lectivo 2025-2026 se entregó un total de 22.854 kits de uniformes escolares para 135 instituciones educativas.

TEXTOS ESCOLARES

En el periodo lectivo 2025-2026 se entregó un total de 295,457 textos escolares para 178 instituciones educativas.

MOBILIARIO ESCOLAR

En el periodo lectivo 2025-2026 se entregó un total de:

67 KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR.
7 SILLAS PARA DOCENTE.
10 MESA PARA ALUMNO DE PRIMERO DE EGB.
5 PIZARRA ESTUDIANTIL (LONGITUD:1,99m ANCHO 1,2m

INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS con un valor de **\$75,299.44**

MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO ROBLES con un valor de **\$248,624.27**

INAUGURACIÓN Y ENTREGA DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA 23 DE JUNIO CODIGO AMIE 12H00388.

INAUGURACIÓN Y ENTREGA DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "EUGENIO ESPEJO" AMIE 12H00045.

INAUGURACIÓN Y ENTREGA DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "BABAHOYO".

MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS Y PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR EN LA UNIDAD EDUCATIVA RÉPLICA EUGENIO ESPEJO con un valor de **\$19,896.56**

MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS JUAN E. VERDESOTO Y EUGENIO ESPEJO con un valor de **\$7,080.00**

CONSTRUCCIÓN DE POZO SÉPTICO PARA BATERÍAS SANITARIAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ABDÓN ALDERÓN MUÑOZ con un valor de **\$2,914.60**

TRANSPORTE ESCOLAR

SE BRINDÓ EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 18 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR Y 91 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILÉS, CON UN VALOR DE \$30,737.00

PRESUPUESTO

Mobiliario: \$5,332.44

Infraestructura: \$353,814.87

Uniformes: \$758.981,34

Transporte escolar: \$30,737.00

UNIDAD DISTRITAL DE LAS TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

como objetivo cumplir con la Rendición de Cuenta de las actividades realizadas en el periodo comprendido en el año 2025 en la Unidad Distrital de Tecnología de la Información y Comunicación de la Dirección Distrital 12D01 Babahoyo – Baba – Montalvo –Educación.

Portafolios de Productos y Servicios de la Unidad Distrital Tics	
Nº	PRODUCTOS O SERVICIOS QUE INSUME:
1.-	PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI) DE LA UNIDAD DE LAS TICS
2.-	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA UNIDAD DISTRITAL DE LAS TICS
3.-	INFORMES DE EJECUCION DE POLITICAS Y NORMATIVAS.
4.-	INFORMES DE EQUIPO INFORMATICO EN BUEN FUNCIONAMIENTO
5.-	INFORMES MENSUALES DE SOPORTE TECNICO EFECTUADO
6.-	REPORTES DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS TECNOLOGICOS
7.-	INFORME DE DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
8.-	SOLICITUDES DE REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
9.-	VERIFICA CON PLANTA CENTRAL PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN QUE COLABOREN EN PROCESOS DE MEJORA DE LA GESTION INSTITUCIONAL
10.-	REVISAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A MANTENER OPERATIVOS LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS E INFORMATICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.

- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continúa en los procesos de esta institución.

Las gestiones al mejoramiento de Infraestructura tecnológicas en las instituciones se desarrollaron mediante mantenimientos preventivos y correctivos dirigidos a los diferentes equipos tecnológicos que existen en los laboratorios de cómputo y oficinas administrativas de las instituciones Educativas. Imagen No.1.

PROCESO	TIPO DE INTERVENCION	Cantidad de solicitudes	Nro. Estudiantes	Nro. Docentes	Nro. Administrativo
Instalación del servicio de Internet	EEB. SECUNDINO TAPIA	7	356	20	0
	EEB. GLADYS OJEDA DE VACA EEB. HAITI 200 EEB. 7 DE MAYO EEB. José Luis Tamayo EEB. Marcos Moran Rosales EEB. VICTOR ALEJANDRO ARANA				
Soporte Técnico	Mantenimiento de Computadoras de laptops HP PROYECTO CEL 2014	8	0	8	0
	Reseteo de usuarios de correo docentes.	2494	0	2494	0
	Mantenimiento de Computadoras de laptops HAITECH PROYECTO BIRD 2018	141	0	141	0
	Reseteo de usuarios administrativos	15	0	15	0
	Instalación de fibra Óptica Drop de laboratorio a áreas administrativas Unidad	5	0	0	0

	Educativa Eugenio Espejo, Unidad Educativa Babahoyo , Ue. 23 de Junio , Ue. Guare, Ue. 29 de Agosto				
	Repotenciación de Computadores con Disco Duro SSD de las Unidades Distritales Distrito 12D01	33	0	0	0
	DESBLOQUEO DE LAPTOP HAITECH	94	0	94	0
INCIDENCIA DE INTERNET	LEVANTAMIENTO DE TICKET DE INCIDENCIAS A CNT	78	0	1800	0
LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS TECNOLOGICOS GBSI 2025	INVENTARIO DE COMPUTADORES DE LABORATORIOS	210	65888	2836	0
CREACIÓN DE QUIPUX Y MOGAC A FUNCIONARIOS, CAMBIOS POR TERMINACIÓN DE CONTRATO	CREACIÓN DE QUIPUX INSTITUCIONALES Y MODIFICACIÓN	15	0	0	3
PROYECTO BRECHA DIGITAL	IMPLEMENTACION DE CONECTIVIDAD Y DOTACION DE LAPTOPS LENOVO A ESC 1 DE MAYO ESC 2 DE AGOSTO ESC GEOVANNY AMADEO ESC GILBERTO IGNACIO ABAD ESC GLORIA NAVARRETE ESC JOSE INGENIEROS ESC MANUELA SAENZ	7	233	11	0
PROYECTO A LA REFORMA INTEGRAL DEL BACHILLERATO TECNICO	UNIDAD EDUCATIVA 23 DE JUNIO UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO	3	6595	280	0

Los Soportes Técnicos de reseteos de usuarios a los docentes fueron 1681 y personales administrativos del distrito fueron 15, con estos usuarios pueden acceder a las diversas páginas web que tiene a disposición el Ministerio de Educación y que está bajo el enfoque de 2 ejes de acción **Fortalecimiento institucional, Revalorización profesional**:

Resultados alcanzados en la gestión 2025

Los resultados han permitido el cumplimiento de sus ejes de acción institucionales.

A. La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación monitorea y supervisa que las instituciones Educativas cuenten con recursos físicos Aulas adecuadas de informática para que los Docente Tics puedan utilizar sus laboratorios y realizar los programas Educativos de manera apropiada cumpliendo su objetivo de **“Revalorización Profesional”**.

B. Calidad Educativa Se ha realizado la mejora de la calidad de servicio a los distintos departamentos del Distrito como la implementación de servicios de internet y equipos informáticos en las Instituciones Educativas de las Zonas rurales eliminando las barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo con el firme compromiso de mejorar la calidad de educación con los actores de acuerdo con su objetivo estratégico de **“Fortalecimiento Institucional”**.

SERVICIOS DE INTERNET MARZO - DICIEMBRE 2025 DOTADO CON PRESUPUESTO DISTRITAL A INSTITUCIONES REAPERTURADAS ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE LUIS TAMAYO Y ESCUELA DE EDUCACION BASICA 7 DE MAYO Y ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCOS MORAN ROSALES CON PRESUPUESTO \$ 3240,00 MEDIANTE INFIMA CUANTIA NRO. NIC-1260047290001-2025-00004

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
56	00	000	002	530105	1201	001	0000	0000	Telecomunicaciones	\$3,240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,240.00
TOTAL										

SON: TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

GRUPO 53 - EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE INFIMA CUANTÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DE INTERNET 20/10 MB PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCOS MORÁN ROSALES, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ LUIS TAMAYO Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7 DE MAYO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDTIC-2025-0027-M, DEL 20 DE FEBRERO DE 2025 Y AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00265-M, DEL 20-02-2025

SERVICIOS DE INTERNET ABRIL - DICIEMBRE 2025 DOTADO CON PRESUPUESTO DISTRITAL A INSTITUCIONES REAPERTURADAS ESCUELA DE EDUCACION BASICA HAITI 200 Y ESCUELA DE EDUCACION BASICA GLADYS OJEDA DE VACA, ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR ALEJANDRO ARANA SANTANA, Y ESCUELA DE EDUCACION BASICA SECUNDINO MORENO TAPIA CON PRESUPUESTO DE \$ 3900,00. MEDIANTE INFIMA CUANTIA NRO. NIC-1260047290001-2025-00011

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
56	00	000	002	530105	1201	001	0000	0000	Telecomunicaciones	\$3,900.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,900.00
TOTAL										

SON: TRES MIL NOVECIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

GRUPO 53, EOD 6693 - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE INFIMA CUANTÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET 20/10 MBPS ABRIL- DICIEMBRE 2025 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS EEB. HAITI Nº 200, EEB. GLADYS OJEDA DE VACA, EEB. VICTOR ALEJANDRO ARANA SANTANA Y EEB. SECUNDINO MORENO TAPIA, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDTIC-2025-0043-M, DEL 18-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00410-M, DEL 18-03-2025; MN

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Ha dado acogida a todas las personas (usuarios), brindando servicios de calidad, a través de todos sus funcionarios quienes realizan sus actividades con eficiencia, eficacia, transparencia y sobre todo mostrando su compromiso y lealtad a nivel Institucional. En el actual informe se da a conocer sobre las Funciones y Procesos que se han desarrollado Unidad Distrital de Talento Humano las mismas que se detallan a continuación:

PROCESO RECATEGORIZACION DOCENTE

Con OFICIO NRO. MEF-VGF-2025-0111-O - MINEDUC-MINEDUC-2025-00221-OF, MINEDUC-MINEDUC-2025-00003-R DE RECATEGORIZACION.

ÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN PUESTO	RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	ESCALA OCUPACIONAL	RMU	GRADO
1203987936	JIMENEZ BAJAÑA SAUL ROGELIO	DOCENTE CATEGORIA D	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	DOCENTE CATEGORIA D	1,086.00	4
1202618953	NARVAEZ BARAHONA IRINA ANGELICA	DOCENTE CATEGORIA A	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - A HOMOLOGADO - LOEI	2,034.00	1
1201057195	SOLORZANO FIERRO SANDRA CONSUELO	DOCENTE CATEGORIA A	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - A HOMOLOGADO - LOEI	2,034.00	1

PROCESO HOMOLOGACION DOCENTE

PARA DAR APLICACIÓN A LA RESOLUCIÓN NRO, MINEDUC-MINEDUC-2025-00010-R PARA RECATEGORIZAR A 19 DOCENTES A NIVEL NACIONAL SEGÚN se beneficiaron dos docente:

ESCALA OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN PUESTO	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	0201665577	VELASQUEZ MARTINEZ DIANA CLEOTILDE
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1204257057	VELASQUEZ SANDOVAL KATTY JESSENIA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1205101668	VILLACIS VELOZ VANIA ELIZABETH
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1207476951	ZUÑIGA CARRIEL SIXTER DAVID
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1203241581	ZUÑIGA GARCIA DALILA ILDAURA
DOCENTE CATEGORIA - F HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA F	1202516835	AMAIQUEMA MANZABA GERMANIA DOMINGA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1205908286	ARECHUA CAMACHO ANGEL ALBERTO
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1205097312	CAMPOZANO MARTINEZ PATRICIA LISSETH
DOCENTE CATEGORIA - C HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA C	1202801690	CAMPUZANO AMAT PATSY NOEMI
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1205160821	COELLO MANZABA LUISANA FERNANDA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1204893471	CRUZ RIZZO MARITZA ARACELY
DOCENTE CATEGORIA - F HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA F	1204351298	GIL AVILES LUISA AZUCENA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1206418111	JUNCO CHAVEZ LIDIA MARITZA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1200909149	LARENAS ORRALA EDUARDO FELIPE
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1201916903	MERINO ACOSTA EDUARDO JAVIER
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1206874099	PEREZ RODRIGUEZ YOMAIRA VALENTINA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1204809592	PINTO MURILLO JESSICA PATRICIA
DOCENTE CATEGORIA - E HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA E	1204180721	PLUAS BRITO LEONOR ILIANA
DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA G	1204949232	RAMIREZ MONTOYA DANILO GABRIEL

PROCESO DE BIENESTAR SOCIAL
Mes de febrero

PROCESO DE INCORPORACION DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE BIENESTAR SOCIAL SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ5-2024-00404-R SALIO EOD 6689 REF 4530 RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ5-2024-00434-R DE LA EOD 6681 REF 4593 Y RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ1-2025-00038-R DE LA EOD 6629 REF 4480 FEBRERO 2025 (3 DOCENTES)

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN PUESTO	RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	ESCALA OCUPACIONAL	RMU	GRADO
1207097369	BAZAN LOPEZ LILIA ROXANNA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO LOEI	986.00	7
1206158543	PAREDES SOLANO MERARY MARCELA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO LOEI	986.00	7
1201908272	BAZAN CASTRO PEDRO MANUEL	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO LOEI	986.00	7

MES JUNIO

2. INCORPORACION DE PUESTOS OCUPADOS A OTRA ENTIDAD POR BIENESTAR SOCIAL SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ5-2025-00191-R Y MINEDUC-CZ5-2025-00193-R QUE SALIERON DE LA EOD 6694 EN REF 26816 Y EOD 6697 EN REF 26849 POR SECTORIZACION 1 1 SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00015-R, SALIO EOD 6687 EN REF 27985 (3 DOCENTES)

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN PUESTO	RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	ESCALA OCUPACIONAL	RMU	GRADO
1204283798	RUIZ SALAZAR BLANCA JESSENIA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203244056	SOVENI QUEZADA SILVIA CATALINA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1201773643	AYALA CASTILLO GARDENIA ESTHER	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	817.00	7

PROCESO DE SECTORIZACIÓN

1. SECTORIZACION GENERAL Y SECTORIZACION 1 1 EN APLICACIÓN A LAS RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00007-R Y RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00005-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA MAYO 2025 (34 DOCENTES)

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN PUESTO	RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	ESCALA OCUPACIONAL	RMU	GRADO
-----------------------	---------------------	---------------------	-----------------	-------------------	--------------------	-----	-------

1207493972	PILATAXI SHUNTA MONICA JANNETH	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1207217207	CASTELLANO GOMEZ RICARDO ARIEL	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1207113026	MORALES NEVAREZ RITA AURORA	DOCENTE CATEGORIA F	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - F HOMOLOGADO - LOEI	1,086.00	6
1207108562	SEGURA BOLAÑO MEYLEE LISBETH	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1206524264	CARRERA PEÑA LIKENS FERNANDO	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1206371039	TOMALA URGILES RAFAEL ALEJANDRO	DOCENTE CATEGORIA F	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - F HOMOLOGADO - LOEI	1,086.00	6
1206318907	SANCHEZ BRIONES VERONICA LISSETTE	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	817.00	7

1206144543	PERALTA CARRASCO MAYRA TERESA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
205912270	CASTILLO ORTIZ NAHIN ELADIO	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1205576869	BAZAN VELASQUEZ VIRGINIA VERONICA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1205430646	CADENA SANCHEZ ANABEL GUISELLA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1205191016	CASTILLO TORRES DEYSI LETICIA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1205153842	MAYORGA AULESTIA WILLIANS DANIEL	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1205146887	ORTEGA BUSTAMANTE BELGICA MAGDALENA	DOCENTE CATEGORIA F	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - F HOMOLOGADO - LOEI	1,086.00	6

1205085234	ARBOLEDA LARA JONNYS JUNIOR	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1205011479	IZQUIERDO CARRASCO ROBERTO CARLOS	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1204577173	CHAVEZ SANDOYA DENNY RAFAEL	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1204396244	CEPEDA LASCANO ELENA MARIA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203817711	ARELLANO SANTILLAN CARMEN MARIANELLA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203682925	MONAR VILLAMAR BETTY MAGALLY	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203652803	GASTEZZI TAPIA MAURA EMMA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7

1203641921	MOREJON SALDIVIA NORA MARCELA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203611866	MENDOZA SANDOYA IRLIN BETZABETH	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203357536	CRUZ MONCAYO FELIX CARLOS	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203245384	JARAMILLO MENDOZA GLADYS FRANCIA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1203175045	CRUZ GOYES JOSE LUIS	DOCENTE CATEGORIA E	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - E HOMOLOGADO - LOEI	1,212.00	5
1203041197	GAIBOR GALARZA DELFA ARACELI	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1202595243	AGUACHELA AGUILAR NOEMI ALEXANDRA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7

1202376990	VARAS CASTRO DIGNA MARIA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
1202376362	LLORELA PLASCENCIO YENNY YANET	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7
703200758	MONTENEGRO QUIÑÓNEZ JOHNY ANTONIO	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	817.00	7
604103473	CAICEDO HIGUERA ERIKA YANIRA	DOCENTE CATEGORIA G	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	33 LEY ORGANICA EDUCACION INTERCULTURAL- LOEI	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	986.00	7

EDUCA EMPLEO DOCENTES

PROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES DE DOCENTES BENEFICIADOS DE LA PLATAFORMA EDUCAEMPLEO PARA EL MES DE ABRIL SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00531-M, MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00556-M Y MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGAF-2025-00718-M QUE RIGEN EL 14 DE ABRIL DEL 2025 (27 DOCENTES) INTRA 21

CONCEPTO ENLACE	MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGÁNICA INSTITUCIONAL	RUC PATRONAL	TIPO IDENTIFICACIÓN	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESTADO CIVIL
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL DE CERVANTES	1260047290001	CÉDULA	1206540302	AREVALO TERAN BISMARCK OSWALDO	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION INICIAL - LOEI ACTIVIDAD 002	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AUGUSTO COMTE	1260047290001	CÉDULA	1205137456	AVILES PEREZ DIANA NATIVIDAD	CASADO
PROGRAMA BACHILLERATO - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. 23 DE JUNIO	1260047290001	CÉDULA	1208475663	CAMPUZANO SUÑIGA YOMIRA SUSANA	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL DE CERVANTES	1260047290001	CÉDULA	1206711689	CASTRO ALBAN MARIANA MARISOL	CASADO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA JUNTA NUEVA	1260047290001	CÉDULA	1205488248	ELIZONDO GARZON MARIELA MERCEDES	DIVORCIADO

PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	U. E. 23 DE JUNIO	1260047290001	CÉDULA	1207917459	ESPINOZA LOPEZ KARLA JAMILET	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION INICIAL - LOEI ACTIVIDAD 002	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TOMAS GAVILANEZ ALAVA	1260047290001	CÉDULA	1207254242	IBARRA GORDILLO MARIANA ESTEFANIA	CASADO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 7 DE MAYO	1260047290001	CÉDULA	1206156265	MEJIA CASTILLO BRENDA MARITZA	CASADO
PROGRAMA EDUCACION INICIAL - LOEI ACTIVIDAD 002	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE WASHINGTON	1260047290001	CÉDULA	1207100494	MORALES ERAZO LUZ MARIA	CASADO
PROGRAMA BACHILLERATO - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE PIEDRAHITA	1260047290001	CÉDULA	1207771567	MOYANO ZAMBRANO JOSELYN ADRIANA	CASADO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	1260047290001	CÉDULA	1207830553	NAVAS HAZ BRITNEY STEPHANIE	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION INICIAL - LOEI ACTIVIDAD 002	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 6 DE JUNIO	1260047290001	CÉDULA	1205700246	ONOFRE CASTRO MARIA TERESA	DIVORCIADO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 20 DE ENERO	1260047290001	CÉDULA	0928055144	ORDÓÑEZ MAGALLANES JORGE SANTIAGO	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA I	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIEL GARCIA MORENO	1260047290001	CÉDULA	0921218178	ORTIZ OCHOA YOMAIRA ROSALIA	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE ICAZA DELGADO	1260047290001	CÉDULA	1205918707	QUINTANILLA MARIÑO RONALD VLADIMIR	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO JULIO BEJARANO	1260047290001	CÉDULA	1202548267	RAMOS CONTRERAS DIANA CECIBELL	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. PUEBLO NUEVO	1260047290001	CÉDULA	1205169723	RIVERA GARCIA EDGAR ENRIQUE	CASADO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA MARIA LUISA DE SOTOMAYOR	1260047290001	CÉDULA	0915474712	ROA LAMA JUAN ANTONIO	CASADO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	1260047290001	CÉDULA	1203210511	RODRIGUEZ AGUIRRE SUSY GISELLA	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE LUIS TAMAYO	1260047290001	CÉDULA	1203836679	RODRIGUEZ AYALA JESSICA MARISELLA	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	E. E. B. JUAN E VERDESOTO	1260047290001	CÉDULA	1205661562	ROMERO RODRIGUEZ KATIUSCA TATIANA	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION INICIAL - LOEI ACTIVIDAD 002	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR	1260047290001	CÉDULA	1206364174	SALINAS SALINAS KATHERINE STEFANEE	CASADO

PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL DE CERVANTES	1260047290001	CÉDULA	1250620059	SANTANDER MORA MICHAEL JORDAN	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. 23 DE JUNIO	1260047290001	CÉDULA	1205575705	SANTILLAN NIVELA MARIA ARIANA	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE MAYO	1260047290001	CÉDULA	1207172808	SOLIZ VERA NICOLAS ALEXI	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GENERAL VILLAMIL	1260047290001	CÉDULA	1207811041	VARGAS SANCHEZ MELANY DAMARIS	SOLTERO
PROGRAMA EDUCACION BASICA - LOEI ACTIVIDAD 001	CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANGEL VILLAMARIN ORTIZ	1260047290001	CÉDULA	1202581557	VELASQUEZ NARANJO CARLOS ELIUT	CASADO

EDUCA EMPLEO DOCENTES MAYO

ROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES Y NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE DOCENTES BENEFICIADOS DE LA PLATAFORMA EDUCAEMPLEO SEGUN MEMORANDO MINEDUC-SDPE-2025-00789-M PARA MAYO(38 DOCENTES).

MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGÁNICA INSTITUCIONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. EUGENIO ESPEJO	1203365190	ABRIL CAVERO ANA MARIA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. FRANCISCO HUERTA RENDON	1205673187	ALVARADO AGUIRRE NELSON ANDRES
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES	1205437252	ALVARADO MELO ANGELA AMIRA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	CONSERVATORIO ANGEL EFRAÍN SUÁREZ CARRERA	1205089483	ANDRADE BENAVIDES DIEGO JOSUE
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	U. E. 16 DE JULIO	1204811846	BARRERA VERA HECTOR DANILO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABA	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	1207467224	BOSQUEZ SOTOMAYOR NATHALY STEFANIA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABA	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	1207102052	CASTILLO DELGADO EVELIN KATHERINE
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA DARIO C GUEVARA	1205500984	CHANG MEDINA THAYMY JAZMIN
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	1205814070	CRUZ MALTA GENESIS MARIELLA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	CONSERVATORIO ANGEL EFRAÍN SUÁREZ CARRERA	1207341593	ELIZALDE SILVA ISRAEL EMANUEL
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	1203166622	GRANIZO VARGAS CECILIA MORAIMA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	MONTALVO	UNIDAD EDUCATIVA AGUIRRE ABAD	1207048578	JIMENEZ GARCIA LUIS FERNANDO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA I	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA "ROSA JOSEFINA CHAVEZ SELLAN"	1206487215	LARA PALACIOS TANYA JENNIFER

CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES	0202016085	MANCHENO ZAPATA JESSICA PATRICIA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	0202013843	MANCHENO ZAPATA NORMA JANNETH
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U E REPLICA EUGENIO ESPEJO	1206261206	MARISCAL HUACON SILVIA GRICELDA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	1203820269	MARISCAL JACOME MONICA ISABEL
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANA RIERA DE TROYA	1205558628	MARTINEZ RODRIGUEZ LUIS MIGUEL
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUATEMALA	0954587440	MONTOYA FERNANDEZ GENESIS LEONELA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	1206804823	MOREIRA MOREJON ENNIS LYSBANNI
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	U. E. EUGENIO ESPEJO	1204358160	MORENO SANTOS WASHINGTON ALEXIS
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABA	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	1206639435	NARANJO LEON JOMAIRA JAMILEX
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC DAVID GUEVARA NARANJO	1207204338	ORDOÑEZ MOYANO GINGER NOEMI
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BENJAMIN ROSALES ASPIAZU	1250792577	PEREDES FLORES DANIEL YARET
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	1204379059	PARRALES HIGUERA MARIELLA GINELA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANGEL VILLAMARIN ORTIZ	1207092865	PISCO RUIZ YULEXY YOMIRA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	U. E. BARREIRO	1206456616	RODRIGUEZ RIVERA ANGELINE TATIANA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	MONTALVO	UNIDAD EDUCATIVA AGUIRRE ABAD	1207142777	ROSETO JARA CRISTHOFER SANTIAGO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA MARIA LUISA DE SOTOMAYOR	1203738735	SUAREZ BERRUZ GUISELLA PATRICIA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	CONSERVATORIO ANGEL EFRAÍN SUÁREZ CARRERA	1723957740	TORRES CANDO LESLIE VIVIANA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	MONTALVO	U. E. EDUCATIVA MONTALVO	1207184464	TRUJILLO BAJAÑA JOSE HUMBERTO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	1713834750	UNTUÑA LICERO EDWIN MARCELO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA UNIDOS APRENDEREMOS	1205461302	VALDIVIEZO QUINCHA KERLY MARIANELA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA EMIGDIO ESPARZA MORENO	1311274565	VELEZ FRANCO CINTHYA MARIBEL
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABA	U. E. 16 DE JULIO	1203108970	VERA AVILEZ MARGOT JANETH

CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	1205210964	VERDEZOTO NUÑEZ MARLON JEFFERSON
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	UNIDAD EDUCATIVA 29 DE AGOSTO	1207343151	VILLAFUERTE MORA EDGAR GEOVANNY
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 20 DE ENERO	1207515436	ZUÑIGA REINOSO JESSICA ALEXANDRA

EDUCA EMPLEO DOCENTES JUNIO

REFORMA APROBADA DE PROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES Y NP DE DOCENTES BENEFICIADOS DE EDUCAEMPLEO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00908-M Y MINEDUC-SDPE-2025-00941-M, DOCENTE DECE SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00892-M Y DOCENTE UDAI SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SEEI-2025-00872-M PARA JUNIO 2025(12 DOCENTES).

MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGANICA INSTITUCIONAL	RUC PATRONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA JUNTA NUEVA	1260047290001	1204241242	MEJIA AGUIRRE ANA MARGARITA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA CLEMENTE BAQUERIZO	1260047290001	0940899099	PEÑA SALDARRIAGA JOSE ARMANDO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARMANDO PAREJA CORONEL	1260047290001	1206038117	ORTIZ MIRANDA LINNOR ELIZABETH
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ENEIDA UQUILLAS DE ROJAS	1260047290001	1203077993	SIPION SILVA JULY ROSARIO
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA 20 DE MAYO	1260047290001	1207511906	VARGAS RODRIGUEZ KATERINE ALEJANDRA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL DE CERVANTES	1260047290001	1206856450	ZAMBRANO CHISAQUINGA IVONNE LISETH
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL DE CERVANTES	1260047290001	2450426479	DE LA TORRE ORRALA MARCELA VERONICA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	MONTALVO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ DE AMERICA	1260047290001	0201437522	PAGUAY CURICHUMBI ROSA ELVIRA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	MONTALVO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOJA	1260047290001	0202074175	ROMERO NUNEZ LENIN BLADIMIR
CONTRATOS OCASIONALES	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMIREZ PEREZ	1260047290001	1251406433	MORAN CARPIO VICTORIA ANAHIS
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL LA CATOLICA	1260047290001	1205202722	ALVARADO MEDINA JIMMY LEONARDO
NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUARANDA	1260047290001	1205196783	TERNOZ BOHORQUEZ GINA MARIUXI

EDUCA EMPLEO JULIO

REFORMA APROBADA DE PROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES Y NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE DOCENTES BENEFICIADOS DE EDUCAEMPLEO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-

SDPE-2025-01074-M SUSCRITO POR CHRISTIAN GIOVANNI SALAZAR COBA SDPE PARA JULIO 2025 EN REMPLAZO DE DOCENTES QUE SALIERON EN REFORMAS 26352 - 26660 (2 DOCENTES).

MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGÁNICA INSTITUCIONAL	RUC PATRONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 5 DE MAYO	1260047290001	1206054908	CEREZO BOTTO MARIA BELEN
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA JUNTA NUEVA	1260047290001	1205025156	MORAN SEGURA CESAR ARGENIS

EDUCA EMPLEO AGOSTO

PROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES Y NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE DOCENTES BENEFICIADOS DE EDUCAEMPLEO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-01282-M DEL 28/07/2025 SUSCRITO POR CHRISTIAN GIOVANNI SALAZAR COBA SDPE PARA AGOSTO 2025 EN REMPLAZO DE DOCENTES QUE SALIERON EN REFORMA 32206 (2 DOCENTES)

MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGÁNICA INSTITUCIONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA J	BABA	UNIDAD EDUCATIVA GUARE	1206150896	SANTILLAN PERALTA CLARIBEL ROCIO
NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA H	BABA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE MAYO	1206586271	TRONCOSO VERA DAYANA MARILU

EDUCA EMPLEO DOCENTE SEPTIEMBRE

PROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES DE DOCENTES BENEFICIADOS DE EDUCAEMPLEO SEGUN MINEDUC-SDPE-2025-01473-M Y MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-01532-M SUSCRITOS POR MARIO HERNAN CHAVARRIA VERA SDPE, PARA SEPTIEMBRE 2025 EN REMPLAZO DE DOCENTES QUE SALIERON EN REFORMA NO. 45251 Y 38787 (3DOCENTES).

MODALIDAD LABORAL	RUC PATRONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
CONTRATOS OCASIONALES	1260047290001	1206803601	RAMIREZ BAZAN ODALIS MARICELA
CONTRATOS OCASIONALES	1260047290001	1206630863	GUEVARA MEZA KAROLYN CONCEPCION
CONTRATOS OCASIONALES	1260047290001	1208048841	GALEAS PESANTES GINGER MARGARITA

EDUCA EMPLEO DOCENTE OCTUBRE

PROCESO DE INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES DE DOCENTES FAVORECIDOS DE EDUCA EMPLEO RÉGIMEN COSTA Y SIERRA SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDEC-SDPE-2025-01743-M SUSCRITO POR CHRISTIAN GIOVANNI SALAZAR COBA SUBSECRETARIO DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA OCTUBRE 2025 (6 SERVIDORES).

MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGÁNICA INSTITUCIONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR RAUL LOPEZ	1207974088	SOLORZANO HIDALGO GUSTAVO JEAMPIERE
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA UNIDOS APRENDEREMOS	1204199556	VARAS MEJIA MARIUXI JANINA

CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA UNIDOS APRENDEREMOS	1204531535	MARTINEZ ALAVA DANIEL STEVEN
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONARDO NAGUA MOLINA	1203852395	CADENA CONTRERAS GEORGINA LORENA
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TOMAS GAVILANEZ ALAVA	1205959537	TORRES ALVAREZ DOLLYS ANABEL
CONTRATOS OCASIONALES	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUILLERMO SALVATIERRA LEON	1206196626	MAJAO DICAO CARLOS DAMIAN

EDUCA EMPLEO DICIEMBRE

PROCESO DE LLENAR VACANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE DOCENTE SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDEC-SDPE-2025-02107-M Y MEMORANDO NRO. MINEDEC-SDPE-2025-02138-M FAVORECIDOS DE EDUCA EMPLEO PARA DICIEMBRE 2025 (1 SERVIDOR).

MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	UNIDAD ORGÁNICA INSTITUCIONAL	NO. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA H	BABAHOYO	UNIDAD EDUCATIVA ¿ISABEL LA CATÓLICA¿	1206058826	CHICA MORA MELIDA PAOLA

EDUCA DECE

Ingresan un total de 51 Profesionales DECE

Nr o.	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	DENOMINACIÓN PUESTO
1	1205160870	FLOR CONTRERAS DOMENICA ALEXANDRA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
2	1206803593	RAMIREZ BAZAN HJALMAR ALFREDO	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
3	1207017482	ORTEGA ORTEGA MERLY AYLLI	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
4	1207602499	VERA JIMENEZ IVANIA MAITE	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
5	1207733112	CEDEÑO ALVAREZ TANYA THALYA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
6	1208074938	SEGURA NARVAEZ ADRIANA MELISSA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
7	1251406433	MORAN CARPIO VICTORIA ANAHIS	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
8	1206276923	ESPINOZA VERA LISSETH DEL ROCIO	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
9	1206796151	BAJAÑA VALLEJO DIEGO ALONSO	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
10	1206879411	MEDINA ELIZONDO MARIUXI ELIZABETH	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
11	1206948067	RIZO LOPEZ DENISSE MARBELLE	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
12	1206999888	CASTRO CEVALLOS TAMAXI MABEL	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
13	1207000819	CALDERON RIVAS DAMARIS SARAHÍ	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
14	1207686773	MONTOYA FUENTES DAMARIS IBETH	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
15	1207724079	AGUIRRE ALARCON MARIA YULIANA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
16	1250673900	CARRILLO TROYA PRISCILA MAGDALENA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

17	1207002625	CRUZ OLIVO LUIS HUMBERTO	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
18	0504056144	INDIO ZAMBRANO GENESIS SALOME	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
19	1202670756	LOPEZ VIVAS GRACE YORGIS	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
20	1203601305	GUDIÑO ALTAMIRANO MARCO DANIEL	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
21	1203719438	JORGGE ICAZA MARCIA JESSENIA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
22	1204044109	VILLAMARIN LEON ALEX MANUEL	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
23	1206493130	MACIAS PINELA AMADA ANTONELA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
24	1206535922	ORTEGA COELLO PATRICIO ENRIQUE	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
25	1206564021	OCHOA CHISAQUINGA ELIAS JOSUE	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
26	1206733493	PEREIRA CEVALLOS GERMANIA VALERIA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
27	1206803635	RAMIREZ BAZAN JOYCE ANDREA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
28	1207064468	MEDINA ORTIZ NADIA ELIZABETH	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
29	1207076496	ZUÑIGA VELASCO JOSELYN JULIANA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
30	1207149939	JIMENEZ MURILLO ZAYNEE STEPHANY	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
31	1207303460	CELLAN ALARCON EDDY JOEL	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
32	1207398965	GARCIA SUÑIGA ALEXANDER ANTONIO	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
33	1207474386	MOSQUERA CEREZO FABIA BOLIVIA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
34	1207480086	BRAVO RIZO MAITE ESTEFANIA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
35	1207483783	ALVAREZ LLANOS HILDA SOBEIDA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
36	1207648500	VANEGAS RODRIGUEZ ISIS ARIANA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
37	1207743665	BARCOS PINELA AARON MIGUEL	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
38	1207745926	LANDIRES GUILINDRO LANDY BELEN	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
39	1207753763	BENAVIDES BENITEZ JOSUE DANIEL	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
40	1207795558	PISCO OLVERA ELVIS JOAN	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
41	1207916030	DIAZ MEDINA ISRAEL ISAAC	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
42	1207960483	SANTILLAN QUIJANO JELSI MARIA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
43	1207963297	MARTINEZ TOVAR JEFFERSON GUSTAVO	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
44	1207967371	TIPAN MORALES MARIA MERCEDES	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
45	1208166114	FLORES VARGAS KEVIN ANTHONY	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
46	1208263150	GALEAS TORRES NANCY DENISSE	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
47	1208354769	RIVERA PLUAS GENESIS MEYLIN	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

48	1250084108	ESPINOZA CHAVEZ DANIELA MILENA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
49	1250180187	CEVALLOS ALVEAR LIZETH ANAY	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
50	1250187505	ANGULO NUÑEZ ANGE DENISSE	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL
51	1250257068	MACIAS MIRANDA INDIRA MICHELD	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO MENSUALMENTE SE REGISTRAN LAS SIGUIENTES:

- Envío y seguimiento a las autoridades de las instituciones educativas Procesos de las Practicas Pre Profesionales de los Estudiantes de las distintas Universidades, se beneficiaron 800 estudiantes.
- Elaboración de asistencia mensual para pago de nómina de la Instituciones Educativas
- Actualización de matriz de Autoridades de las Instituciones Educativas.
- Tramites varios, elaboración de Acciones de Licencias por enfermedad, Maternidad, vacaciones, encargo de líderes y directores.
- Atención y entrega de información, elaboración de informes a los Delegados de Planta Central, en la Auditoria del Sistema de Gestión Docente.
- Actualización del distributivo del personal docente conforme al sistema de gestión docente con las unidades de Planificación y Financiero.
- Elaboración de informes cambio de institución por Bienestar social
- Elaboración de informes cambio de lugar de trabajo por intercambio voluntario de Puesto.
- Respuesta a trámites varios en el Quipux.
- Respuesta a trámites varios, ingresados vía correo electrónico.
- Socialización de las diferentes capacitaciones a la instituciones educativas
- Elaboración de oficios de llamados de atención.
- Envío de trámites semanal, de docentes, solicitando la planificación a la Jubilación por parte de Talento Humano de Planta Central.
- Elaboración y actualización de expedientes para pago en Bonos del Estado de docentes jubilados
- Atención a docentes, que han solicitado su planificación a la Jubilación.
- Elaboración de informes y cronograma de vacaciones para el MDT y MINEDUC, que serán tomadas en el año 2025.
- Dar a conocer a la Unidad de Asesoría jurídica el listado de docentes con impedimentos legales para ejercer cargo público, para la realización de las notificaciones respectivas.

- Elaboración y envío de la matriz al Ministerio de trabajo de acciones realizadas para el levantamiento o subsanación de impedimento legal de los docentes.

PROCESOS DE JUBILACION.

Desvinculaciones que se realizaron en la Dirección Distrital 12D01 Baba Babahoyo Montalvo Educación en el año 2025, siempre y cuando cumpla con la Ley de Seguridad Social; y se realizaron los expedientes de jubilación.

N O.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIM EN LABOR AL	FECHA DE NACIMIE NTO REGISTRO CIVIL	FECHA DE CESE DE FUNCIO NES	EDAD EN AÑOS (A LA FECHA DE SOLICIT UD)	TIPO DE JUBIALCI ON	NOMBR E DE LA EOD (DISTRI TO)
1	12014638 49	MORA AGUIRRE ANNABELLE LEOPOLDINA	LOEI	20/11/1958	31/3/202 5	65	VOLUNTAR IO	12D01
2	12019647 21	FRANCO REBOLLEDO JULIA AIDA	LOEI	12//04/196 4	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
3	12015178 91	RODRIGUEZ PAREDES JOHNNY IVAN	LOEI	21/3/1962	31/3/202 5	62	VOLUNTAR IO	12D01
4	12010372 13	PANCHIS CEVALLOS LUPITA JULIANA	LOEI	13/7/1957	31/3/202 5	67	VOLUNTAR IO	12D01
5	12010371 97	JARAMILLO VALENCIA PILAR DEL CARMEN	LOEI	1/2/1958	31/3/202 5	66	VOLUNTAR IO	12D01
6	12017218 40	MEJIA GARCIA JEANNETTE ELIZABETH	LOEI	1/7/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
7	12016026 02	TROYA SANTANA BELLA NARCISA	LOEI	25/1/1961	31/3/202 5	62	VOLUNTAR IO	12D01
8	12015753 60	BAÑOS DE MORA WILLIAN ROBERTO	LOEI	9/8/1962	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
9	02009459 70	ARGUELLO ANGULO DELIA BOLIVIA	LOEI	11/7/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
10	1202309 470	ARTEAGA YANEZ MARIANA NARCIZA	LOEI	30/5/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
11	1202473 003	CHAGUAY ROSERO NELLY CONCEPCION	LOEI	19/5/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
12	12020206 14	MOLINA TERRANOVA JESSICA MAYTE	LOEI	10/8/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
13	02009032 92	QUINTANA VARGAS SEGUNDO MANUEL	LOEI	16/6/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
14	12023500 11	MARTINEZ ALVARADO CECIBEL DEL ROCIO	LOEI	19/8/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
15	12017967 35	AVILES JAIME LUZ MARIA	LOEI	10/7/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
16	12019589 54	HIDALGO RABASCO ANTONIETA MARITZA	LOEI	13/6/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
17	12023290 07	MORAN SANCHEZ BRENDA ALEXANDRA	LOEI	22/8/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
18	12022732 13	PAZ RUMBEA LETICIA ISABEL	LOEI	11/7/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
19	12022246 95	PALMA CAMACHO MAGALY NARCISA	LOEI	10/10/1962	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
20	12017435 62	ZAPATA VELEZ MARIANELA DEL ROCIO	LOEI	20/1/1959	31/3/202 5	65	VOLUNTAR IO	12D01
21	12014231 40	MACIAS ALCIVAR ZITA DE JESUS	LOEI	26/4/1960	31/3/202 5	64	VOLUNTAR IO	12D01
22	12018344 29	MONSERRATE SANDOVAL DELIA GRICELDA	LOEI	4/7/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
23	12017772 89	MENDOZA CORDOVA NARCISA ELIZABETH	LOEI	3/10/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01

24	12021122 70	ACURIO MORENO MARIA CECIBEL	LOEI	12/9/1963	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
25	12016648 42	MOSQUERA MORA JACINTO GAVINO	LOEI	20/9/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
26	12022797 49	FLORES VALERO LUISA MERCEDES	LOEI	25/8/1963	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
27	12022003 31	VERA SANCHEZ JANETH MARITZA	LOEI	31/8/1965	31/3/202 5	59	VOLUNTAR IO	12D01
28	12021087 16	GARCES RONQUILLO FRANCISCO VIDAL	LOEI	16/10/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
29	12021612 85	AVILES MONTES LAURA ELIZABETH	LOEI	21/10/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
30	12020590 26	BARZOLA PISCO SONIA MARIA	LOEI	28/12/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
31	12020596 95	VARGAS SANDOVAL PETITA MAGALI	LOEI	4/5/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
32	12019992 48	PALMA ROMERO CECILIA ALEXANDRA	LOEI	8/11/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
33	12020981 80	MONCAYO ORELLANA ARACELY BEATRIZ	LOEI	31/8/1965	31/3/202 5	59	VOLUNTAR IO	12D01
34	17062128 81	SUAREZ ICAZA SORAYA MIREYA	LOEI	12/4/1959	31/3/202 5	65	VOLUNTAR IO	12D01
35	02007581 18	GODOY ROJAS JOHN IVAN	LOEI	20/3/1962	31/3/202 5	62	VOLUNTAR IO	12D01
36	12015005 09	CARRANZA MARTINEZ SEGUNDO VICTOR	LOEI	19/12/1961	31/3/202 5	62	VOLUNTAR IO	12D01
37	12022782 38	MAZACON GOMEZ GALO MARTIN	LOEI	29/4/1966	31/3/202 5	58	VOLUNTAR IO	12D01
38	12019090 80	MOREJON FREIRE JUDITH MARGARITA	LOEI	11/7/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
39	12012544 20	DIAZ VITERI GENOVEVA ANNABEL	LOEI	7/12/1961	31/3/202 5	63	VOLUNTAR IO	12D01
40	12018867 67	GARCIA MACIAS CARLOS JULIO	LOEI	18/11/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
41	12016358 34	GUERRERO VERA REINA MARIANITA	LOEI	3/6/1958	31/3/202 5	66	VOLUNTAR IO	12D01
42	12018557 05	VILLACIS VASQUEZ ARMENIA BETZABETH	LOEI	21/4/1965	31/3/202 5	59	VOLUNTAR IO	12D01
43	12014643 00	REYES BRAVO ELIZABETH CAROLINA	LOEI	3/11/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
44	12019972 18	CUESTA MEDINA LEONOR MARIA	LOEI	28/4/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
45	12010993 53	SAUCEDO SOLORZANO OFELIA VICTORIA	LOEI	25/2/1956	31/3/202 5	68	VOLUNTAR IO	12D01
46	12019998 75	ARGUELLO SANCHEZ CARMEN ISABEL	LOEI	16/7/1965	31/3/202 5	63	VOLUNTAR IO	12D01
47	12012869 92	MEJIA MARTINEZ HILDA MARGARITA	LOEI	31/10/1957	31/3/202 5	67	VOLUNTAR IO	12D01
48	12008911 56	CRUZ MATEUS ROSA MARIA	LOEI	19/7/1960	31/3/202 5	64	VOLUNTAR IO	12D01
49	12019513 97	GUILINDRO YEPEZ ISIDORA DEL CARMEN	LOEI	15/5/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
50	12014310 51	VIVAS MURILLO GRECIA BEATRIZ	LOEI	18/6/1959	31/3/202 5	65	VOLUNTAR IO	12D01
51	12022407 74	GALARZA ESPINOZA MARIA AUXILIADORA	LOEI	6/12/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
52	12023429 01	TOALOMBO VERA MIGUELA GARDENIA	LOEI	8/6/1958	31/3/202 5	66	VOLUNTAR IO	12D01
53	12017523 81	MARIN SOLIS PRIMITIVA ESMERALDINA	LOEI	6/12/1958	31/3/202 5	66	VOLUNTAR IO	12D01
54	12016475 73	CABRERA LOPEZ JENNY PATRICIA	LOEI	29/11/1959	31/3/202 5	65	VOLUNTAR IO	12D01
55	12019252 76	VILLENA ZURITA ANTHONY LUIS	LOEI	3/12/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
56	12010678 55	COELLO HEREDIA JENNY ENRIQUETA	LOEI	15/4/1962	31/3/202 5	62	VOLUNTAR IO	12D01

57	12013665 47	GUIM FREIRE GLORIA ELIZABETH	LOEI	8/3/1963	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
58	12020373 45	MORA GUTIERREZ DELIDA AZUCENA	LOEI	29/9/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
59	12021968 28	SOLIS COTTO JANETH DE LAS MERCEDES	LOEI	2/11/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
60	12017657 55	OROZCO CHAVEZ MONICA JUDITH	LOEI	11/1/1964	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
61	12018839 62	MACKLIFF OLIVO NELLY NARCISA	LOEI	18/5/1959	31/3/202 5	65	VOLUNTAR IO	12D01
62	02009707 96	SECAIRA PAZMIÑO DINA BEATRIZ	LOEI	26/8/1964	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
63	02008875 94	MOROCHO SANGACHA CARMEN UBALDINA	LOEI	10/1/1964	31/3/202 5	61	VOLUNTAR IO	12D01
64	12013811 81	PIZA SILVA MARIA LUCIA	LOEI	27/9/1957	31/3/202 5	67	VOLUNTAR IO	12D01
65	12022273 91	GAIBOR GAIBOR VICTOR MARCIAL	LOEI	2/2/1965	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
66	12010969 46	SANCHEZ YTURRALDE CARMEN AMELIA	LOEI	14/9/1955	31/3/202 5	69	VOLUNTAR IO	12D01
67	12022845 74	VELASQUEZ BAIDAL LUZ ANGELICA	LOEI	18/5/1905	31/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
68	02007670 93	COLOMA CABEZAS ELCIE DELY DE JESUS	LOEI	12/1/1963	31/3/202 5	62	VOLUNTAR IO	12D01
69	02008910 83	MERINO ZOILA ROSA	LOEI	20/4/1960	19/3/202 5	60	VOLUNTAR IO	12D01
70	12029760 13	ESTRELLA GOMEZ JANETH LOURDES	LOEI	25/4/1969	22/4/202 5	56	DISCAPACI DAD	12D01
71	12026861 33	MARTINEZ GONZALEZ MAURO RIGOBERTO	LOEI	11/1/1969	28/4/202 5	56	DISCAPACI DAD	12D01
72	12040813 58	GALLEGOS RODRIGUEZ NORMA CECILIA	LOEI	23/10/1977	4/6/2025	47	DISCAPACI DAD	12D01
73	90519305 8	ESTEVEZ PALMA CARLOS IGNACIO	LOEI	17/8/1955	31/8/202 5	70	OBLIGATOR IA	12D01
74	12018258 23	MARIÑO VILLARRUEL INES PIEDAD	LOEI	1/5/1969	7/7/2025	56	DISCAPACI DAD	12D01
75	12029497 39	VACA QUIIJE WALTER JAVIER	LOEI	18/4/1970	16/10/20 25	55	DISCAPACI DAD	12D01
76	12009088 51	CHAVEZ SUAREZ EUSEBIA CALIXTA	LOEI	18/5/1956	21/11/20 25	69	DISCAPACI DAD	12D01
77	09093823 76	PEÑAFIEL NAVARRETE JUANA MERY	LOSEP	11/9/1959	7/11/202 5	66	VOLUNTAR IO	12D01
78	12017351 70	CAMPI ALVARADO ALICIA MARIELA	LOSEP	3/3/1964	10/11/20 25	61	VOLUNTAR IO	12D01
79	12019610 24	DIAZ ZUÑIGA RICAR VICENTE	LOSEP	18/5/1964	10/11/20 25	61	VOLUNTAR IO	12D01
80	12012910 26	BENAVIDES MONTALVO MARCO VINICIO	CODIGO DE TRABAJ O	25/1/1960	31/8/20 25	65	VOLUNTAR IO	12D01
81	12021573 33	MORAN MUÑOZ ADOLFO SANTIAGO	CODIGO DE TRABAJ O	1/5/1965	31/8/20 25	60	VOLUNTAR IO	12D01
82	12017737 83	JIMENEZ SUAREZ VICTOR EFRAIN	CODIGO DE TRABAJ O	17/11/1962	30/9/20 25	62	VOLUNTAR IO	12D01
83	12018099 67	SILVERA GOYES VICTOR JULIO	CODIGO DE TRABAJ O	27/7/1963	30/9/20 25	61	VOLUNTAR IO	12D01
84	12019249 49	DELGADO MACIAS RAUL CARLOS	CODIGO DE TRABAJ O	26/6/1965	31/10/2 025	60	VOLUNTAR IO	12D01

85	12021410 63	MOSQUERA LOPEZ JOSE MIGUEL	CODIGO DE TRABAJ O	6/9/1962	31/10/2 025	60	VOLUNTAR IO	12D01
86	12016921 16	CHAMORRO ANGULO RAQUEL VALERIA	CODIGO DE TRABAJ O	5/7/1965	30/11/2 025	60	VOLUNTAR IO	12D01
87	12021393 98	SANTOS ESPAÑA MARCELO MILTON	CODIGO DE TRABAJ O	20/2/1965	31/12/2 025	60	VOLUNTAR IO	12D01
88	12012239 87	LOPEZ MORA CARMEN DELIA	CODIGO DE TRABAJ O	17/8/1959	31/12/2 025	66	VOLUNTAR IO	12D01

UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURÍDICA

“Asequibilidad”. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente. En términos de asequibilidad, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica se encarga de facilitar los procedimientos necesarios para garantizar que las instituciones educativas puedan operar sin problemas. Para ello, lleva a cabo la elaboración y tramitación de informes relacionados con el permiso de funcionamiento, la acreditación educativa y la ampliación de la oferta educativa de las instituciones.

Estos informes son fundamentales para asegurar que las escuelas cumplan con los requisitos Establecidos por las autoridades educativas y puedan acceder a los recursos necesarios para operar de manera adecuada. De esta manera, la Unidad contribuye a garantizar que haya suficientes instituciones educativas disponibles, lo que facilita el acceso de los estudiantes a una educación de calidad.

“Accesibilidad”. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo. En cuanto a la accesibilidad, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica se compromete a garantizar el cumplimiento estricto de la ley en lo que respecta a la eliminación de barreras de acceso al Sistema Nacional

Educativo. Esto implica no solo asegurarse de que las instalaciones físicas de las instituciones educativas sean accesibles para personas con discapacidad, sino también trabajar activamente en la Implementación de políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. La Unidad realiza un seguimiento constante del cumplimiento de la legislación pertinente en materia de Accesibilidad educativa y brinda asesoramiento legal a las autoridades educativas para garantizar que se tomen las medidas adecuadas para eliminar cualquier barrera que pueda impedir el acceso de los estudiantes a una educación de calidad. De esta manera, se asegura de que ningún niño, niña o adolescente sea excluido del sistema educativo por motivos de discriminación o falta de accesibilidad.

“Aceptabilidad”. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y Adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados. En lo que concierne a la aceptabilidad, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica lleva a cabo una serie de acciones destinadas a garantizar que la educación sea contextualizada y adecuada para los estudiantes. En este sentido, realiza charlas, capacitaciones y socializaciones sobre rutas y protocolos en caso de violencia, lo que contribuye a crear un entorno educativo seguro y respetuoso para todos. Además, la Unidad se encarga de mantener a las instituciones educativas al día sobre las reformas legales que se realicen y los acuerdos ministeriales que se expidan, asegurando así que el contenido educativo y los programas se ajusten a los estándares y requisitos establecidos por las autoridades competentes. Esta labor de actualización constante garantiza que la

educación sea relevante y esté en consonancia con las necesidades y exigencias del contexto actual, contribuyendo así a su aceptabilidad por parte de la comunidad educativa.

“Adaptabilidad”. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos. Para responder a las diversas necesidades educativas presentes en diferentes contextos, la Unidad se mantiene flexible en la implementación de políticas y programas educativos. Esto puede implicar la creación de programas de educación alternativa para estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, la implementación de medidas de apoyo para aquellos con necesidades especiales, y la promoción de enfoques pedagógicos innovadores que se adapten a las cambiantes demandas del mundo moderno.

“Apertura y rendición de cuentas”. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo. En el eje de apertura y rendición de cuentas, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica despliega diversas acciones para promover la transparencia y la participación activa de la comunidad educativa. En primer lugar, realiza mediaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, facilitando el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Además, fomenta el uso de métodos alternos de resolución de conflictos, ofreciendo a las partes involucradas herramientas y recursos para resolver sus diferencias de manera constructiva y colaborativa.

Por otro lado, la Unidad lleva a cabo procesos disciplinarios de conformidad con la normativa legal vigente, asegurando que se respeten los derechos de todas las partes involucradas y que las decisiones tomadas sean justas y equitativas. Asimismo, se mantiene receptiva a las quejas y sugerencias de quienes conforman la comunidad educativa, escuchando atentamente sus inquietudes y trabajando para encontrar soluciones adecuadas a sus necesidades.

Esta apertura al diálogo y la rendición de cuentas fortalece la confianza y la colaboración dentro de la comunidad educativa, contribuyendo a la mejora continua del sistema educativo.

En cuanto a los ejes estratégicos, es importante indicar que los resultados obtenidos por la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica reflejan un cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos institucionales, los cuales se encuentran alineados con los tres ejes estratégicos definidos.

Se observa un progreso significativo en el eje de resiliencia generacional, donde se destaca la capacidad de adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Esto se refleja en la implementación exitosa de programas y medidas que fortalecen la capacidad de respuesta y la resiliencia de los estudiantes, docentes y personal administrativo ante desafíos diversos.

Se evidencian logros notables en el eje de revalorización profesional, con un enfoque en el Fortalecimiento de capacidades y el fomento del trabajo interinstitucional para garantizar una profesión educativa digna.

Esto se traduce en iniciativas exitosas de formación continua, actualización de conocimientos y habilidades, así como en alianzas estratégicas con otras instituciones para promover el desarrollo profesional y el reconocimiento del rol educativo en la sociedad. Por último, se destaca el impacto positivo en el eje de apropiación comunitaria, donde se ha promovido activamente la capacidad de la comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

A través de la participación activa de los diferentes actores educativos en procesos de toma de decisiones, la Unidad ha facilitado la creación de entornos educativos inclusivos y participativos, donde se promueve la colaboración y la corresponsabilidad en la mejora continua del sistema educativo. En conjunto, estos

logros demuestran el compromiso de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica con la consecución de resultados positivos que contribuyen al desarrollo integral de la comunidad educativa.

INFORMES TÉCNICOS-JURÍDICOS PARA FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Se elaboraron un total de 5 informes técnicos-jurídicos para permisos de funcionamiento, acreditación educativa y/o ampliación de oferta educativa:

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA RONDA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA AUXILIADORA
CENTRO DE EDUCACION INICIAL MARIA MONTESSORI
ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA LIRIO DE LOS VALLES
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL SAMANIEGO

INFORMES: Se realizó lo siguiente:

Informe de reintegro para CARLOS ÁLVAREZ FLOR.
Informe de reintegro para LAURA TROYA GARCÍA.
Informe de reintegro para NELLY MARÍN DELGADO.
Informe de reintegro para CARLOS FUENTES GOYBURU.
Informe para pago de jubilación JORGE FALCONÍ MONTALVÁN.
Informe para pago de compensación HERVAS BRIGIDA y FRANCO TOVAR.
Informe para pago de compensación IRMA RECALDE VILLEGAS.
Informe para pago de compensación JIMMY ESCOBAR TOAPANTA.
Informe para registro de título BÁRBARA FABRIZZIA LÓPEZ ASTUDILLO.
Informe para reintegro de JOHNNY CAYAMBE DUCHI.
Informe para reintegro YANEZ CHANGO FRANCISCO.
Informe para pago EDUARDO LARENAS ORRALA.
Informe para pago PERITO BARCO MEJÍA.
Informe para pago PERITO IBARRA ZAMBRANO JULIO.
Informe para pago PERITO POMAQUIZA SALMERÓN KATHERINE.
Informe para pago de compensación KAREM PAZMIÑO RAMÍREZ.
Informe para reintegro SEGUNDO GRANJA HUACON

INFORMES PARA ÁREA DE PLANIFICACIÓN:

AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO FISCAL, MUNICIPAL , PARTICULAR O FISCOMISIONAL
02H00691	UNIDAD EDUCATIVA LA ANGELICA	FISCAL
12H00005	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA RONDA	PARTICULAR
12H00010	UNIDAD EDUCATIVA "JORGE ICAZA DELGADO"	FISCAL
12H00023	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ROBLES	FISCAL
12H00077	UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA	PARTICULAR
12H00191	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIXTO DURAN BALLEEN	FISCAL
12H00196	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARMANDO PAREJA CORONEL	FISCAL
12H00197	CENTRO DE EDUCACION INICIAL JUAN ROMERO EGUIGUREN	FISCAL
12H00198	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANA RIERA DE TROYA	FISCAL
12H00200	UNIDAD EDUCATIVA ROSA CHAVEZ SELLAN	FISCAL

12H00229	UNIDAD EDUCATIVA UNIDOS APRENDEREMOS	FISCAL
12H00240	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO DE ORELLANA	FISCAL
12H00248	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACHINAZA	FISCAL
12H00255	UNIDAD EDUCATIVA CARITAS MAGICAS	PARTICULAR
12H00290	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TARQUINO IDROVO	FISCAL
12H00295	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MORONA SANTIAGO	FISCAL
12H00300	UNIDAD EDUCATIVA "OFELIA BOLAÑOS MANZO"	FISCAL
12H00301	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 22 DE MARZO	FISCAL
12H00311	UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS DARWIN"	FISCAL
12H02518	UNIDAD EDUCATIVA REPLICA EUGENIO ESPEJO	FISCAL
12H00339	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL SAMANIEGO JIMENEZ	PARTICULAR
12H00403	ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTIRAYMI	FISCAL
12H00408	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PAULO FREIRE	FISCAL
12H00460	UNIDAD EDUCATIVA VICTOR HUGO	FISCAL
12H00542	UNIDAD EDUCATIVA JUAN CELIO SECAIRA	FISCAL
12H02509	UNIDAD EDUCATIVA EVITA ESTRADA	PARTICULAR
12H00601	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOJA	FISCAL
12H00560	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ILLINGWORTH ICAZA	FISCAL
12H00567	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA EGAS	FISCAL
12H02625	UNIDAD EDUCATIVA KRAAKER	PARTICULAR

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS:

Durante el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica 12D01 Babahoyo – Baba – Montalvo – Educación. Sustancio el proceso sancionatorio Nro. JDRC-12D01-001-2025, en contra de la Unidad Educativa Particular “María Andrea”, resolviendo sanción pecuniaria en contra de la referida institución educativa.

CONTRATOS DE PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO Nro. MINEDUC-12D01-2025-001
PROCESO NO. MCO-DD12D01BBME-2025-00001
CONTRATO Nro. MINEDUC-12D01-2025-002
PROCESO NO. MCO-DD12D01BBME-2025-00002
CONTRATO Nro. MINEDUC-12D01-2025-003
PROCESO NO. MCO-DD12D01BBME-2025-00003

CONTRATOS DE BARES ESCOLARES:

ESCUELA DE EDUCACION BASICA “JUAN CELIO SECAIRA”
ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA “JUAN LEON MERA”
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FEDERICO GONZALEZ SUAREZ”
ESCUELA DE EDUCACION BASICA “ISABEL LA CATOLICA”
ESCUELA DE EDUCACION BASICA “JUAN E VERDESOTO”
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA “FRANCISCO PIANA RATTÓ”
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “TULCAN”
UNIDAD EDUCATIVA “JOSE MARÍA ESTRADA COELLO”
UNIDAD EDUCATIVA “29 DE AGOSTO”
UNIDAD EDUCATIVA “ADOLFO MARIA ASTUDILLO”
UNIDAD EDUCATIVA “AGUIRRE ABAD”

UNIDAD EDUCATIVA "BARREIRO"
UNIDAD EDUCATIVA "CARACOL"
UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE MONTALVO "
UNIDAD EDUCATIVA "CLEMENTE BAQUERIZO"
UNIDAD EDUCATIVA "DARIO C. GUEVARA "
UNIDAD EDUCATIVA "ECUADOR"
UNIDAD EDUCATIVA "EMIGDIO ESPARZA MORENO"
UNIDAD EDUCATIVA "GUILLERMO BAQUERIZO JIMENEZ"
UNIDAD EDUCATIVA PUEBLO NUEVO
UNIDAD EDUCATIVA "DIEZ DE AGOSTO"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ANGEL VILLAMARIN ORTIZ"
UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "ARMANDO PAREJA CORONEL"
ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA "CRISTOBAL COLON"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "LIC. DAVID GUEVARA NARANJO"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "OEA"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "20 DE ENERO"
UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE BABAHOYO"
UNIDAD EDUCATIVA "FAUSTO MISAEL OLALLA"
UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO HUERTA RENDÓN "
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LATACUNGA"
UNIDAD EDUCATIVA "16 DE JULIO"
UNIDAD EDUCATIVA "PCEI LOS RIOS"
UNIDAD EDUCATIVA "ZOILA UGARTE DE LANDIVAR"
UNIDAD EDUCATIVA "JAIME ROLDOS AGUILERA"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "5 DE JUNIO"
UNIDAD EDUCATIVA "RÉPLICA EUGENIO ESPEJO"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "MARIA LUISA DE SOTO MAYOR"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "ROSA CHAVEZ SELLAN"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "PEDRO JULIO BEJARANO"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "CARLOS DARWIN"
ESCUELA DE EDUCACION BASICA "JORGE ICAZA DELGADO"
UNIDAD EDUCATIVA "EUGENIO ESPEJO"
UNIDAD EDUCATIVA "BABAHOYO"
UNIDAD EDUCATIVA "23 DE JUNIO"
UNIDAD EDUCATIVA "SIMÓN BOLÍVAR"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SAN JOSÉ"
UNIDAD EDUCATIVA "ISLA DE BEJUCAL"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MIGUEL DE CERVANTES"
UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO CAMPOS COELLO"
UNIDAD EDUCATIVA "JUAN MONTALVO"
UNIDAD EDUCATIVA "ENEIDA UQUILLAS DE ROJAS"
UNIDAD EDUCATIVA "AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMIREZ PEREZ"
UNIDAD EDUCATIVA "LA INMACULADA"
UNIDAD EDUCATIVA "ABDON CALDERON MUÑOZ

PROCESOS JUDICIALES:

ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO / TRIBUNAL	JUICIO No.	PRETENSION
	MINEDUC	Unidad Judicial Civil Con Sede En El Cantón Babahoyo	12334-2024-00843	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
INGRID DE JESUS VERA OLVERA	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12334-2024-00516	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
DEYBIS SILVANA CERCADO SAA	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12282-2024-27328	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
CARLOS ALBERTO PEÑA MORENO	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12334-2024-01027	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
CESAR EDUARDO VILLEGAS JIMENEZ	MINEDUC	Unidad Judicial De Adolescentes Infractores Con Sede En El Cantón Babahoyo	12202-2024-00059	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN

WILSON HERMES MIRANDA RODRIGUEZ	MINEDUC	Unidad Judicial Civil Con Sede En El Cantón Babahoyo	12334-2024-00506	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
JORGE GERMANICO FALCONI MOLTANVAN	MINEDUC	Unidad Judicial De Violencia Contra La Mujer O Miembros Del Núcleo Familiar Con Sede En El Cantón Babahoyo	12571-2024-00108	PAGO DE COMPENSACIÓN POR JUBILACIÓN
CECILIA DE LAS MERCEDES JACOME ARIAS	MINEDUC	Unidad Judicial Civil Con Sede En El Cantón Babahoyo	12334-2024-00507	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
LUPE ANNABELL HAZ MORENO	MINEDUC	Unidad Judicial Penal Con Sede En El Cantón Babahoyo	12282-2024-25734	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
JUANA MAGDALENA ALVARADO SOLIZ	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12201-2024-00874	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
SEGUNDO HERIBERTO GRANJA HUACON	MINEDUC	Unidad Judicial De Violencia Contra La Mujer O Miembros Del Núcleo Familiar Con Sede En El Cantón Babahoyo	12571-2024-00370	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
LAURA DE LAS MERCEDES TROYA GARCIA	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12202-2024-00028	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
ANGEL EUCLIDES CASTILLO VASCONES	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12201-2024-00868	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
FATIMA DEL ROSARIO BAQUEDANO BAJAÑA	MINEDUC	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS	12244-2024-00038	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
DANIEL ALFONSO SOLANO PARRA	MINEDUC	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS	12244-2022-00024	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
KAREM NATALY PAZMIÑO RAMIREZ	MINEDUC	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS	12244-2022-00021	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
EDUARDO FELIPE LORENAS ORRALA	MINEDUC	Unidad Judicial Penal Con Sede En El Cantón Babahoyo	12282-2022-09874	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
HUGO FRANCISCO MOYANO FIALLO	MINEDUC	Unidad Judicial Penal Con Sede En El Cantón Babahoyo	12282-2022-11647	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
CYNTHIA TATIANA GARCES MORAN	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12334-2022-00595	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
LEONOR CRISTINA ZAMBRANO RAMIREZ	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12282-2024-15744	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
CARLOS JESUS ALVAREZ FLOR	MINEDUC	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS	09802-2018-01088	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
JIMMY DAVID ESCOBAR TOAPANTA	MINEDUC	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	12201-2023-00534	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
LORENZO FERNANDO PLACENCIA AMAIQUEMA	MINEDUC	Unidad Judicial Multicompetente Con Sede En El Cantón Baba	12312-2022-00306	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
BOLIVAR WASHINGTON AVENDAÑO DELGADO	MINEDUC	Tribunal Ditrital De Lo Contencioso Administrativo Con Sede En El Cantón Guayaquil, Provincia Del Guayas	09801-2010-0124	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN
Zuñiga Garcia Yadira Mariuxi	MINEDUC	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS	9802-2021-00293	REINTEGRO Y PAGO DE COMPENSACIÓN

Durante el periodo 2025, se procedió con la gestión para suscripción de convenios de cooperación Interinstitucional con los siguientes Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal y Parroquial:

Convenio Nro. 001-2025 GAD Municipal Cantón Montalvo

Convenio Nro. 014-2025 GAD Parroquial Guare
Convenio Nro. 015-2025 GAD Municipal Cantón Baba

5. Principales Hitos 2025

La Dirección Distrital liderada, por el Director Distrital Ab Manuel Olmedo Montoya Tello, concluye el 2025 con importantes avances en diversos ámbitos, reafirmando su compromiso con una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Entre los hitos más destacados se encuentra la mejora y la oportuna distribución de 24'135.140 raciones alimenticias, beneficiando a 50711 de estudiantes en más de 187 instituciones educativas fiscales.

En infraestructura educativa, se destinó un total de USD 359,749.41 para, la reestructuración integral de 2 instituciones, el mantenimiento de 3 unidades educativas a nivel de baños. Estas acciones beneficiaron directamente a miles de estudiantes, fortaleciendo la calidad de los espacios de aprendizaje.

En inclusión educativa, más de 647 estudiantes con discapacidad son atendidos en 203 instituciones inclusivas y 4 especializadas, con el apoyo de equipos especializados. Paralelamente, gracias a la estrategia «Todos al Aula», 39.379 niños, jóvenes y adultos que habían abandonado sus estudios lograron reinsertarse en el sistema educativo, marcando un hito en la lucha contra la deserción escolar.

A través de la plataforma Educa Empleo, se incorporaron más de 101 docentes al Distrito 12D01 fiscal, cubriendo vacantes y asegurando una educación de calidad. Asimismo, como un logro importante este 2025, después de VARIOS años se pudo realizar la contratación de 51 profesionales para fortalecer los DECE de las instituciones educativas del DISTRITO.

Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal - SUUSEN: Monitoreo y análisis de indicadores de desnutrición infantil en Ecuador- MINEDEC.

Reinserción Escolar Se logró dar seguimiento a las alertas de niñas y adolescentes embarazadas y o madres menores de 19 años fuera del sistema de educación un total de 2220. Con el apoyo de las brigadas conformadas por 8 docentes para la búsqueda y reinserción a la educación, para garantizar el acceso y permanecía en un entorno seguro de las gestantes en el sistema Nacional de Educación.

Seguimiento a 1850 Niños niñas y adolescentes de 5 a 14 años fuera del sistema de educación.

Seguimiento a 1650 Niños niñas y adolescentes de 3 a 5 años fuera del sistema de educación.

Alertas de 1750 Niñas y adolescentes gestantes madres menores de 20 años fuera del sistema de educación.

El Departamento de Consejería Estudiantil ejecutó acciones relevantes orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los estudiantes, destacándose como principales hitos:

La atención psicosocial individual y grupal a estudiantes en situación de vulnerabilidad; la ejecución de programas preventivos sobre violencia, revisión de los seguimientos de los planes de acompañamiento de los casos que están reportados en el sistema Registro de Víctimas de Violencia en el sistema (REDEVI), consumo de sustancias psicotrópicas y educación socioemocional; la activación oportuna de rutas y protocolos institucionales en casos de riesgo; el fortalecimiento del trabajo con familias mediante escuelas para padres; la articulación interinstitucional con entidades de protección de derechos; la elaboración de informes técnicos y gestión de casos en plataformas oficiales; y la participación en procesos de capacitación y actualización normativa, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia escolar y al ejercicio efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Ampliación de la cobertura educativa: Incremento en el acceso a la oferta extraordinaria a distancia virtual para personas con escolaridad inconclusa y personas con discapacidad auditiva.

Optimización de Atención al Usuario: Fortalecimiento del servicio mediante la implementación de canales virtuales y la estandarización del uso del correo institucional para una respuesta técnica y eficiente.

Transformación Digital y Continuidad: Potenciación del sistema de trámites en línea para garantizar la operatividad ininterrumpida y fomentar la participación ciudadana proactiva.

Eficiencia Operativa: Cumplimiento riguroso de los tiempos de respuesta y seguimiento de trámites, alineados a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación.

Y para finalizar con una ejecución presupuestaria de 99.72% en 2025, el Ministerio de Educación cierra un año lleno de logros, con la firme convicción de seguir fortaleciendo un sistema educativo que garantice oportunidades para todos.

6. PRESUPUESTO.

Mediante el presente, a continuación se presentan los logros y avances alcanzados por el Distrito 12D01 Baba Babahoyo Montalvo – Educación, durante el año 2025, se procede a generar el informe de gestión de la Unidad Financiera del Área de Presupuesto, realizado pormenorizado a los grupos de gastos, conforme al presupuesto asignado.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 POR GRUPOS DE GASTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

GRUPO DE GASTOS 510000 – FUENTE 001

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
1	0	0	11	510105	1200	1	Remuneraciones Unificadas	768,939.57	763,090.07	99.24
1	0	0	11	510204	1200	1	Décimo Cuarto Sueldo	74,281.59	74,185.48	99.87
1	0	0	11	510601	1200	1	Aporte Patronal	150,646.41	149,899.71	99.50
1	0	0	11	510106	1200	1	Salarios Unificados	569,024.90	561,960.00	98.76
1	0	0	11	510409	1200	1	Beneficios Sociales	203,137.70	200,000.00	98.46
1	0	0	11	510602	1200	1	Fondo de Reserva	114,554.58	112,769.82	98.44
1	0	0	11	510702	1200	1	Supresión de Puesto	29,205.00	29,205.00	100.00
1	0	0	11	510513	1200	1	Encargos	75,774.00	75,773.27	100.00
1	0	0	11	510510	1200	1	Servicios Personales por Contrato	84,453.25	80,881.00	95.77
1	0	0	11	510203	1200	1	Décimo Tercer Sueldo	115,673.36	114,887.96	99.32
1	0	0	11	510704	1200	1	Compensación por Desahucio	4,347.75	4,347.75	100.00
1	0	0	11	510707	1200	1	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	4,561.78	4,561.78	100.00
55	0	0	1	510203	1200	1	Décimo Tercer Sueldo	408.50	-	-
55	0	0	1	510108	1200	1	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e	4,902.00	-	-

							Investigadores Universitarios			
55	0	0	1	510601	1200	1	Aporte Patronal	448.53	-	-
55	0	0	1	510602	1200	1	Fondo de Reserva	408.34	-	-
55	0	0	2	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	103,711.09	103,622.85	99.91
55	0	0	2	510602	1200	1	Fondo de Reserva	141,104.32	138,938.57	98.47
55	0	0	2	510108	1200	1	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	1,606,987.70	1,605,779.07	99.92
55	0	0	2	510601	1200	1	Aporte Patronal	156,530.07	156,412.64	99.92
55	0	0	2	510203	1200	1	Décimo Tercer Sueldo	143,963.36	143,297.67	99.54
55	0	0	2	510707	1200	1	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1,250.43	1,250.43	100.00
55	0	0	2	510204	1200	1	Décimo Cuarto Sueldo	66,199.58	65,799.26	99.40
55	0	0	4	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	88,302.18	88,236.00	99.93
55	0	0	4	510203	1200	1	Décimo Tercer Sueldo	7,360.87	7,353.00	99.89
55	0	0	4	510602	1200	1	Fondo de Reserva	7,355.78	7,350.48	99.93
55	0	0	4	510601	1200	1	Aporte Patronal	8,079.89	8,074.08	99.93
55	0	0	4	510204	1200	1	Décimo Cuarto Sueldo	4,273.66	4,272.00	99.96
56	0	0	1	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	2,966,729.81	2,962,942.35	99.87
56	0	0	1	510601	1200	1	Aporte Patronal	1,943,057.28	1,940,528.38	99.87
56	0	0	1	510602	1200	1	Fondo de Reserva	1,739,884.36	1,728,830.69	99.36
56	0	0	1	510108	1200	1	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	18,240,254.22	18,231,208.39	99.95
56	0	0	1	510204	1200	1	Décimo Cuarto Sueldo	831,618.35	826,643.17	99.40
56	0	0	1	510707	1200	1	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	23,960.29	23,933.06	99.89
56	0	0	1	510203	1200	1	Décimo Tercer Sueldo	1,792,541.69	1,777,981.41	99.19
56	0	0	3	510108	1200	1	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	24,240.00	24,240.00	100.00
56	0	0	3	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	162,022.82	154,985.02	95.66
56	0	0	3	510601	1200	1	Aporte Patronal	17,828.09	17,489.11	98.10
56	0	0	3	510204	1200	1	Decimo Cuarto Sueldo		7,198.37	95.53

								7,535.07		
56	0	0	3	510707	1200	1	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	81.70	81.70	100.00
56	0	0	3	510203	1200	1	Decimo Tercer Sueldo	18,103.16	17,516.06	96.76
56	0	0	3	510602	1200	1	Fondo de Reserva	12,764.57	3,080.92	24.14
57	0	0	1	510204	1200	1	Decimo Cuarto Sueldo	315,168.15	313,045.09	99.33
57	0	0	1	510601	1200	1	Aporte Patronal	745,936.56	745,935.95	100.00
57	0	0	1	510203	1200	1	Decimo Tercer Sueldo	686,752.18	682,860.22	99.43
57	0	0	1	510602	1200	1	Fondo de Reserva	669,072.09	662,915.29	99.08
57	0	0	1	510108	1200	1	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	6,888,021.93	6,881,611.27	99.91
57	0	0	1	510707	1200	1	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	18,316.02	18,316.02	100.00
57	0	0	1	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	1,228,055.90	1,222,461.65	99.54
58	0	0	1	510601	1200	1	Aporte Patronal	8,900.40	8,893.94	99.93
58	0	0	1	510204	1200	1	Decimo Cuarto Sueldo	4,286.15	4,285.49	99.98
58	0	0	1	510602	1200	1	Fondo de Reserva	7,628.61	7,214.36	94.57
58	0	0	1	510707	1200	1	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	27.23	27.23	100.00
58	0	0	1	510203	1200	1	Decimo Tercer Sueldo	8,110.64	8,099.63	99.86
58	0	0	1	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	97,269.30	97,195.77	99.92
58	0	0	2	510601	1200	1	Aporte Patronal	26,932.97	26,913.60	99.93
58	0	0	2	510204	1200	1	Decimo Cuarto Sueldo	13,400.60	13,400.60	100.00
58	0	0	2	510518	1200	1	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	294,340.59	294,120.00	99.93
58	0	0	2	510602	1200	1	Fondo de Reserva	24,519.27	24,501.60	99.93
58	0	0	2	510203	1200	1	Decimo Tercer Sueldo	24,510.00	24,510.00	100.00
								3,377,756.19	43,254,914.23	99.72

GRUPO DE GASTOS 530000 – FUENTE 001

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
1	0	0	2	530405	1201	1	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	1,500.00	1,500.00	100.00
1	0	0	2	530208	1201	1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	37,095.62	36,978.40	99.68
1	0	0	2	530404	1201	1	Maquinarias y Equipos (Instalacion Mantenimiento y	1,880.00	1,880.00	100.00

							Reparacion)			
1	0	0	2	530104	1201	1	Energia Electrica	3,894.00	3,893.95	100.00
1	0	0	2	530101	1201	1	Agua Potable	2,209.00	1,810.28	81.95
1	0	0	2	530804	1201	1	Materiales de Oficina	5,613.65	4,743.53	84.50
1	0	0	2	530807	1201	1	Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones	4,895.00	-	-
1	0	0	2	530255	1201	1	Combustibles	1,600.00	1,507.92	94.25
1	0	0	2	530805	1201	1	Materiales de Aseo	1,832.50	1,832.50	100.00
1	0	0	2	530105	1201	1	Telecomunicaciones	7,003.00	7,000.68	99.97
55	0	0	3	530104	1201	1	Energia Electrica	127.00	126.57	99.66
55	0	0	3	530101	1201	1	Agua Potable	2,649.00	2,647.69	99.95
56	0	0	2	530104	1201	1	Energia Electrica	46,407.00	46,406.98	100.00
56	0	0	2	530101	1201	1	Agua Potable	40,896.00	22,821.08	55.80
56	0	0	2	530105	1201	1	Telecomunicaciones	12,875.61	8,264.49	64.19
57	0	0	2	530105	1201	1	Telecomunicaciones	14,000.00	13,139.11	93.85
57	0	0	2	530104	1201	1	Energia Electrica	69,821.34	69,821.25	100.00
57	0	0	2	530101	1201	1	Agua Potable	23,252.84	22,962.65	98.75
57	0	0	2	530209	1201	1	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigacion Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	90,221.31	90,221.31	100.00
57	0	0	2	530208	1201	1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	155,273.18	154,691.11	99.63
59	0	0	3	530802	1201	1	Vestuario Lenceria Prendas de Proteccion Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Proteccion Vigilancia y Seguridad	763,962.84	763,962.84	100.00
59	0	0	7	530201	1201	1	Transporte de Personal	32,039.00	30,069.40	93.85
59	0	0	8	531403	1201	1	Mobiliario	5,359.67	5,332.44	99.49
59	0	0	12	530202	1201	1	Fletes y Maniobras	6,350.00	6,350.00	100.00
60	0	0	1	530402	1201	1	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Mantenimiento y Reparacion)	371,420.09	359,749.41	96.86
								1,702,177.65	1,657,713.59	97.39

GRUPO DE GASTOS 570000 – FUENTE 001

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
1	0	0	2	570102	1201	1	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	242.28	242.28	100

1	0	0	5	570201	1201	1	Seguros	6000	5399.85	90
57	0	0	2	570201	1201	1	Seguros	0	0	0
59	0	0	6	570201	1201	1	Seguros	2132	2085	97.8
								8,374.28	7,727.13	92.27

GRUPO DE GASTOS 580000 – FUENTE 001

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECTADO
1	0	0	5	580209	1201	1	A Jubilados Patronales	221928.48	218773.8	98.58

GRUPO DE GASTOS 710000 – FUENTE 202

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECTADO
1	0	1	2	710706	1200	202	Beneficio por Jubilacion	-	-	-
1	0	1	1	710706	1200	202	Beneficio por Jubilacion	686,170.00	686,170.00	100.00
1	0	1	3	710706	1200	202	Beneficio por Jubilacion	261,180.75	261,180.75	100.00
								947,350.75	947,350.75	100.00

GRUPO DE GASTOS 710000 – FUENTE 301

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECTADO
1	0	1	1	710706	1200	301	Beneficio por Jubilacion	1,198,732.50	1,198,732.50	100.00
1	0	1	3	710706	1200	301	Beneficio por Jubilacion	-	-	-
1	0	1	2	710706	1200	301	Beneficio por Jubilacion	47,642.50	47,642.50	100.00
								1,246,375.00	1,246,375.00	100.00

GRUPO DE GASTOS 750000 – FUENTE 202

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECTADO
60	0	9	1	750107	1201	202	Construcciones y Edificaciones	92061.49	0	0

GRUPO DE GASTOS 990000 – FUENTE 001

PRG	SBP	PRY	ACT	ITEM	GEOG	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECTADO
1	0	0	11	990101	1200	1	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	42,636.06	42,636.06	100
56	0	0	1	990101	1200	1	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	38,630.06	38,630.06	100
57	0	0	1	990101	1200	1	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	242,122.59	242,116.17	100
								323,388.71	323,382.29	100

TABLA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2025– POR GRUPO DE GASTOS - FUENTE 001-202-301

ITEM	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	221,928.48	218,773.80	98.58
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2,193,725.75	2,193,725.75	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,702,177.65	1,657,713.59	97.39
990000	OTROS PASIVOS	323,388.71	323,382.29	100.00
750000	OBRAS PUBLICAS	92,061.49	-	-
510000	EGRESOS EN PERSONAL	43,377,756.19	43,254,914.23	99.72
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	8,374.28	7,727.13	92.27
		47,919,412.55	47,656,236.79	99.45



Se emitieron CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, para los diferentes procesos que se han realizado para atender las necesidades de la Dirección Distrital 12D01 Educación.

NO. CERTI	FECHA APROBACIÓN	NO. DOCUMENTO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	MONTO	CERTIFICACIÓN PLURIANUAL	ASOCIA AVAL APROBADO	NO. CONTRATO ESIGEF
1	21/1/2025	12D01-2025-00057-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, CONVALIDADA CON LA CERTIFICACIÓN PLURIANUAL NRO 4066, CONTRATACIÓN DE PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA PARA	33,220.98	4066	N	

				LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABA-BABAHOYO-MONTALVO - EDUCACIÓN, COORDINACION ZONA 5 ¿ MINEDUC, ORDEN DE COMPRA N° CE- 20240002755295 ¿ COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TECNICA CIA. LTDA. ¿ SOLICITADO CON MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0002-M, DEL 20-01-2025, AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00057-M, DEL 20-01-2025				
2	21/1/2025	12D01-2025-00056-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, CONVALIDADA CON LA CERTIFICACIÓN PLURIANUAL NRO 4067, CONTRATACIÓN DE PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA PARALAS UNIDADES EDUCATIVAS: SIMÓN BOLÍVAR, CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILÉS, REPLICA EUGENIO ESPEJO, FAUSTO MISAEOLALLA GAIBOR Y CONSERVATORIO ÁNGEL SUAREZ CARRERA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABA BABAHOYO MONTALVO EDUCACIÓN, COORDINACIÓN ZONA 5 ¿ MINEDUC- ORDEN DE COMPRA N° CE- 20240002755309 ¿ MARIPROBI CIA LTDA, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0003-M, DEL 20-01-2025, AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00056-M, DEL 20-01-2025	135,903.98	4067	N	
3	22/1/2025	12D01-2025-00081-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530101 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (AGUA POTABLE) DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0008-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON	2,209.00		N	

				Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00081-M, DEL 21-01-2025				
4	22/1/2025	12D01-2025-00081-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530101 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (AGUA POTABLE) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN EDUCACION INICIAL DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0008-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00081-M, DEL 21-01-2025	2,649.00		N	
5	22/1/2025	12D01-2025-00081-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530101 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (AGUA POTABLE) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN EDUCACION BASICA DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0008-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00081-M, DEL 21-01-2025	60,896.00		N	
6	22/1/2025	12D01-2025-00081-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530101 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (AGUA POTABLE) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0008-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00081-M, DEL 21-01-2025	32,400.00		N	
7	22/1/2025	12D01-2025-00082-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530104 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA) DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0007-	3,894.00		N	

				M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00082-M, DEL 21-01-2025				
8	22/1/2025	12D01-2025-00082-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530104 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INICIAL DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0007-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00082-M, DEL 21-01-2025	127		N	
9	22/1/2025	12D01-2025-00082-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530104 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0007-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00082-M, DEL 21-01-2025	46,407.00		N	
10	22/1/2025	12D01-2025-00082-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530104 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0007-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00082-M, DEL 21-01-2025	69,821.34		N	
11	22/1/2025	12D01-2025-00081-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530101 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (AGUA POTABLE) DEL EDIFICIO DE LA	2,209.00		N	

				DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0008-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00081-M, DEL 21-01-2025				
12	22/1/2025	12D01-2025-00080-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530105 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (TELECOMUNICACIONES) DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0009-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00080-M, DEL 21-01-2025	7,004.00		N	
13	22/1/2025	12D01-2025-00080-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530105 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (TELECOMUNICACIONES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0009-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00080-M, DEL 21-01-2025	7,960.00		N	
14	22/1/2025	12D01-2025-00080-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, ITEM 530105 PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS (TELECOMUNICACIONES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0009-M, DEL 21-01-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00080-M, DEL 21-01-2025	14,000.00		N	
15	5/2/2025	12D01-2025-00161-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693 - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL	6,170.00	3739	N	140-6693-0000-0001-2025

				CONVALIDADA CON LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL NRO. 3739 POR EL VALOR DE \$6.170,00 PARA EL PROCESO NRO. SIE-DD12D01BBME2024-0004 DEL CONTRATO NRO. 12D01-MCO-UDAJ-2024-005, PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO "SIMÓN BOLÍVAR" Y "CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILÉS", DEL DISTRITO EDUCATIVO 12D01 BABA ¿ BABAHoyo - MONTALVO, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACIO, AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON EL MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00161-M, DEL 04-02-2025				
16	12/2/2025	12D01-2025-00205-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO 12D01¿BABA-BABAHoyo¿MONTALVO-EDUCACIÓN, PROCESO POR CATALOGO ELECTRÓNICO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0093-M, DEL 11-02-2025, AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00205-M, DEL 11-02-2025	541.62		N	
17	12/2/2025	12D01-2025-00206-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO 12D01¿BABA-BABAHoyo¿MONTALVO-EDUCACIÓN, PROCESO POR CATALOGO ELECTRONICO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0094-M, DEL 11-02-2025, AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00206-M, DEL 11-02-2025	1,495.30		N	
18	18/2/2025	12D01-2025-00235-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL	1,425.00		N	

				PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO 12D01-BABA-BABAHoyo-MONTALVO-EDUCACION- PROCESO INFIMA CUANTIA, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0107-M, DEL 17-02-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00235-M, DEL 17-02-2025, MN				
19	19/2/2025	12D01-2025-00242-M		GRUPO 53- EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET 20/10 MBPS DESDE MARZO A DICIEMBRE 2025 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS EEB. HAITI Nº 200 , EEB. GLADIS OJEDA DE VACA, EEB. VICTOR ALEJANDRO ARANA SANTANA Y EEB. SECUNDINO MORENO TAPIA, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDTIC-2025-0023-M, DEL 18-02-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00242-M, DEL 18-02-2025; MN	5,200.00		N	
20	20/2/2025	12D01-2025-00255-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: SIMON BOLIVAR, REPLICA EUGENIO ESPEJO, CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01- BABA-BABAHoyo-MONTALVO-EDUCACION, MEDIANTE PROCESO DE CATALOGO ELECTRONICO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0124-M, DEL 19-02-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00255-M, DEL 20-02-2025	78,948.00		N	

21	20/2/2025	12D01-2025-00265-M		GRUPO 53 - EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE INFIMA CUANTIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DE INTERNET 20/10 MB PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCOS MORÁN ROSALES, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ LUIS TAMAYO Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7 DE MAYO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDTIC-2025-0027-M, DEL 20 DE FEBRERO DE 2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00265-M, DEL 20-02-2025	3,240.00		N	
22	28/2/2025	12D01-2025-00308-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO 12D01-BABA-BABAHoyo-MONTALVO-EDUCACION, MEDIANTE PROCESO DE INFIMA CUANTIA, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0178-M, DEL 26-02-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00308-M, DEL 26-02-2025. MN	422.6		N	
23	28/2/2025	12D01-2025-00321-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DARIO C. GUEVARA PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 12D01-BABA-BABAHoyo-MONTALVO-EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0188-M, DEL 28-02-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00321-M, DEL 28-02-2025	11,273.31		N	

24	28/2/2025	12D01-DDAE-2025-0024-M		GRUPO 53-EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DISTRITO 12D01 BABA-BABAHoyo-MONTALVO-EDUCACIÓN, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0024-M, DEL 28-02-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL	5,359.67		N	
25	6/3/2025	12D01-2025-00338-M		GRUPO 53- EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, PARA EL VEHICULO MARCA CHEVROLET, PLACA BEA0242 DEL DISTRITO 12D01-BABA-BABAHoyo-MONTALVO - EDUCACION, PROCESO POR INFIMA CUANTIA, SOLICITADA CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0068-M, DEL 06-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00338-M, DEL 06-03-2025.	1,000.00		N	
26	10/3/2025	12D01-2025-00355-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE MANTENIMIENTO POR MENOR CUANTIA DE OBRAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 5, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0027-M, DEL 07-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00355-M, DEL 08-03-2025	75,299.44		N	140-6693-0000-0002-2025
27	10/3/2025	12D01-2025-00354-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR COTIZACIÓN OBRA POR MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO ROBLES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 PERTENECIENTE A LA	320,940.89		N	140-6693-0000-0003-2025

				COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 5, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0028-M, DEL 07-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00354-M, DEL 08-03-2025				
28	17/3/2025	12D01-2025-00395-M		GRUPO 53, EOD 6693- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO MEDIANTE CATALOGO ELECTRONICO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURAL E INTERCULTURAL BILINGÜE PARA EL RÉGIMEN COSTA-GALAPAGOS -2025-2026, PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABA-BABAHoyo-MONTALVO- EDUCACIÓN-ZONA 5, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0039-M, DEL 17-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00395-M, DEL 17-03-2025; MN	773,925.84		N	
29	18/3/2025	12D01-2025-00410-M		GRUPO 53, EOD 6693 - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE INFIMA CUANTIA, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET 20/10 MBPS ABRIL- DICIEMBRE 2025 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS EEB. HAITI Nº 200 , EEB. GLADIS OJEDA DE VACA, EEB. VICTOR ALEJANDRO ARANA SANTANA Y EEB. SECUNDINO MORENO TAPIA, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDTIC-2025-0043-M, DEL 18-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00410-M, DEL 18-03-2025; MN	3,900.00		N	
30	20/3/2025	12D01-2025-00429-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA SERVICIOS BÁSICOS, TELECOMUNICACIONES, Y CUBRIR LAS NECESIDADES DE	5,069.21		N	

				SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01- EDUCACION, SOLICITADA CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-UDA-2025-0089-M, DEL 20-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00429-M, DEL 20-03-2025; MN				
31	26/3/2025	12D01-2025-00461-M		GRUPO 53, EOD 6693- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL, ENLAZADA CON LA CERTIFICACION PLURIANUAL N° 4098, PARA EL PROCESO DE SUBASTA INVERSA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILÉS Y SIMÓN BOLÍVAR, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0045-M, DEL 26-03-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00461-M, DEL 26-03-2025	25,869.00	4098	N	140-6693-0000-0004-2025
32	1/5/2025	12D01-2025-00666-M		GRUPO 53, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ESTIBA DE TEXTOS ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO - EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0061-M, DEL 30-04-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00666-M, DEL 30-04-2025	6,350.00		N	
33	8/5/2025	12D01-2025-00693-M		GRUPO 53, EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA CE 20240002616161, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024 DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES 2024-2025 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01	4,981.50		N	

				BABAHOYO-BABA-MONTALVO-EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0067-M, DEL 07-05-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00693-M DEL 07-05-2025				
34	25/6/2025	12D01-2025-01188-M		GRUPO 57, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO - BABA - MONTALVO ¿ EDUCACIÓN, AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01188-M, DEL 25-06-2025	2,132.00		N	
35	27/6/2025	12D01-2025-01232-M		GRUPO 57, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE MATRICULA ANUAL 2024 -2025 VEHICULO INSTITUCIONAL CAMIONETA CHEVROLET LUV DMAX PLACA BEA-0242 DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0578-M, DEL 26-06-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01232-M, DEL 27-06-2025	217.28		N	
36	7/7/2025	12D01-2025-01288-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHICULO INSTITUCIONAL CAMIONETA CHEVROLET LUV DMAX PLACA BEA-0242 DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO - EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0609-M, DEL 04-07-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01288-M, DEL 04-07-2025	1,500.00		N	
37	28/7/2025	2025-140-6693-00001-001	SISTE MA_A VALES	¿REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARACOL"	92,061.49		S	140-6693-0000-0006-2025

38	30/7/2025	12D01-2025-01475-M		GRUPO 57, EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PAGO DE DIFERENCIA EN LAMATRICULACION ANUAL2024 Y 2025 DEL VEHICULO INSTITUCIONAL CAMIONETA CHEVROLET LUV DMAX PLACA BEA-0242 DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHYO BABA MONTALVO - EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF- 2025-0714-M, DEL 29 DE JULIO 2025 Y AUTOTIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025- 01475-M, DEL 29 DE JULIO DE 2025, MN	25		N	
39	6/8/2025	12D01-2025-01523-M		GRUPO 53- EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ANUAL, PARA EL PROCESO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF- 2025-0753-M, DEL 05 DE AGOSTO DE 2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025- 01523-M, DEL 05 DE AGOSTO DE 2025, MN	2,000.00		N	
40	12/8/2025	12D01-2025-01545-M		GRUPO 53, EOD 6693 - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN E. VERDESOTO - CÓDIGO AMIE 12H00096 y UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO - CODIGO AMIE 12H00045 DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHYO BABA MONTALVO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAE- 2025-0142-M, DEL 12-08-	7,200.00		N	

				2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01545-M, DEL 12-08-2025, (MN)				
41	21/8/2025	12D01-DDAF-2025-0783-M		GRUPO 53, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA) POR VALORES PENDIENTES DE ENTIDADES QUE CONFORMAN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-DDAF-2025-0783-M, DEL 21-08-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL	1,000.00		N	
42	19/9/2025	12D01-2025-01813-M		GRUPO 53, EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0168-M, DEL 19-09-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-01813-M, DEL 19-09-2025, (MN)	2,920.00		N	
43	13/11/2025	12D01-2025-02077-M		GRUPO 53, EOD 6693- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA RÉPLICA EUGENIO ESPEJO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOLICITADA CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0182-M Y AUTORIZADA POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02077-M, (MN)	10,000.00		N	
44	19/11/2025	12D01-2025-02116-M		GRUPO 57- EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA	6,000.00		N	

				EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD DE LA ASEGURADORA DEL SUR, PARA LOS 45 FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-UDTH-2025-0378-M Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02116-M, (MN)				
45	20/11/2025	12D01-2025-02142-M		GRUPO 53- EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA RÉPLICA EUGENIO ESPEJO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0191-M Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02142-M, (MN)	10,000.00		N	
46	21/11/2025	12D01-2025-02146-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE UN (1) PUNTO DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0245-M Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02146-M, (MN)	3,873.64		N	
47	24/11/2025	12D01-2025-02152-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE	600		N	

				LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO -EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0234-M Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02152-M, (MN)				
48	24/11/2025	12D01-2025-02155-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE CINCO (5) PUNTOS DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS SIMON BOLIVAR, CARLOS ALBERTO AGUIRRE, REPLICA EUGENIO ESPEJO, MISAEOLALLA Y CONSERVATORIO DE MUSICA ANGEL SUAREZ CARRERA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACIÓN, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0244-M Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02155-M	19,368.20		N	
49	27/11/2025	12D01-2025-02185-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACIÓN, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0251-M Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02185-M, (MN)	3,651.16		N	
50	27/11/2025	12D01-2025-02184-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESION PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01	4,895.00		N	

				BABAHOYO BABA MONTALVO - EDUCACIÓN, SOLICITADO CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0251-M Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02184-M, (MN)				
51	1/12/2025	12D01-2025-02205		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL, PARA LA CONTRATACION DE UN PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA LETAL, PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO. EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0259-M Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02205-M, ENLAZADA A LA CERTIFICACION PLURIANUAL N° 4283, (MN)	1	4283	N	
52	1/12/2025	12D01-2025-02204-M		GRUPO 53 ¿ EOD 6693, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL PARA LA CONTRATACION DE LOS 5 PUNTOS DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA LETAL, PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS SIMON BOLIVAR, CARLOS ALBERTO AGUIRRE, REPLICA EUGENIO ESPEJO, MISAEL OLALLA Y CONSERVATORIO DE MUSICA ANGEL SUAREZ CARRERA, DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO. EDUCACION, SOLICITADO CON MEMORANDO Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-UDA-2025-0260-M Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02204-M, ENLAZADA A LA CERTIFICACION PLURIANUAL N° 4461, (MN)	1	4461	N	

53	12/12/2025	12D01-2025-02318-M		GRUPO 53 - EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2026, PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS SIMÓN BOLÍVAR Y CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILÉS, SOLICITADA CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0198-M Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02318-M ¿ ENLAZADA A LA CERTIFICACION PLURIANUAL N° 4098, (MN)	1	4098	N	
54	12/12/2025	12D01-2025-02326-M		GRUPO 53 - EOD 6693, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2026, PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS SIMÓN BOLÍVAR Y CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILÉS, SOLICITADA CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-DDAE-2025-0200-M Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02326-M ¿ ENLAZADA A LA CERTIFICACION PLURIANUAL N° 4098, (MN).	1	4098	N	

INTRAS 1, planteadas para modificación presupuestaria en el año 2025, en los diferentes Grupos de Gastos.

N°	Clase Modificación	Descripción	Monto Validado	Fecha Disposicion Legal	Estado
1	INTRA1	GRUPO 58 - MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL GRUPO DE GASTO 58 JUBILACION PATRONAL A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN JUBILACION PATRONAL A LOS EX TRABAJADORES AMPARADOS BAJO EL CODIGO DE TRABAJO SEGUN INFORME NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0001-ITP.L.V.	124	9/1/2025	VALIDADO
2	INTRA1	GRUPO 53, EOD 6693 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN BASE AL MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-2025-00127-M, DEL 15 DE ENERO DE 2025, HACIENDO REFERENCIA AL MEMORANDO	90,300.00	17/1/2025	VALIDADO

		Nro. MINEDUC-CGP-2025-00038-M, DE LA COORDINACION GENERAL DE PLANIFICACION, EN DONDE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION, APROBO EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PRORROGADO 2025			
3	INTRA1	GRUPO 57, EOD 6693 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN BASE AL MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-2025-00127-M, DEL 15 DE ENERO DE 2025, HACIENDO REFERENCIA AL MEMORANDO Nro. MINEDUC-CGP-2025-00038-M, DE LA COORDINACION GENERAL DE PLANIFICACION, EN DONDE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION, APROBO EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PRORROGADO 2025	17,842.00	17/1/2025	VALIDADO
4	INTRA1	EOD 6693 GRUPO 53 FUENTE 001 : MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN VARIOS ITEMS DE CONFORMIDAD CON LA VALIDACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL POA PRORROGADO 2025 DE ACUERDO CON EL MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00086-M DE 24 DE ENERO DE 2025 y AUTORIZACIÓN DEL INFORME NRO 002-SENIES-DIRFIN-2025. SLR	161,879.00	24/1/2025	VALIDADO
5	INTRA1	EOD 6693 GRUPO 53 FTE. 001: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN VARIOS ITEMS DE CONFORMIDAD CON LA VALIDACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL POA PRORROGADO 2025 DE ACUERDO CON EL MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00086-M DE 24 DE ENERO DE 2025 y AUTORIZACIÓN DEL INFORME NRO 003-SENIES-DIRFIN-2025. (LMTT)	91,401.84	27/1/2025	VALIDADO
6	INTRA1	GRUPO 53.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LOS RUBROS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIAS DE LAS ENTIDADES DE ZONA 5 AUTORIZADO CON SUMILLA INSERTA EN MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0046-M POR MGS. DANIEL ROSADO - COORDINADOR ZONAL 5. LVZ 29/01/2025	16,100.45	30/1/2025	VALIDADO
7	INTRA1	GRUPO 51 FTE 001 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REASIGNACION DE RECURSOS POR CAMBIO DE MODALIDAD LABORAL DE CONTRATO OCASIONAL A NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGERESOS EN PERSONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS JUDICIALES POR REINTEGRO DE SERVIDORES SEGUN MINEDUC-CGAF-2025-00099-M, MINEDUC-CZ2-2025-00474-M, MINEDUC-CZ3-2025-00568-M, MINEDUC-CZ4-2025-00544-M, MINEDUC-CZ5-2025-00333-M MINEDUC-CZ5-2025-00367-M, MINEDUC-CZ6-2025-00598-M, MINEDUC-CZ7-2025-00730-M, MINEDUC-CZ7-2025-00785-M, MINEDUC-DNTH-2025-00436-M INFORME TECNICO NRO MINEDUC-DNF-NOM-2025-0008-ITP Y MEMORANDO DE AUTORIZACION NRO MINEDUC-DNF-2025-00257-M (DXP)	21,692.00	31/1/2025	VALIDADO
8	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE FEBRERO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-009-IT (MM)	42,472.30	31/1/2025	VALIDADO
9	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE	14,076.54	4/2/2025	VALIDADO

		TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE FEBRERO 2025 BIENESTAR SOCIAL, FINANCIAMIENTO DE FEBRERO A DICIEMBRE 2025 DE 1 DOCENTES, QUE POR ERROR LA ZONA INDICO MAL EL DISTRITO SIENDO EL CORRECTO 6693 RETIRARLE EL RECURSO Y SE DEVUELVE A LA EOD 6691 CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-009-IT Y MINEDUC-DNF-NOM-2025-0010-IT(MJSC)			
10	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001 REPROGRAMACIÓN FINANCIERA PARA DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y MOBILIARIO ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROG. 59 ACT 008 SOLICITADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00197-M DE 12 DE FEBRERO DE 2025 Y AUTORIZADO EN INFORME NRO. 008-SENIES-DIRFIN-2025 DE 13 DE FEBRERO DE 2025. (VT)	84,734.33	18/2/2025	VALIDADO
11	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001 REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL POA, PROGRAMA 60, ACTIVIDAD 001: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA" SOLICITADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00205-M DE 13 DE FEBRERO DE 2025 Y AUTORIZADO EN INFORME NRO. 012-SENIES-DIRFIN-2025 DE 17 DE FEBRERO DE 2025. (JFVN)	396,240.33		RECHAZADO
12	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001 REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL POA, PROGRAMA 60, ACTIVIDAD 001: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA" SOLICITADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00205-M DE 13 DE FEBRERO DE 2025 Y AUTORIZADO EN INFORME NRO. 012-SENIES-DIRFIN-2025 DE 17 DE FEBRERO DE 2025.(MCSN).	396,240.33	19/2/2025	VALIDADO
13	INTRA1	GRUPO 51- EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULAR EL GRUPO DE GASTOS 510000 EN LOS PROGRAMAS 01, 55, 56, 57 Y 58, PARA EL PAGO DE LA NÓMINA DEL PERSONAL AMPARADO EN LA LOSEP, LOEI Y CODIGO DE TRABAJO, DE NOMBRAMIENTO Y CONTRATO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABA BABAHOYO MONTALVO ¿ EDUCACIÓN, CONSIDERANDO LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2025, SEGÚN INFORME N° INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-001-2025, AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00260-M, DEL 20-02-2025	135,422.91	25/2/2025	VALIDADO
14	INTRA1	EOD6693-GRUPO 58 FUENTE 001: REDISTRIBUCION DE ÍTEMS 580209 DE LA PENSIÓN JUBILAR PARA FINANCIAR PROGRAMA 01 ACTIVIDAD 005 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DEMAS BENEFICIOS DE LEY MES FEBRERO A DICIEMBRE 2025 SEGUN INFORME 001-UDF-2025 AUTORIZADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0130-M -L.P.	8,473.30	24/2/2025	VALIDADO
15	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE MARZO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-018-IT (DB)	25,836.40	5/3/2025	VALIDADO
16	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE	26,079.06	5/3/2025	VALIDADO

		TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE MARZO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-018-IT (MISC)			
17	INTRA1	GRUPO 51/99-EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL GRUPO DE GASTOS 990000, EN EL ÍTEM 990101 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL, PARA EL PAGO DE LAS SENTENCIAS EJECUTORIAS DISPUESTAS POR EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE GUAYAQUIL, EN LOS JUICIOS N° 09802-2023-01457, N° 09802-2024-00456, N° 09802-2024-00457 Y N° 09802-2024-00470, SEGÚN INFORME DE JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-003-2025, DEL 10-03-2025; INFORME-DNPT-2025-0070-POA Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00367-M, DEL 12-03-2025	88,828.25		RECHAZADO
18	INTRA1	GRUPO 53.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURAL PARA EL RÉGIMEN COSTA E INSULAR 2025-2026S DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DE ZONA 5 AUTORIZADO CON SUMILLA INSERTA EN MINEDUC-CZ5-2025-01012-M POR MGS. DANIEL ROSADO - COORDINADOR ZONAL 5. LVZ 14/03/2025	144,369.84	14/3/2025	VALIDADO
19	INTRA1	GRUPO 51, EOD 6693- MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE LIQUIDACION DE VACACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SALIERON AL 31/12/2024 Y FUERON DESVINCULADOS DEL DISTRIBUTIVO FINANCIERO AL 15 DE ENERO DE 2025 SEGÚN REFORMA N° 1176 Y SALIERON AL 20/01/2025 Y DESVINCULADO DEL DISTRIBUTIVO AL 30/01/2025, CON REFORMA 4260, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-004-2025; INFORME-DNPT--2025-0075-POA Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00401-M, DEL 17-03-2025, NO SE ESTA DESFINANCIANDO EL PRESUPUESTO, MN	8,400.64	24/3/2025	VALIDADO
20	INTRA1	GRUPO 71 - MINISTERIO DE EDUCACION - ASIGNACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 71 EGRESOS EN PERSONAL INVERSIÓN A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EJECUTAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE BENEFICIO POR JUBILACION EN EFECTIVO PAGO NRO. 01 PARA 330 EX FUNCIONARIOS DEL MINEDUC SEGUN OFICIOS NROS. MDT-SFSP-2025-0176-O, MDT-SFSP-2025-0210-O , MEF-SP-2025-0196-O, E INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0023-M (MM)	255,252.00	19/3/2025	VALIDADO
21	INTRA1	GRUPO 51 FTE 001 MINISTERIO DE EDUCACION - EODS A NIVEL NACIONAL - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA ASIGNAR RECURSOS A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE 902 DOCENTES PARA EL REGIMEN COSTA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION PARA IR CUBRIENDO LA BRECHA DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00531-M , MINEDUC-SDPE-2025-00545-M INFORME TECNICO SDPE E INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0030-ITP (MISC)	256,052.10	8/4/2025	VALIDADO

22	INTRA1	GRUPO 51 FTE 001 MINISTERIO DE EDUCACION - EODS A NIVEL NACIONAL - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA ASIGNAR RECURSOS A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE 500 DOCENTES PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTEL CON CONTRATOS OCASIONALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SEIBV-2025-00649-M , MINEDUC-SDPE-2025-0566-M INFORME TECNICO SDPE E INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0029-ITP (DXP)	67,224.85	2/4/2025	VALIDADO
23	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - VACANTES DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE ABRIL 2025 BIENESTAR SOCIAL.	11,881.17	2/4/2025	VALIDADO
24	INTRA1	EOD 6693-GRUPO 58 FUENTE 001: REDISTRIBUCION DE ÍTEMS 580209 DE LA PENSIÓN JUBILAR PARA FINANCIAR PROGRAMA 01 ACTIVIDAD 005 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DEMAS BENEFICIOS DE LEY MES ABRIL A DICIEMBRE 2025 SEGUN INFORME 003-UDF-2025 AUTORIZADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0348-M -L.P.	156.67	7/4/2025	VALIDADO
25	INTRA1	EOD 6693 GRUPO 58 FUENTE 001: REDISTRIBUCION DE ÍTEMS 580209 DE LA PENSIÓN JUBILAR PARA FINANCIAR PROGRAMA 01 ACTIVIDAD 005 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DEMAS BENEFICIOS DE LEY MES ABRIL A DICIEMBRE 2025 SEGUN INFORME 003-UDF-2025 AUTORIZADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0348-M -L.P.	2,166.97	7/4/2025	VALIDADO
26	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN DOCENTE REGIMEN COSTA CON 31 DE MARZO 2025 PARA PROCESOS IMPLEMENTADOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL SEGUN INFORMACIÓN REMITIDA POR LA DNTH SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2025-01601-M E INFORME TECNICO NRO- MINEDUC-DNF-NOM-2025-0038-ITP (MM)	910,344.46	8/4/2025	VALIDADO
27	INTRA1	GRUPO 51, EOD 6693- MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIER EL ITEM 510707, PARA PAGO DE LIQUIDACION DE VACACIONES A DOCENTES DESVINCULADOS EL 28/02/2025, CON REFORMAS N° 9828, SEGÚN INFORME N° MINEDUC-UDTH-12D01-2025-0036 E INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-005-2025 Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL MEDIANTE Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00554-M	2,020.73	16/4/2025	VALIDADO
28	INTRA1	GRUPO 99 FUENTE 001 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE ASIGNACION DE RECURSOS HACIA LAS ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE OBLIGACIONES PENDIENTES POR LIQUIDACIONES DE HABERES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SEGUN MEMORANDO DE AUTORIZACION NRO. MINEDUC-DNF-2025-00828-M INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0037-ITP (MM)	2,801.51	16/4/2025	VALIDADO

29	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACION DE RECURSOS EN EL GRUPO 51 EGRESOS EN PERSONAL A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL INMERSAS EN EL PROCESOS DE GANADORES DE CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN EDUCACION GENERAL BASICA 1RO A SEPTIMO Y EDUCACION INICIAL A PARTIR DEL 01 DE MAYO 2025L.V.	10,071.65	25/4/2025	VALIDADO
30	INTRA1	GRUPO 71: ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR JUBILACIÓN LOEI, LOSEP , PAGO NRO. 1 EN BONOS DEL ESTADO, ACUERDO 185 CON SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 Y SUS AVALES, DEL PROYECTO PROGRAMA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO, SEGUN MDT-SFSP-2025-0284-O , MEF-SP-2025-0427-O - RESOLUCION MEF-017 E INFORME TECNICO NRO MINEDUC-DNF-NOM-2025-0043-ITP. (MJSC)	733,960.00	25/4/2025	VALIDADO
31	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE MAYO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0048-ITP (DB)	30,429.79	6/5/2025	VALIDADO
32	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001 REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL POA, PROGRAMA 60, ACTIVIDAD 001: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA" PARA UN TOTAL DE 427 UNIDADES EDUCATIVAS DEL NIVEL DESCONCENTRADO SOLICITADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00581-M DE 28 DE ABRIL DE 2025 Y AUTORIZADO EN INFORME NRO. 034-SENIES-DIRFIN-2025 DE 30 DE ABRIL DE 2025. (VATT)	933,031.65		RECHAZADO
33	AMP	GRUPO 53 FUENTE 001 REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL POA, PROGRAMA 60, ACTIVIDAD 001: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA" PARA UN TOTAL DE 427 UNIDADES EDUCATIVAS DEL NIVEL DESCONCENTRADO SOLICITADO EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CGP-2025-00581-M DE 28 DE ABRIL DE 2025 Y AUTORIZADO EN INFORME NRO. 034-SENIES-DIRFIN-2025 DE 30 DE ABRIL DE 2025. (JFVN)	933,031.65		RECHAZADO
34	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693- REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE MAYO 2025 POR SECTORIZACION DE DOCENTES SEGURA BOLAÑO MEYLEE LISBETH Y CASTILLO TORRES DEYSI LETICIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D04- QUINSALOMA VENTANAS - EDUCACION A LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO-EDUCACION, SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00005-R	10,252.80		RECHAZADO
35	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693 - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE MAYO 2025 POR SECTORIZACION DE LA DOCENTE MACIAS PONTE NANCY DEL ROCIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION A LA DIRECCION DISTRITAL 09D15 - EDUCACION, SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00005-R	0		DESCARTADO

36	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693 - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE MAYO 2025 POR SECTORIZACION DE LA DOCENTE LOMBEIDA CALERO ELVIA LUCIA, DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION A LA DIRECCION DISTRITAL 02D04 - EDUCACION, SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00005-R	10,252.82		RECHAZADO
37	INTRA1	GRUPO 53.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LAS NECESIDADES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DE ZONA 5 AUTORIZADO CON SUMILLA INSERTA EN MINEDUC-CZ5-2025-01753-M POR MGS. DANIEL ROSADO - COORDINADOR ZONAL 5. LVZ 05/05/2025	4,981.50	5/5/2025	VALIDADO
38	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693 - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE MAYO 2025 POR SECTORIZACION, DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D02 - EDUCACION, A LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00005-R	62,119.97		RECHAZADO
39	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693 - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE MAYO 2025 POR SECTORIZACION, DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D03 - EDUCACION, A LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 ¿ EDUCACION SEGUN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00005-R	31,798.31		RECHAZADO
40	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE LIQUIDACION DE VACACIONES, A LOS DOCENTES DEL DISTRITO 12D01-BABA-BABAHYO-MONTALVO-EDUCACION, QUE SOLICITARON ACOGERSE AL RETIRO POR JUBILACIÓN Y CESARON EN SUS FUNCIONES EL 31 DE MARZO DE 2025, QUIENES FUERON DESVINCULADOS MEDIANTE REFORMA N° 14960, AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00679-M DEL 06-05-2025	33,506.40	16/5/2025	VALIDADO
41	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS A LAS DIFERENETS ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA REEMPLAZO DE LOS DOCENTES QUE SE ACOGIERON A LA JUBILACION VOLUNTARIA CON 31 DE MARZO 2025 ASI COMO CUBRIR BRECHA DOCENTES DE VARIAS ZONAS SEGUN PLANTILLA OPTIMA DOCENTE 2024-2025 PARA EL PAGO DE REMUNERACIONES MAS BENEFICIOS DE LEY A PARTIR DEL MES DE MAYO DELPRESENTE AÑO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2025-00789-M E INFORME DE AUTORIZACION NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-00052-ITP (L.V.)	341,459.60	9/5/2025	VALIDADO
42	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, DEL MES DE MAYO 2025 SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL COSTA - GALÁPAGOS 2025, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0054-ITP (VATT.)	51,264.10	13/5/2025	VALIDADO

43	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, DEL MES DE MAYO 2025 SECTORIZACION DOCENTE GENERAL COSTA - GALAPAGOS 2025, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0054-ITP (DB)	339,460.27	13/5/2025	VALIDADO
44	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN DOCENTE REGIMEN COSTA CON 30 DE ABRIL 2025 PARA PROCESOS IMPLEMENTADOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL SEGUN INFORMACIÓN REMITIDA POR LA DNTH SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2025-02106-M E INFORME TECNICO NRO- MINEDUC-DNF-NOM-2025-005-IPT (MM)	8,683.64	13/5/2025	VALIDADO
45	INTRA1	GRUPO 99 140-999-EODS MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 99 OBLIGACIONES AÑOS ANTERIORES PARA ASIGNAR RECURSOS A VARIAS ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EJECUTAR LA RESOLUCION NRO. MINEDUC- MINEDUC-2025-0003-R PROCESO DE RECATEGORIZACION A PARTIR DEL AÑO 2024 A FAVOR DE 50 DOCENTES SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-00221-OF OFICIO NRO. MEF-VGF-2025-0111-O - INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0056-ITP (VT)	26,275.65	20/5/2025	VALIDADO
46	INTRA2	GRUPO 53, EOD 6693 ¿ MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 530404, PARA EL PROCESO DE MANTENIMIENTO A LOS SPLIT Y ACONDICIONADORES DE AIRE Y ASÍ SOLVENTAR LA NECESIDAD EMERGENTE DE LAS UNIDADES DISTRITALES DEL DISTRITO 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACIÓN SEGÚN INFORME N° INFORME-DNPT--2025-00148-POA Y AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-00756-M DEL 16-05-2025	2,500.00	19/5/2025	VALIDADO
47	INTRA1	GRUPO 51 140-999-EODS MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA ASIGNAR RECURSOS A VARIAS ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EJECUTAR LA RESOLUCION NRO. MINEDUC- MINEDUC-2025-0003-R PROCESO DE RECATEGORIZACION A PARTIR DEL AÑO 2024 A FAVOR DE 50 DOCENTES SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-00221-OF OFICIO NRO. MEF-VGF-2025-0111-O - INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0056-ITP (DB)	22,510.52	20/5/2025	VALIDADO
48	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - VACANTES DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE JUNIO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-062-IT (DB)	18,188.94	7/6/2025	VALIDADO
49	INTRA1	GRUPO 58 MINISTERIO DE EDUCACION - MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REASIGNACION DE RECURSOS DE ASIGNACION DE PRESUPUESTO EN EL ITEM 580209 PARA PAGO A JUBILACIONES PATRONALES A EXTRABAJADORES Y	609.23	30/5/2025	VALIDADO

		HEREDEROS DE LA ZONA 5 INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0061-ITP DB			
50	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - VACANTES DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE JUNIO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-062-IT (MJSC)	9,094.47	7/6/2025	VALIDADO
51	INTRA1	GRUPO 53.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LAS NECESIDADES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DE ZONA 5	2,693.65	3/6/2025	VALIDADO
52	INTRA1	GRUPO 53/57 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR NECESIDADES QUE SON DE OPERATIVIDAD DE LA COORDINACION ZONAL 5, AUTORIZADO SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0567-M POR EL COORDINADOR ZONAL. LVZ 02/06/2025	6,035.00	3/6/2025	VALIDADO
53	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693 - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE JUNIO 2025 POR SECTORIZACION (1 A 1) DEL DOCENTE LARREA NARANJO MIGUEL ROSENDO, DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 - EDUCACION A LA DIRECCION DISTRITAL 09D17 MILAGRO - EDUCACION, SEGUN Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00015-R	7,469.43	13/6/2025	VALIDADO
54	INTRA1	GRUPO 51: EOD 6693 - REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DEL MES DE JUNIO 2025 POR SECTORIZACION (1 A 1) DE LA DOCENTE MACIAS AYALA CASTILLO GARDENIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D17 MILAGRO - EDUCACION A LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 - EDUCACION, SEGUN Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00015-R	7,535.68	13/6/2025	VALIDADO
55	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 510707, PARA EL PAGO DE LIQUIDACION DE VACACIONES, A LOS DOCENTES DEL DISTRITO 12D01-BABA-BABAHOYO-MONTALVO-EDUCACION, QUE SOLICITARON ACOGERSE AL RETIRO POR JUBILACIÓN Y CESARON EN SUS FUNCIONES EL 30 DE ABRIL DE 2025, QUIENES FUERON DESVINCULADOS MEDIANTE REFORMA N° 20765, 20848 Y 20532, SEGÚN INFORME N° INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-007-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01004-M DEL 09 DE JUNIO DE 2025	223.48	20/6/2025	VALIDADO
56	INTRA1	GRUPO 53-EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 530707, PARA EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES, A LOS DOCENTES DEL DISTRITO 12D01 BABAHOYO BABA-MONTALVO - EDUCACION, QUE SOLICITARON ACOGERSE AL RETIRO POR JUBILACIÓN POR DISCAPACIDAD Y CESARON EN SUS FUNCIONES EL 31 DE MAYO DE 2025, QUIENES FUERON DESVINCULADOS MEDIANTE REFORMA N° 26587 Y A LAS SERVIDORAS QUE PRESENTARON SU RENUNCIA EL 5 Y 8 DE MAYO Y FUERON DESVINCULADAS CON REFORMA N° 25194 Y 26352, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-	532.44		RECHAZADO

		008-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01083-M, DEL 12 DE JUNIO DE 2025. MN			
57	INTRA1	GRUPO 51-EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 510707, PARA EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES, A LOS DOCENTES DEL DISTRITO 12D01 BABAHoyo BABA-MONTALVO - EDUCACION, QUE SOLICITARON ACOGERSE AL RETIRO POR JUBILACIÓN POR DISCAPACIDAD Y CESARON EN SUS FUNCIONES EL 31 DE MAYO DE 2025, QUIENES FUERON DESVINCULADOS MEDIANTE REFORMA N° 26587 Y A LAS SERVIDORAS QUE PRESENTARON SU RENUNCIA EL 5 Y 8 DE MAYO Y FUERON DESVINCULADAS CON REFORMA N° 25194 Y 26352, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-008-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01083-M, DEL 12 DE JUNIO DE 2025. MN	532.44	20/6/2025	VALIDADO
58	INTRA1	GRUPO 53/57-EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR ITEM 570102 PARA EL PAGO DE MATRICULA DEL AÑO 2024 Y 2025 DE LA CAMIONETA CHEVROLET LUV D-MAX C/D V6 4X4 T/M PLACA BEA-0242, DEL DISTRITO 12D01 EDUCACION, SEGÚN INFORME-DNPT-2025-00163-POA Y AUTORIZADA POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01126-M DEL 18-06-2025. MN	217.28	23/6/2025	VALIDADO
59	INTRA1	GRUPO 71 FTE 202- MINISTERIO DE EDUCACION - ASIGNACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 71 EGRESOS EN PERSONAL INVERSIÓN A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EJECUTAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE BENEFICIO POR JUBILACION EN EFECTIVO PAGO NRO. 02 PARA 344 EX FUNCIONARIOS DEL MINEDUC SEGUN OFICIOS NROS. MDT-SFSP-2025-0502-O, MDT-SFSP-2025-05400-O , MEF-SP-2025-00598-O, E INFORME TECNICO NRO.MINEDUC-DNF-NOM-2025-0067-M (L.V.)	104,163.75	20/6/2025	VALIDADO
60	INTRA1	GRUPO 71 FTE 202- MINISTERIO DE EDUCACION - ASIGNACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 71 EGRESOS EN PERSONAL INVERSIÓN A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EJECUTAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE BENEFICIO POR JUBILACION EN EFECTIVO PAGO NRO. 02 PARA 344 EX FUNCIONARIOS DEL MINEDUC SEGUN OFICIOS NROS. MDT-SFSP-2025-0502-O, MDT-SFSP-2025-05400-O , MEF-SP-2025-00598-O, E INFORME TECNICO NRO.MINEDUC-DNF-NOM-2025-0067-M (L.V.)	263,730.00	20/6/2025	VALIDADO
61	INTRA1	GRUPO 99: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR OPTIMIZACION DE RECURSOS PARA PAGO DE DEUDAS DE AÑOS ANTERIORES, SEGÚN REQUERIMIENTO NRO. MINEDUC-CZ3-DZAJ-2025-00107-M Y MINEDUC-CZ3-DZAJ-2025-00106-M/GV	3,352.71	25/6/2025	VALIDADO
62	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, Y TRABAJADORES DEL MES DE JULIO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME	23,808.33	10/7/2025	VALIDADO

		AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-077-IT (MM)			
63	INTRA1	GRUPO 99 EOD 1409-EODS MINISTERIO DE EDUCACION - MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS EN EL GRUPO 99 OBLIGACIONES AÑOS ANTERIORES PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE RETROACTIVO Y REMUNERACIONES DEL PRESENTE AÑO A FAVOR DE LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN INMERSAS EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN Y EQUIPARACION SALARIAL DOCENTE (SEPTMO GRUPO GRUPO) QUE SE EMITIO MEDIANTE MINEDUC-MINEDUC-2025-00419-OF -MEF-VGF-2025-0398-O RESOLUCION NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-0010-R E INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-00078-ITP (L.V.)	49,872.51	10/7/2025	VALIDADO
64	INTRA1	GRUPO 51 EOD 1409-EODS MINISTERIO DE EDUCACION - MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS EN EL GRUPO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE RETROACTIVO Y REMUNERACIONES DEL PRESENTE AÑO A FAVOR DE LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN INMERSAS EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN Y EQUIPARACION SALARIAL DOCENTE (SEPTMO GRUPO GRUPO) QUE SE EMITIO MEDIANTE MINEDUC-MINEDUC-2025-00419-OF -MEF-VGF-2025-0398-O RESOLUCION NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-0010-R E INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-00078-ITP .LV.	54,275.81	10/7/2025	VALIDADO
65	INTRA1	GRUPO 51, EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 510707, EL PAGO DE LIQUIDACIONES DE VACACIONES A EX SERVIDORES, AMPARADOS EN LA LOEI Y LOSEP, DESVINCULADOS CON FECHA DE 31 DE MARZO DE 2025, 9 DE JUNIO DE 2025 Y 20 DE MAYO DE 2025, REFORMA N° 14960, 32206 Y 26265, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-009-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01343-M, DEL 10-07-2025	1,745.10	17/7/2025	VALIDADO
66	INTRA2	GRUPO 53 ¿ EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR ITEM 530404, PARA EL PROCESO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SPLIT Y ACONDICIONADORES DE AIRE DEL DISTRITO 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO ¿ EDUCACIÓN, SEGÚN INFORME-DNPT-2025-189-POA Y AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01358-M, DEL 11-07-2025.	2,000.00	14/7/2025	VALIDADO
67	INTRA1	GRUPO 53/57.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LAS NECESIDADES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DE ZONA 5	1,236.00	18/7/2025	VALIDADO
68	INTRA1	GRUPO 51 -EOD 140-9999/EODS MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35 BENEFICIOS SOCIALES DEL SEXTO CONTRATO COLECTIVO FIRMADO POR EL CETSMEY Y EL MINISTERIO DE EDUCACION A FAVOR DE LOS TRABAJADORES AMPARADOS BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2025-03233-, INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-	20,400.00	18/7/2025	VALIDADO

		2025-0084-ITP (MJSC)			
69	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE AUMENTO PARA REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGERESOS EN PERSONAL PARA OPTIMIZACIÓN DE REMUNERACIONES MAS LOS BENEFICIOS DE LEY DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS PERTENECIENTES A LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 5 DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL VIGENTE, INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0085-ITP (MN)	60,733.74		RECHAZADO
70	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DISMINUCIÓN PARA REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGERESOS EN PERSONAL PARA OPTIMIZACIÓN DE REMUNERACIONES MAS LOS BENEFICIOS DE LEY DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS PERTENECIENTES A LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 5 DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL VIGENTE, INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0085-ITP (MN)	79,810.14	17/7/2025	VALIDADO
71	INTRA1	GRUPO 99 -EOD 140-9999/EODS MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS EN EL GRUPO DE GASTO 99 OBLIGACIONES AÑOS ANTERIORES A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35 BENEFICIOS SOCIALES DEL SEXTO CONTRATO COLECTIVO FIRMADO POR EL CETSMEY Y EL MINISTERIO DE EDUCACION A FAVOR DE LOS TRABAJADORES AMPARADOS BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2025-03233-M, INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0084-ITP (MJSC)	40,800.00	18/7/2025	VALIDADO
72	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE AUMENTO PARA REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGERESOS EN PERSONAL PARA OPTIMIZACIÓN DE REMUNERACIONES MAS LOS BENEFICIOS DE LEY DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS PERTENECIENTES A LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 5 DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL VIGENTE, INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0085-ITP (MN)	62,410.12	17/7/2025	VALIDADO
73	INTRA1	GRUPO 75 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DESDE LA COORDINACION ZONAL 5 HACIA LAS DIRECCIONES DISTRITALES 09D14, 09D16, 12D01, 12D03 Y 24D02 DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 PARA INFRAESTRUCTURA 2025 - 2026, AUTORIZADO SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-2025-02873-M POR EL COORDINADOR ZONAL. LVZ 16/07/2025	92,061.49	18/7/2025	VALIDADO
74	INTRA1	GRUPO 99 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA REASIGNACION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE PROCESOS JUDICIALES DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 5, MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-2025-0521-M, EDUARDO FELIPE ORRALA LARENAS, 09802-2023-01457, JIMMY DAVID ESCOBAR TOAPANTA, 12201-2023-00534, DANIEL ALFONSO SOLANO PARRA, 09802-2024-	88,828.25	21/7/2025	VALIDADO

		00457, KAREM PAZMIÑO RAMÍREZ 12244-2022-00021, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNF-2025-M INFORME Nro. MINEDUC-DNF-00086-NON-2025-ITP. L.V.			
75	INTRA1	GRUPO 53/57, EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO - EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA, PARA FINANCIAR PAGO DE DIFERENCIA DEL VALOR DE MATRICULA DE LA CAMIONETA PLACA BEA-0242, DEL DISTRITO, SEGÚN INFORME - DNPT- 2025 -00195-POA Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01422-M DEL 24-07-2025	25	25/7/2025	VALIDADO
76	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO D EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR A LAS EODS A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR SUPRESION DE PUESTOS SEGÚN RESOLUCION NRO. MDT*****- INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0093	28,320.00		RECHAZADO
77	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO D EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR A LAS EODS A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR SUPRESION DE PUESTOS SEGÚN RESOLUCION NRO. MDT-2025-0032 DEL 22 DE JULIO DE 2025 LISTA DE ASIGNACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO E- INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0093	28,320.00		RECHAZADO
78	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO D EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR A LAS EODS A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR SUPRESION DE PUESTOS SEGÚN RESOLUCION NRO. MDT-2025-0032 DEL 22 DE JULIO DE 2025 LISTA DE ASIGNACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO E- INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0093	29,205.00	24/7/2025	VALIDADO
79	INTRA1	GRUPO 51, EOD 6693 DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHoyo BABA MONTALVO ¿ EDUCACION, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 510707, PARA EL PAGO DE LIQUIDACIONES DE VACACIONES A EX SERVIDORES, DESVINCULADOS CON FECHA 07 Y 09 DE JULIO DE 2025 CON REFORMA 34704 Y 35590, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO Nº 12D01-UDAF-011-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-12D01-2025-01440-M, DEL 28 DE JULIO DE 2025, MN	381.26	5/8/2025	VALIDADO
80	INTRA1	GRUPO 51: FUENTE 001 REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS E INCORPORACIÓN DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MES DE AGOSTO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0095-IT (L.V.)	6,777.77	31/7/2025	VALIDADO
81	INTRA1	GRUPO 51: FUENTE 001 REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS E INCORPORACIÓN DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES, SERVIDORES Y	13,555.53	31/7/2025	VALIDADO

		TRABAJADORES DEL MES DE AGOSTO 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0095-IT (L.V.)			
82	INTRA1	GRUPO 51- FUENTE 001 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULAR EL PRESUPUESTO POR EL CAMBIO DE RÉGIMEN LABORAL DE LOSEP A LOEI A LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONSERJERÍA ESTUDIANTEL (DECE) DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-00011-R (MN)	32,673.83	28/8/2025	VALIDADO
83	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE LOS SERVIDORES TRABAJADORES Y DOCENTES AMPARADOS BAJO LOS REGIMENES LABORALES LOSEP -CT -LOEI QUE SE ACOGIERON A LA JUBILACION NO OBLIGATORIA CON FECHA 31 DE JULIO DEL 2025 SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2025-03630-M INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0106-ITP (MM)	8,766.58	12/9/2025	VALIDADO
84	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 DOCENTES BENEFICIARIOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL SIERRA - AMAZONÍA 2025 Y DOCENTES BENEFICIARIOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE 1A1, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0109-ITP Y MINEDUC-DNF-2025-02356-M (MM)	15,650.01	16/9/2025	VALIDADO
85	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTOS 51 EGRESOS EN PERSONAL A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA FINANCIAR LOS PROCESOS DE REEMPLAZOS DE JUBILACIONES Y SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL CON CONTRATOS OCASIONALES ASI COMO CUBRI LA BRECHA DOCENTE PARA LOS PROCESOS DE EDUCACION EMPLEO Y DE LAS OFERTAS DE LA EDUCACION INCLUSIVA SEGUN MEMORANDOS NROS. MINEDUC-SDPE-2025-01473-M MINEDUC-SDPE-2025-01532-M, MONEDUC-SEEI-2025-01546-M E INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-2025-00115-ITP (MJSC)	12,804.72	16/9/2025	VALIDADO
86	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR DE LOS AÑOS 2022 AL 2024 LA HOMOLOGACION Y EQUIPARACION SALARIAL DOCENTE SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE GRUPO SIETE (SIETE DOCENTES) SEGUN RESOLUCION NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-00017-R , INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0118-ITP	4,921.82	16/9/2025	VALIDADO
87	INTRA1	GRUPO 99 MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 99 OBLIGACIONES AÑOS ANTERIORES PARA FINANCIAR DE LOS AÑOS 2022 AL 2024 LA HOMOLOGACION Y EQUIPARACION SALARIAL DOCENTE SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE GRUPO SIETE (SIETE DOCENTES) SEGUN RESOLUCION NRO. MINEDUC-MINEDUC-2025-	3,554.65	16/9/2025	VALIDADO

		00017-R , INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0118-ITP			
88	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0110-ITP Y MINEDUC-DNF-2025-02355-M L.V.	5,619.42		RECHAZADO
89	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0110-ITP Y MINEDUC-DNF-2025-02355-M L.V.	27,596.44	16/9/2025	VALIDADO
90	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0110-ITP Y MINEDUC-DNF-2025-02355-M L.V.	5,619.42	16/9/2025	VALIDADO
91	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTOS 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EL INGRESO DE 503 PROFESIONALES DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 SEGUN Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2025-01237-M , Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2025-01754-M, Memorando Nro. MINEDUC-CGAF-2025-01515-M, Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2025-01526-M, INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0116-ITP (L.V.)	46,950.64	17/9/2025	VALIDADO
92	INTRA1	GRUPO 51, EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR ITEM 510707, PARA EL PAGO DE VACACIONES, A LOS EX SERVIDORES AMPARADO EN EL CODIGO DE TRABAJO DEL DISTRITO 12D01 ¿ EDUCACIÓN, SEÑORES MORAN MUÑOZ ADOLFO SANTIAGO CON C.I. 1202157333, Y ACTA DE FINIQUITO N° 14400960ACF, DEL 01/09/2025, DESVINCULADO AL 31 DE AGOSTO DE 2025 CON REFORMA N° 45117 DEL 02/09/2025 Y SEÑOR BENAVIDEZ MONTALVO MARCO VINICIO, CON C.I. 1201291026, Y ACTA DE FINIQUITO N° 14301431ACF DEL 31/07/2025, DESVINCULADO AL 31 DE JULIO DE 2025 CON REFORMA N° 38787 DEL 31/07/2025, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-009-2025 Y AUTOTIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-01776-M	744.65	23/9/2025	VALIDADO
93	INTRA1	GRUPO 99 FUENTE 001: REGULARIZACIÓN DE ÍTEMS 990101 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EGRESOS DE PERSONAL FINANCIAR DISTRITOS PROGRAMA 57-26- 01 ACTIVIDAD 1-2 -11 -CON INFORME 022-UDF-2025 AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-	2,352.12	18/9/2025	VALIDADO

		000-M - L.P.			
94	INTRA1	GRUPO 71 FTE 202- MINISTERIO DE EDUCACION - ASIGNACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 71 EGRESOS EN PERSONAL INVERSIÓN A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EJECUTAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE BENEFICIO POR JUBILACION EN EFECTIVO PAGO NRO. 03 PARA 296 EX FUNCIONARIOS DEL MINEDUC y SENESCYT SEGUN OFICIOS NROS. MDT-SFSP-2025-0767-O, MDT-SFSP-2025-0852-O , MDT-SFSP-2025-0905-O- MEF-SP-2025-01045-O, E INFORME TECNICO NRO.MINEDUC-DNF-NOM-2025-0122-ITP (L.V.)	324,205.00	22/9/2025	VALIDADO
95	INTRA1	GRUPO 53 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DEL POA 2025 DESDE LA COORDINACION ZONAL 5, DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 HACIA LAS DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01 Y 09D11 PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, AUTORIZADO SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-2025-04118-M POR EL COORDINADOR ZONAL. LVZ 22/09/2025	9,740.24	23/9/2025	VALIDADO
96	INTRA1	GRUPO 53, EOD 6693, Reprogramación para optimización de recursos con la finalidad de financiar servicios básicos de las entidades de zona 5.	20,000.00	29/9/2025	VALIDADO
97	INTRA1	GRUPO 51 140-9999-EODS MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR CONTRATOS OCASIOANLES POR REEMPLAZOS DE JUBILADOS JULIO AGOSTO Y BRECHA DOCENTE A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL SEGUN MEMORANDOS NROS MINEDEC-SDPE-2025-01743-01758 Y MINEDEC-SEEI-2025-01855-M INFORME TECNICO NRO. MINEDEC-DN-NOM-2025-0126-ITP. .L.V.	6,426.88	6/10/2025	VALIDADO
98	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DEL MES DE OCTUBRE 2025 BIENESTAR SOCIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0125-ITP)L.V.	17,844.24	6/10/2025	VALIDADO
99	INTRA1	GRUPO 530000.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REPROGRAMACIÓN TRANSFERENCIA DEL POA DESDE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 HACIA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D11, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 PARA INFRAESTRUCTURA 2025-2026 VALIDADO CON INFORME-DZPL-CZ5-2025-035-REPR AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-2025-04403-M (KR)	7,000.00	8/10/2025	VALIDADO
100	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULAR ITEMS PRESUPEUSTARIOS ENTRE LAS COORDINACIONES ZONALES 3 Y 5 SOLICITADO MEDIANTE MEMORADO NRO. MINEDEC-CGPGE-2025-01564-M E INFORME INFORME NRO. INFORME-DPI-DEHC-2025-0169-POA DE 06 DE OCTUBRE 2025 Y AUTORIZADO MEDIANTE 109-SENIES-DIRFIN-2025 DE 8 DE OCTUBRE DE 2025. (JFVN)	2,046.53	8/10/2025	VALIDADO

101	INTRA1	GRUPO 530000.- REPROGRAMACIÓN TRANSFERENCIA DEL POA DESDE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 09D11, 09D12, 09D13, 09D14, 09D19, 09D21, 09D22, 12D01, 12D02, 12D04 Y 24D01, HACIA LAS DIRECCIONES DISTRITALES 09D11 Y 09D12 PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE ZONA 5 VALIDADO CON INFORME-DZPL-CZ5-2025-036 AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDEC-CGPGE-2025-01563-M - MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-2025-04493-M (KR)	300	14/10/2025	VALIDADO
102	INTRA1	EOD 6693-GRUPO 51 FUENTE 001: REGULARIZACIÓN DE ÍTEMS 510707 COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES FINANCIAR DISTRITOS PROGRAMA 01 ACTIVIDAD 011 - 001 - CON INFORME 025-UDF-2025 AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0910-M - L.P.	65.73		RECHAZADO
103	INTRA1	EOD 6693 - GRUPO 51 FUENTE 001: REGULARIZACIÓN DE ÍTEMS 510707 COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES FINANCIAR DISTRITOS PROGRAMA 01 ACTIVIDAD 011 - 001 - CON INFORME 025-UDF-2025 AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN MINEDUC-CZ5-DZAF-2025-0910-M - L.P.	65.73	16/10/2025	VALIDADO
104	INTRA1	GRUPO 53 ¿ EOD 6693 ¿ MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA CHEVROLET DMAX BEC-0242, DEL DISTRITO 12D01 EDUCACION, AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL, CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-01973-M, (MN)	600	29/10/2025	VALIDADO
105	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693 ¿ MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LIQUIDACION DE VACACIONES A EX SERVIDORES DESVINCULADOS EL 31/07/2025 CON REFORMA N° 38787 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025 CON REFORMA N° 45117, SEGÚN INFORME DE JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-010-2025; INFORME DE JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-012-2025, AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO N° MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-01902-M, MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-01901-M, (MN)	3,106.76	22/10/2025	VALIDADO
106	INTRA1	GRUPO 530000.- REPROGRAMACIÓN TRANSFERENCIA DEL POA DESDE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01, ÍTEM 530402 HACIA LAS DIRECCIONES DISTRITALES QUE CONFORMA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA ZONA 5 (02D03, 20D01 Y 09D11) VALIDADO CON INFORME-DZPL-CZ5-2025-037-REPRO, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-2025-04644-M DE FECHA MILAGRO, 21 DE OCTUBRE DE 2025 (KR)	3	23/10/2025	VALIDADO
107	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA PARTIDA N° 729, PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL JUICIO NRO. 12202-2024-00039 PARA EL REINTEGRO DEL SR. FRANCISCO LUIS YÁÑEZ CHANGO, C.I. 1202045074, AL DISTRITO 12D01 - EDUCACION, (MN)	2,703.00	24/10/2025	VALIDADO
108	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 510204 PRG 58 ACT 002, PARA PAGO DE DECIMO CUARTO	703.4	5/11/2025	VALIDADO

		SUELDO DE LOS MES DE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025, AL PERSONAL DOCENTE (MN)			
109	INTRA1	GRUPO 530000.- REPROGRAMACIÓN TRANSFERENCIA DEL POA DESDE LA DIRECCIÓN 12D01 ÍTEM 530402 HACIA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05 QUE CONFORMA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA ZONA 5 ÍTEM 530811 EN BASE INFORME GENERAL NRO. CZ5-DAAA-DZAE-2025-0111 VALIDADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACION INFORME-DZPL-CZ5-2025-040-REPRO - MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-2025-04743-M (KR)	8,077.00	27/10/2025	VALIDADO
110	INTRA1	GRUPO 71: ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO EMN EL GRUPO 71 EGRESOS PERSONALES GASTO INVERSION A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR JUBILACIÓN CON BONOS DEL ESTADO RÉGIMENES LOEI, LOSEP PAGO NRO. 1 EN BONOS DEL ESTADO, EN FUNCIÓN DEL ACUERDO 185 CON SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 Y SUS AVALES, DEL PROYECTO PROGRAMA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO, SEGUN MDT-SFSP-2025-0284-O , MEF-SP-2025-0427-O - RESOLUCION MEF-017 E INFORME TECNICO NRO MINEDUC-DNF-NOM-2025-0138-ITP. (DP)	409,312.50	31/10/2025	VALIDADO
111	INTRA1	GRUPO 51: EOD-6693, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE LIQUIDACION DE VACACIONES A LOS EX SERVIDORES (CODIGO DE TRABAJO), DEL DISTRITO 12D01 BABAHoyo-BABA-MONTALVO-EDUCACIÓN, DESVINCULADOS CON REFORMA N° 52394, SEGÚN INFORME N° 12D01-UDAF-015-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02012-M, (MN)	546.98	7/11/2025	VALIDADO
112	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL GRUPO DE GASTOS 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA FINANCIAR A LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL PARA EL INGRESO DE 1.284 PROFESIONALES DE CONSEJERIA ESTUDIANTEL A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025 SEGUN Memorando Nro. MINEDEC-SIEDI-2025-0307-M, Memorando Nro. MINEDUC-CGAF-2025-02242-M, Memorando Nro. MINEDEC-SIEDI-2025-0419-M I-MINEDEC-SDPE-2025-01965-M NFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0146-ITP y MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN NRO. MINEDEC-DNF-2025-02973-M(LV)	72,560.08	7/11/2025	VALIDADO
113	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA POR UN MES PARA EL NIVEL DESCONCENTRADO. SOLICITADO MEDIANTE INFORME NRO. INFORME-DPI-DEHC-2025-0194- POA Y MEMORANDO NRO. MINEDEC-CGPGE-2025-01842-M DEL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025, AUTORIZADO MEDIANTE INFORME NRO. 118-SENIES-DIRFIN-2025 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2025. (LMTT)	3,873.64	11/11/2025	VALIDADO
114	INTRA1	GRUPO 53 FUENTE 001: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA POR UN MES PARA EL NIVEL DESCONCENTRADO. SOLICITADO MEDIANTE INFORME NRO. INFORME-DPI-DEHC-2025-0194- POA Y MEMORANDO NRO. MINEDEC-CGPGE-2025-01842-M DEL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025, AUTORIZADO MEDIANTE INFORME NRO. 118-	19,368.20	11/11/2025	VALIDADO

		SENIES-DIRFIN-2025 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2025. (MCSN)			
115	INTRA1	GRUPO 51, EOD ¿ 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL ITEM 510203, PARA EL PAGO DEL DÉCIMO TERCER SUELDO, A LOS DOCENTES DEL DISTRITO 12D01 EDUCACIÓN, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2025-164, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR LA ABG. IVONNE ELIZABETH NÚÑEZ FIGUEROA, MINISTRA DEL TRABAJO, SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO Nº 12D01-UDAF-016-2025 Y AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02038-M	1,193.74	7/11/2025	VALIDADO
116	INTRA1	GRUPO 51. 1409999. FTE 001 MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO SENTENCIAS NRO. 12202-2024-0028 Y 12201-2024-00577 A FAVOR DE FUENTES GOYBURO CARLOS Y TROYA GARCIA LAURA SEGUN INFORME TECNICO NRO. MINEDEC-DNF-NOM-2025-0152-ITP Y AUTORIZACION MINEDEC-DNF-2025-03154-M DB	4,471.54	14/11/2025	VALIDADO
117	INTRA1	GRUPO 99. FTE 001 MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO EL PAGO DE HOMOLOGACION Y EQUIPARACION SALARIAL RESOLUCION NRO. MINEDUC-2023-00014-R A FAVOR DE SR. SALAZAR LOPEZ MARIO APODERADO DEL SR. SALAZAR LOPEZ MILTON EX DOCENTE SEGUN INFORME TECNICO NRO. MINEDEC-DNF-NOM-2025-0139-ITP Y AUTORIZACION MINEDEC-DNF-2025-03153-M DB	2,214.82	14/11/2025	VALIDADO
118	INTRA1	GRUPO 53/57; EOD 6693, DISMINUCIÓN, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PONER SALDOS A DISPOSICION, DE LOS ITEM QUE NO SERAN UTILIZADOS, EN LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 - EDUCACION	18,023.25	14/11/2025	VALIDADO
119	INTRA1	GRUPO 99 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA REASIGNACION DE RECURSOS PARA EL PAGO JUDICIAL NRO CARLOS DE JESUS ALVAREZ FLOR 09802-2018-01088 AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNF-2025-DNF-2025- 03224-M-INFORME Nro. MINEDUC-DNF-NON-01158-ITP. L.V	114,746.15	21/11/2025	VALIDADO
120	INTRA1	GRUPO 53- EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA, PARA FINANCIAR EL GRUPO DE GASTOS 530000, PROGRAMA 01, ACTIVIDAD 002, ÍTEM 530804 MATERIALES DE OFICINA Y 530807 MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y PUBLICACIONES, FUENTE 01, CONFORME AL INFORME NO MINEDEC-INFORME-DNPT-12D01-2025-00249-POA, AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DISTRITAL CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02119-M, (MN)	8,546.16	20/11/2025	VALIDADO
121	INTRA1	GRUPO 51- EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULAR ITEMs DEL GRUPO DE GASTOS 510000, PARA EL PAGO DE NOMINA DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025, AL PERSONAL AMPARADO EN LA LOEI, LOSEP Y CODIGO DE TRABAJO, DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 - EDUCACION, (MN)	4,161.73	24/11/2025	VALIDADO
122	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA OPTIMIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS DE	18,806.26	30/11/2025	VALIDADO

		LAS ZONAS 2-3-8 Y FINANCIAR A LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA 140-6680 DIRECCION DISTRITAL FLAVIO ALFARO-CHONE PARA EL PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE LOS DOCENTES SEGUN SOLICITUD DE CORREO ELECTRÓNICO EMITIDO POR LA ZONA 4, CUENTA CON PPTO FTE 002 RECURSOS QUE NO PUEDEN EJECUTAR PARA EL PAGO MEDIANTE INFORME TECNICO NRO. MINEDEC-DNF-NOM-2025-0171-ITP - (DB)			
123	INTRA1	GRUPO 51 MINISTERIO DE EDUCACION DEPORTE Y CULTURA - PLANTA CENTRAL - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL GRUPO DE GASTO 51 EGRESOS EN PERSONAL PARA OPTIMIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS DE LAS ZONAS 2-3-8 Y FINANCIAR A LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA 140-6680 DIRECCION DISTRITAL FLAVIO ALFARO-CHONE PARA EL PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE LOS DOCENTES SEGUN SOLICITUD DE CORREO ELECTRÓNICO EMITIDO POR LA ZONA 4, CUENTA CON PPTO FTE 002 RECURSOS QUE NO PUEDEN EJECUTAR PARA EL PAGO MEDIANTE INFORME TECNICO NRO. MINEDEC-DNF-NOM-2025-0171-ITP - (MM)	11,206.56	30/11/2025	VALIDADO
124	INTRA1	GRUPO 51-EOD 6693, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA FINANCIAR LA LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE VACACIONES, Y DÉCIMO CUARTO SUELDO, A EX SERVIDORES AMPARADO EN EL CODIGO DE TRABAJO DEL DISTRITO 12D01 BABAHOYO-BABA-MONTALVO- EDUCACIÓN, SEÑORES: MOSQUERA LÓPEZ JOSÉ MIGUEL CON C.I 1202141063, DESVINCULADO MEDIANTE REFORMA N° 60377, CON ACTA DE FINIQUITO N° 14586188ACF, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025; Y, DELGADO MACÍAS RAÚL CARLOS CON C.I 1201924949, DESVINCULADO MEDIANTE REFORMA N° 60377, CON ACTA DE FINIQUITO N° 14589790ACF DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025; SEGÚN INFORME JUSTIFICATIVO N° 12D01-UDAF-018-2025 Y AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON Memorando Nro. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02193-M, (MN)	1,049.36	28/11/2025	VALIDADO
125	INTRA1	GRUPO 51: REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DEL MES DE DICIEMBRE 2025 BIENESTAR SOCIAL Y JURISDICCION TERRITORIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0172-ITP L.V.	1,158.35	29/11/2025	VALIDADO
126	INTRA1	GRUPO 51: (+) REGULACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ÍTEMS DE MASA SALARIAL A NIVEL NACIONAL POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS - DE DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DEL MES DE DICIEMBRE 2025 BIENESTAR SOCIAL Y JURISDICCION TERRITORIAL, CONFORME AUTORIZACIÓN MEDIANTE INFORME TÉCNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0172-ITP (G.R)	1,197.52	29/11/2025	VALIDADO
127	INTRA2	GRUPO 53 - EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR ITEM 530208, PARA PLURIANUAL 2025 - 2026, DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 - EDUCACION	1	28/11/2025	VALIDADO

128	INTRA2	GRUPO 53 - EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR ITEM 530208, PARA PLURIANUAL 2025 - 2026, DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 - EDUCACION	1	28/11/2025	VALIDADO
129	INTRA1	GRUPO 51 FTE 001 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL MES DE DICIEMBRE EN CUMPLIMIENTO SENTENCIA CONSTITUCIONAL NRO. 12334-2024-00843 POR REINTEGRO HUILCAPI COBOS MARIA NATALI - EOD 140-6693- DIRECCIÓN DISTRITAL Å 12D01 ¿ BABAHOYO SEGÚN INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0173-ITP Y MEMORANDO NRO. MINEDEC-DNF-NOM-2025-0039-EQ	1,067.07	29/11/2025	VALIDADO
130	INTRA1	GRUPO 53:FUENTE 001, REPROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO PARA VIÁTICOS DE FUNCIONARIOS DEL MINEDEC LOS CUALES DEBEN SALIR A CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DE ACUERDO A SU CARGO, SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MINEDEC-CGAF-2025-02901-M Y AUTORIZADO INFORME NRO. MINEDEC-DNF-PPTO-2025-175-M, DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, MAFV	4,981.50	30/11/2025	VALIDADO
131	INTRA1	GRUPO 53/58 MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REASIGNACIÓN DE RECURSOS - FINANCIAMIENTO PARA EL PAGO DE JUBILACIÓN PATRONAL PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS EDUCATIVOS DE LAS ZONAS 1 Y 5 SEGÚN INFORME TECNICO NRO. MINEDUC-DNF-NOM-2025-0175-ITP (MJSC)	4,474.18	3/12/2025	VALIDADO
132	INTRA1	GRUPO 71: ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO EMN EL GRUPO 71 EGRESOS PERSONALES GASTO INVERSION A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR JUBILACIÓN CON BONOS DEL ESTADO RÉGIMENES LOEI, LOSEP PAGO NRO. 3 EN BONOS DEL ESTADO, EN FUNCIÓN DEL ACUERDO 185 CON SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 Y SUS AVALES, DEL PROYECTO PROGRAMA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO, SEGUN MDT-SFSP-2025-0284-O , MEF-SP-2025-0427-O - RESOLUCION MEF-017 E INFORME TECNICO NRO MINEDUC-DNF-NOM-2025-0176-ITP. (L.V.)	103,102.50	4/12/2025	VALIDADO
133	INTRA1	GRUPO 53 PARA REASIGNACIÓN DE RECURSOS CON EL FIN DE FINANCIAR EL PAGO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SOLICITADO MEDIANTE INFORME-DPI-DEHC-2025-0218-POA, INSERTO EN MEMORANDO NROS: MINEDEC-CZ7-2025-010276-M, DE 20-11-2025, MINEDEC-CGPGE-2025-02149-M, DE 02-12-2025, AUTORIZADO MEDIANTE INFORME NRO.126-SENIES-DIRFIN-2025 DE 03/12/2025. (LMTT).	9,963.00	3/12/2025	VALIDADO
134	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693, MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR ITEM 510601 APORTE PATRONAL, PARA PAGO DE NOMINA DEL MES DE DICIEMBRE AL PERSONAL LOEI DE LA DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO ¿ EDUCACION (MN)	28	9/12/2025	VALIDADO
135	INTRA1	GRUPO 51 ¿ EOD 6693, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA FINANCIAR LA LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE VACACIONES, A EXFUNCIONARIAS: GRETA MARIA CEVALLOS ZUÑIGA, DESVINCULADA CON REFORMA N° 60377 DEL 10/11/2025 Y PEÑAFIEL GARCÍA JENNY ALEXANDRA, DESVINCULADA CON REFORMA N° 51748 1/10/2025 DEL DISTRITO 12D01 BABAHOYO - BABA - MONTALVO ¿ EDUCACIÓN, AUTORIZADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD CON MEMORANDO	848.33	10/12/2025	VALIDADO

		NRO. MINEDEC-CZ5-12D01-2025-02220-M, (MN)			
--	--	---	--	--	--

CURs de Compromiso, emitidos para los diferentes procesos ejecutados en el año 2025

NO_CUR	CLAS DE REGISTRO	CLASE MODIF	CLASE GASTO	RUC PROVEEDOR	MONTO_GASTO	FEC_APROBADO	NOMBRE_BENEFICIARIO	ITEM
11	COM	NOR	OGA	968599020001	1,500.00	28/1/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
19	COM	NOR	OGA	1768152560001	4,400.00	28/1/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
37	COM	NOR	OGA	1792035724001	135,903.98	31/1/2025	MARIPROBI CIA LTDA	530208
51	COM	NOR	OGA	1291744369001	6,170.00	7/2/2025	COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL RIVERAS DEL BABAHOYO S.A CTEIRB	530201
10	COM	NOR	OGA	190153924001	33,220.98	28/1/2025	COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TECNICA CIA. LTDA.	530208
12	COM	NOR	OGA	968599020001	75.00	28/1/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
13	COM	NOR	OGA	968599020001	5,100.00	28/1/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
14	COM	NOR	OGA	968599020001	21,000.00	28/1/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
15	COM	NOR	OGA	1260040950001	100.00	28/1/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
16	COM	NOR	OGA	1260040950001	200.00	28/1/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
17	COM	NOR	OGA	1260040950001	6,000.00	28/1/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA	530101

							EP	
18	COM	NOR	OGA	1260040950001	6,000.00	28/1/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
20	COM	NOR	OGA	1768152560001	666.40	28/1/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
21	COM	NOR	OGA	1768152560001	2,720.00	28/1/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
69	COM	NOR	OGA	968599020001	52.00	20/2/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
71	COM	NOR	OGA	968599020001	48,821.34	20/2/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
80	COM	NOR	BYE	1790732657001	485.00	21/2/2025	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	530804
81	COM	NOR	BYE	1792729823001	367.20	24/2/2025	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.	530805
82	COM	NOR	BYE	1790824977001	156.00	24/2/2025	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	530805
83	COM	NOR	BYE	1792729823001	348.00	24/2/2025	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.	530805
64	COM	NOR	OGA	1260040950001	2,109.00	20/2/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
73	COM	NOR	OGA	1768152560001	11,280.00	20/2/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
65	COM	NOR	OGA	1260040950001	2,449.00	20/2/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
66	COM	NOR	OGA	1260040950001	54,896.00	20/2/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101

67	COM	NOR	OGA	1260040950001	26,400.00	20/2/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
68	COM	NOR	OGA	968599020001	2,394.00	20/2/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
70	COM	NOR	OGA	968599020001	41,307.00	20/2/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
72	COM	NOR	OGA	1768152560001	2,604.00	20/2/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
79	COM	NOR	BYE	1790732657001	52.49	21/2/2025	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	530804
84	COM	NOR	BYE	1792092108001	108.90	24/2/2025	PLASTILIMPIO S.A.	530805
92	COM	NOR	OGA	1203612716001	3,240.00	25/2/2025	SALVATIERRA BENITEZ GUIDO LUIS	530105
109	COM	NOR	BYE	1803323706001	1,425.00	7/3/2025	LLERENA CONSTANTE OLGA KATALINA	530804
118	COM	NOR	BYE	1724247638001	422.60	12/3/2025	ESPARZA GALVEZ MICHAEL ALEJANDRO	530805
125	COM	NOR	OGA	1291714605001	1,000.00	18/3/2025	EMFLUSA EMPRESARIOS FLUMINENSES S.A.	530255
135	COM	NOR	OGA	1203612716001	3,900.00	21/3/2025	SALVATIERRA BENITEZ GUIDO LUIS	530105
157	COM	NOR	OGA	1768152560001	5,069.21	28/3/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
182	COM	NOR	BYE	1204292401001	4,981.50	15/4/2025	ACOSTA JIMENEZ TERESA MARGARITA	530802
187	COM	NOR	BYE	1201374251001	4,981.50	15/4/2025	AMAIQUEMA MANZABA ROSA NARCISA	530802
190	COM	NOR	BYE	1291753198001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE MADRES EMPRENDEDORAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONFECCION Y COMERCIALIZACION DE PRENDAS DE VESTIR VICTORIA Y PAZ AMESEPREVE	530802
191	COM	NOR	BYE	992925752001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL CONFECCION EL BUEN VESTIR ASOPROTEBU	530802

192	COM	NOR	BYE	1291760941001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL CONFECCIONISTA LA SEDUCCION ASOTEXSED	530802
194	COM	NOR	BYE	1291760933001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL RIO PAUTE ASOTEXPAUTE	530802
193	COM	NOR	BYE	1291760968001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EL CHIFON NASOTEXCHIFONN	530802
178	COM	NOR	BYE	1206250837001	4,981.50	15/4/2025	ABEROS MONAR ALEXANDRA ADRIANA	530802
179	COM	NOR	BYE	1204896664001	4,981.50	15/4/2025	ABRIL CAVERO KATTY LILI	530802
180	COM	NOR	BYE	1202758122001	4,981.50	15/4/2025	ACOSTA JIMENEZ HECTOR ADAN	530802
181	COM	NOR	BYE	1201338066001	4,981.50	15/4/2025	ACOSTA JIMENEZ ROSA ELENA	530802
183	COM	NOR	BYE	1201459516001	4,981.50	15/4/2025	ACURIO CHOCHO MARIA ESTHER	530802
184	COM	NOR	BYE	1204570400001	4,981.50	15/4/2025	ADRIAN DELGADO ANITA ALEXANDRA	530802
185	COM	NOR	BYE	1205706144001	4,981.50	15/4/2025	AGUILERA PAZMINO JEANNETTE JEANINA	530802
188	COM	NOR	BYE	1201377213001	4,981.50	15/4/2025	AMANTA SANTOS MARIA HERMELINDA	530802
186	COM	NOR	BYE	1205589367001	4,981.50	15/4/2025	AMAIQUEMA DIAZ EVELIN MARIELA	530802
189	COM	NOR	BYE	1204037004001	4,981.50	15/4/2025	SOVENIS MACIAS ARACELY BARBARA	530802
197	COM	NOR	BYE	1206148163001	4,981.50	15/4/2025	BENAVIDES GARCIA JESSICA JOHANA	530802
199	COM	NOR	BYE	1203278203001	4,981.50	15/4/2025	BERMUDEZ DAMIANI ANA RADY	530802
200	COM	NOR	BYE	1207148139001	4,981.50	15/4/2025	BRAVO RUIZ ENMA SAMANTHA	530802
201	COM	NOR	BYE	1201532734001	4,981.50	15/4/2025	BURGOS MOREIRA GLADYS MARGARITA	530802
202	COM	NOR	BYE	1291755786001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MANA DE BENDICIONES ASOTEXMABEN	530802
203	COM	NOR	BYE	1205332107001	4,981.50	15/4/2025	CABERO JIMENEZ SHYRLEY MERCEDES	530802
204	COM	NOR	BYE	1204617649001	4,981.50	15/4/2025	CADENA VERGARA ROXANA ELIZABETH	530802
205	COM	NOR	BYE	1204632713001	4,981.50	15/4/2025	CANDELARIO ACOSTA MARIELLA JESSENIA	530802
206	COM	NOR	BYE	1203610736001	4,981.50	15/4/2025	CARDENAS ALVAREZ YADIRA JANINE	530802
207	COM	NOR	BYE	1200023594001	4,981.50	15/4/2025	CASTILLO CONTRERAS ANGELICA MARTHA	530802
208	COM	NOR	BYE	1205917584001	4,981.50	15/4/2025	CEDENO ALVARADO LADY LILIANA	530802

209	COM	NOR	BYE	1203673320001	4,981.50	15/4/2025	CHICA WONG PAULA ELISA	530802
210	COM	NOR	BYE	1204229825001	4,981.50	15/4/2025	CHISAQUINGA TENORIO VILMA INES	530802
211	COM	NOR	BYE	1206287326001	4,981.50	15/4/2025	COELLO LEON EDILMA MARIELLA	530802
222	COM	NOR	BYE	1204269631001	4,981.50	15/4/2025	DUMES LEON MARIELLA MIRELLA	530802
195	COM	NOR	BYE	1202649180001	4,981.50	15/4/2025	BALDEON BAJANA YANINA RUBBY	530802
196	COM	NOR	BYE	1203885908001	4,981.50	15/4/2025	BASTIDAS QUISPE GLADYS MARGOTH	530802
198	COM	NOR	BYE	1201355425001	4,981.50	15/4/2025	BERMUDEZ DAMIANI MARIA NANCY	530802
212	COM	NOR	BYE	1202296222001	4,981.50	15/4/2025	COLOMA BEDON CARMEN AMERICA	530802
213	COM	NOR	BYE	1291756162001	4,981.50	15/4/2025	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL LOS RIOS COOPROTEXRI	530802
214	COM	NOR	BYE	1291770157001	4,981.50	15/4/2025	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL UNIDOS DISENANDO MODAS COOPRUDISENO	530802
215	COM	NOR	BYE	1291757681001	4,981.50	15/4/2025	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL UNIDOS POR UN BUEN BIENESTAR COOPROBUBIE	530802
216	COM	NOR	BYE	1203734221001	4,981.50	15/4/2025	CRESPO CRESPO SARA JANETH	530802
217	COM	NOR	BYE	200394195001	4,981.50	15/4/2025	DAVILA ROSA NEY	530802
220	COM	NOR	BYE	1202062954001	4,981.50	15/4/2025	DIAZ GOMEZ ANGELA MARGARITA	530802
218	COM	NOR	BYE	1203938624001	4,981.50	15/4/2025	DELGADO SANCHEZ FELICITA ALEXANDRA	530802
219	COM	NOR	BYE	1205921859001	4,981.50	15/4/2025	DEMERA VILLACIS ZAIDA CLARIBEL	530802
221	COM	NOR	BYE	1207143262001	4,981.50	15/4/2025	DIAZ JIMENEZ GENESIS VIVIANA	530802
223	COM	NOR	BYE	1202512057001	4,981.50	15/4/2025	ELIZONDO GARZON ANGELA EMILIA	530802
224	COM	NOR	BYE	1203583321001	4,981.50	15/4/2025	ENCALADA MURILLO KARINA ALEXANDRA	530802
225	COM	NOR	BYE	1204485468001	4,981.50	15/4/2025	ESTRADA CHAFLA MARIA ELVIRA	530802
226	COM	NOR	BYE	1204228801001	4,981.50	15/4/2025	FAJARDO CANALES OLGA LUCIA	530802
227	COM	NOR	BYE	1250648720001	4,981.50	15/4/2025	FAJARDO SANTILLAN DAYANA MICHELLE	530802
228	COM	NOR	BYE	1201852462001	4,981.50	15/4/2025	FIGUEROA MENDOZA CLARA ISABEL	530802
231	COM	NOR	BYE	1201810981001	4,981.50	15/4/2025	GAVILANEZ ESPIN LUZ MARIA	530802
232	COM	NOR	BYE	1201023544001	4,981.50	15/4/2025	GAVILANEZ ESPIN ROSA ESTELA	530802
234	COM	NOR	BYE	1202157606001	4,981.50	15/4/2025	GONZALEZ GUERRERO PATRICIA ESMERALDA	530802
235	COM	NOR	BYE	1206185884001	4,981.50	15/4/2025	GUEVARA BARRIGAS KARINA ARACELY	530802

237	COM	NOR	BYE	1203703366001	4,981.50	15/4/2025	HERNANDEZ BENITEZ FANNY ELIZABETH	530802
238	COM	NOR	BYE	1202634919001	4,981.50	15/4/2025	HERNANDEZ BUSTOS SANDRA TERESA	530802
239	COM	NOR	BYE	1205656521001	4,981.50	15/4/2025	HERNANDEZ MAYSINCHO MARIA VERONICA	530802
240	COM	NOR	BYE	1203766454001	4,981.50	15/4/2025	HERNANDEZ MAYSINCHO WILBER RAMON	530802
241	COM	NOR	BYE	1205193285001	4,981.50	15/4/2025	HERVAS CORDOVA CECILIA ESTHER	530802
242	COM	NOR	BYE	1201862537001	4,981.50	15/4/2025	LEON AMAIQUEMA MAGNA GREGORIA	530802
243	COM	NOR	BYE	1201801550001	4,981.50	15/4/2025	LEON CHEVEZ DORIS VIRGINIA	530802
244	COM	NOR	BYE	1204266850001	4,981.50	15/4/2025	LEON YEPEZ FANNY ALCONIDES	530802
249	COM	NOR	BYE	1201051131001	4,981.50	15/4/2025	MACIAS TRIANA ROSA ESPERANZA	530802
250	COM	NOR	BYE	1203941701001	4,981.50	15/4/2025	BARBOTO IBARRA MARIUXI JUDITH	530802
251	COM	NOR	BYE	1205918137001	4,981.50	15/4/2025	MARQUEZ VILLACIS DIANA CAROLINA	530802
252	COM	NOR	BYE	1801063072001	4,981.50	15/4/2025	MASQUIZA CRUZ NESTOR RODRIGO	530802
253	COM	NOR	BYE	1200557112001	4,981.50	15/4/2025	MAYSINCHO BENAVIDES MARIANA DE JESUS	530802
254	COM	NOR	BYE	1206712919001	4,981.50	15/4/2025	MEDINA RECILLO CONSUELO AMARILY	530802
255	COM	NOR	BYE	1201739792001	4,981.50	15/4/2025	MINA LORENTY SEGUNDA DEL CARMEN	530802
256	COM	NOR	BYE	1205706631001	4,981.50	15/4/2025	MONTOYA VARGAS LAURA ELVIRA	530802
229	COM	NOR	BYE	1204380974001	4,981.50	15/4/2025	FUENTES ORAMAS AIDA MIRELLA	530802
230	COM	NOR	BYE	1202299382001	4,981.50	15/4/2025	GAVILANES ESPIN GARDENIA HERMELINDA	530802
233	COM	NOR	BYE	1204366213001	4,981.50	15/4/2025	GOMEZ GARZON SILVIA YOLANDA	530802
236	COM	NOR	BYE	1203042872001	4,981.50	15/4/2025	GUNCAY VALERO MARIELLA DE JESUS	530802
245	COM	NOR	BYE	1201212246001	4,981.50	15/4/2025	LEON YEPEZ NINFA VICTORIA	530802
246	COM	NOR	BYE	1203248750001	4,981.50	15/4/2025	LOPEZ VERA ESPERANZA JANETH	530802
247	COM	NOR	BYE	1205377789001	4,981.50	15/4/2025	LUNA BELTRAN RUTH STEFANY	530802
248	COM	NOR	BYE	940657695001	4,981.50	15/4/2025	LUNA HERRERA KIMBERLY KAINA	530802
257	COM	NOR	BYE	1202819676001	4,981.50	15/4/2025	MORA JIMENEZ VICTOR GILBERT	530802
261	COM	NOR	BYE	700201544001	4,981.50	15/4/2025	MOROCHO CORDOVA MARIA ESTHER	530802
258	COM	NOR	BYE	1205574930001	4,981.50	15/4/2025	MORA LEON WILLIAM ADRIAN	530802
259	COM	NOR	BYE	1201504394001	4,981.50	15/4/2025	MORA MONTOYA ROSA LUPE	530802
260	COM	NOR	BYE	1204770224001	4,981.50	15/4/2025	MORANTE MURILLO	530802

							ERIKA TATIANA	
262	COM	NOR	BYE	1204392292001	4,981.50	15/4/2025	MUNOZ CAJAMARCA NANCY ANGELICA	530802
263	COM	NOR	BYE	1201204086001	4,981.50	15/4/2025	NARVAEZ QUINTO COLUMBINA MATILDE	530802
264	COM	NOR	BYE	1201449079001	4,981.50	15/4/2025	OCHOA CONTRERAS NARCISA DE LAS MERCEDES	530802
265	COM	NOR	BYE	1206229609001	4,981.50	15/4/2025	OCHOA VERA MARISELA RUTH	530802
267	COM	NOR	BYE	1205257049001	4,981.50	15/4/2025	ONOFRE TAPIA GINA TATIANA	530802
269	COM	NOR	BYE	1202256200001	4,981.50	15/4/2025	PASTO TOAPANTA ELISA ENEIDA	530802
270	COM	NOR	BYE	1205815416001	4,981.50	15/4/2025	PAYETE CABALLERO VIRGINIA MANUELA	530802
271	COM	NOR	BYE	1201400718001	4,981.50	15/4/2025	PAZMINO VERA MARIANA DE JESUS	530802
272	COM	NOR	BYE	1202758023001	4,981.50	15/4/2025	PENA VEGA ROSARIO CRISTINA	530802
273	COM	NOR	BYE	1205584269001	4,981.50	15/4/2025	PENAFIEL BENITEZ ANGELA DEL ROCIO	530802
274	COM	NOR	BYE	1203473978001	4,981.50	15/4/2025	PENAFIEL MORA MARTHA CRUZ	530802
275	COM	NOR	BYE	1203520968001	4,981.50	15/4/2025	PENAFIEL MORA MIGUELA FILOMENA	530802
276	COM	NOR	BYE	1203474562001	4,981.50	15/4/2025	PINTO ZAMBRANO JUANA MERCEDES	530802
277	COM	NOR	BYE	1204125940001	4,981.50	15/4/2025	QUEZADA MEJICO NANCY ISABEL	530802
278	COM	NOR	BYE	1204595225001	4,981.50	15/4/2025	REINOSO WONG DIOGENAS ISABEL	530802
279	COM	NOR	BYE	1205431636001	4,981.50	15/4/2025	REINOSO WONG ERIKA CARLOTA	530802
280	COM	NOR	BYE	1206566877001	4,981.50	15/4/2025	REYES AREVALO TANIA ABIGAIL	530802
281	COM	NOR	BYE	1203295991001	4,981.50	15/4/2025	REYES GONZALEZ CRUZ YADIRA	530802
282	COM	NOR	BYE	1205487596001	4,981.50	15/4/2025	RIERA ZAMBRANO MIRLA DE JESUS	530802
283	COM	NOR	BYE	920296035001	4,981.50	15/4/2025	RODRIGUEZ ACOSTA EVELYN LORENA	530802
284	COM	NOR	BYE	1203837305001	4,981.50	15/4/2025	RUIZ SAN LUCAS CLEMENTINA MARIA	530802
289	COM	NOR	BYE	1203440225001	4,981.50	15/4/2025	SISA GUTIERREZ MARIA NARCISA	530802
290	COM	NOR	BYE	1203792765001	4,981.50	15/4/2025	TACLE FLORES ANGEL ROBERTO	530802
291	COM	NOR	BYE	1207231828001	4,981.50	15/4/2025	TORRES MELO BIANCA YOMIRA	530802
297	COM	NOR	BYE	1205583857001	4,981.50	15/4/2025	VELASCO ACOSTA ESTHER EMPERATRIZ	530802
266	COM	NOR	BYE	1204431512001	4,981.50	15/4/2025	OLVERA CONTRERAS CARLA ZORAIDA	530802
268	COM	NOR	BYE	1200797650001	4,981.50	15/4/2025	PEREDES HERNANDEZ MARIANA CONSUELO	530802
285	COM	NOR	BYE	1203044241001	4,981.50	15/4/2025	SANTANA CAICEDO TANIA ELENA	530802
286	COM	NOR	BYE	1203246127001	4,981.50	15/4/2025	SAONA LOZANO PETRA GEOCONDA	530802

288	COM	NOR	BYE	1205968371001	4,981.50	15/4/2025	SISA CURI MIRIAN ESTELA	530802
287	COM	NOR	BYE	1205087073001	4,981.50	15/4/2025	SELLAN CASTRO MARIA ALEXANDRA	530802
295	COM	NOR	BYE	1203458862001	4,981.50	15/4/2025	VALLE REAL NORMA ALEXANDRA	530802
296	COM	NOR	BYE	1201047550001	4,981.50	15/4/2025	VARGAS VERA CELESTINA MARIA	530802
292	COM	NOR	BYE	1201397492001	4,981.50	15/4/2025	TRIGUERO ORTIZ ELISA ELEODORA	530802
293	COM	NOR	BYE	1203555303001	4,981.50	15/4/2025	TROYA COQUE ROSA VERONICA	530802
294	COM	NOR	BYE	1200816336001	4,981.50	15/4/2025	TROYA VILLALVA MERCEDES AVELINA	530802
298	COM	NOR	BYE	1203468879001	4,981.50	15/4/2025	VELASQUEZ MORAN MERCY DEL TRANCITO	530802
299	COM	NOR	BYE	1206705509001	4,981.50	15/4/2025	VELASQUEZ SANCHEZ JAZMIN LISBETH	530802
300	COM	NOR	BYE	1201619200001	4,981.50	15/4/2025	VELASQUEZ VERA SONIA CRISTINA	530802
301	COM	NOR	BYE	1205455718001	4,981.50	15/4/2025	VERA PAGUAY DEISI AMADA	530802
302	COM	NOR	BYE	1200032587001	4,981.50	15/4/2025	VILLACIS CADENA ROSALIA GUILLERMINA	530802
303	COM	NOR	BYE	1201091269001	4,981.50	15/4/2025	VILLAFUERTE VERA ANA MARITZA	530802
305	COM	NOR	BYE	1706505797001	4,981.50	15/4/2025	YANEZ GARCIA JUDITH GEORGINA	530802
306	COM	NOR	BYE	1207960988001	4,981.50	15/4/2025	ZUNIGA AREVALO JEAN CARLOS	530802
307	COM	NOR	BYE	1291768144001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL ANGEL GABRIELITO ASOTEXGABRI	530802
308	COM	NOR	BYE	1291768152001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL COSTURAS DE SONIA ASOTEXSONIA	530802
309	COM	NOR	BYE	1291768160001	4,981.50	15/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MODAS DE SANDY ASOTEXSANDY	530802
310	COM	NOR	BYE	1204791808001	4,981.50	15/4/2025	MOSQUERA NIVELA ALEXANDRA MARIA	530802
311	COM	NOR	BYE	1202108211001	4,981.50	15/4/2025	GUAYAQUIL CARVAJAL JOSE ARMANDO	530802
312	COM	NOR	BYE	957272602001	4,981.50	15/4/2025	IZQUIERDO QUINE ORLANDO	530802
314	COM	NOR	BYE	200999365001	4,981.50	15/4/2025	NARANJO SARMIENTO EDISA FABIOLA	530802
318	COM	NOR	BYE	1205193285001	19,926.00	15/4/2025	HERVAS CORDOVA CECILIA ESTHER	530802
319	COM	NOR	BYE	1203520968001	19,926.00	16/4/2025	PENAFIEL MORA MIGUELA FILOMENA	530802
320	COM	NOR	BYE	1203044241001	19,926.00	16/4/2025	SANTANA CAICEDO TANIA ELENA	530802
321	COM	NOR	BYE	1201459516001	16,737.84	16/4/2025	ACURIO CHOCHO MARIA ESTHER	530802

361	COM	NOR	BYE	1291768160001	4,981.50	8/5/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MODAS DE SANDY ASOTEXSANDY	530802
372	COM	NOR	OGA	1291770416001	23,220.00	13/5/2025	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA BABA CIUDAD ENCANTADA ASOSERLIMBACI	530209
373	COM	NOR	OGA	1291757460001	55,728.00	13/5/2025	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA NUEVO BABAHOYO ASOSERLINUBA	530209
374	COM	NOR	OGA	1291758564001	11,273.31	14/5/2025	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LOS RIOS ASOSERLIMLOSRI	530209
385	COM	NOR	OGA	1291789614001	266,000.65	29/5/2025	EDYL PRO S.A.S	530402
304	COM	NOR	BYE	1203128192001	4,981.50	15/4/2025	VILLAMAR CHACIN MARIA MAGDALENA	530802
313	COM	NOR	BYE	1202329726001	4,981.50	15/4/2025	MONAR GAIBOR SANDRA NOEMA	530802
315	COM	NOR	BYE	1205137449001	4,981.50	15/4/2025	PLACENCIA GAVILANEZ HORTENCIA HAIDEE	530802
316	COM	NOR	BYE	200417657001	4,981.50	15/4/2025	REA CAMINO ANGEL BOLIVAR	530802
317	COM	NOR	BYE	200434249001	4,981.50	15/4/2025	VALVERDE MORALES ROSARIO ERNESTINA	530802
322	COM	NOR	BYE	1291782007001	719.55	16/4/2025	ASOCIACION DE PRODUCCION METALMECANICA MONVAL ASOPROMONVAL	531403
323	COM	NOR	BYE	1801122753001	408.66	16/4/2025	GUAMANI ALAJO SEGUNDO JOSE VICENTE	531403
324	COM	NOR	BYE	1805531470001	593.60	16/4/2025	GUAMANI GALORA MAGALY SOLEDAD	531403
359	COM	NOR	OGA	1205754144001	75,299.44	6/5/2025	TROYA TERRANOVA TAYRON CESAR	530402
417	COM	NOR	OGA	1291780500001	6,350.00	29/5/2025	TRANSEUROSUR P P C.A.	530202
593	COM	NOR	BYE	1206445361001	3,610.63	27/6/2025	FOYAIN PAGUAY MANUEL EFREN	531403
628	COM	NOR	BYE	1790732657001	134.00	10/7/2025	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	530805
629	COM	NOR	BYE	1713823365001	37.30	10/7/2025	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	530805
630	COM	NOR	BYE	1790732657001	51.15	10/7/2025	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	530805
632	COM	NOR	BYE	1790732657001	37.35	10/7/2025	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	530805
681	COM	NOR	OGA	1090083631001	2,085.00	23/7/2025	INTEROCEANICA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS	570201
600	COM	NOR	OGA	1760013210001	217.28	1/7/2025	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	570102

633	COM	NOR	BYE	201129939001	170.00	10/7/2025	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	530805
708	COM	NOR	OGA	1207470293001	1,500.00	31/7/2025	CASQUETE CEDENO DANIELA ELIZABETH SSS	530405
740	COM	NOR	OGA	1204999666001	7,080.00	15/8/2025	ALVARADO SEGURA VICTOR HUGO	530402
748	COM	RPA	OGA	968599020001	-1,000.00	21/8/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
750	COM	NOR	OGA	968599020001	1,000.00	21/8/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
754	COM	NOR	OGA	1291744369001	24,567.00	22/8/2025	COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL RIVERAS DEL BABAHOYO S.A CTEIRB	530201
710	COM	NOR	OGA	1760013210001	25.00	4/8/2025	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	570102
723	COM	NOR	OGA	1207094580001	1,880.00	8/8/2025	SANDOYA MELENDEZ ROLANDO IVAN	530404
797	COM	RPA	OGA	1260040950001	-20,000.00	23/9/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
825	COM	NOR	OGA	1208452837001	2,914.60	7/10/2025	GAROFALO ALVARADO CECILIA NICOLE	530402
857	COM	RPA	OGA	1260040950001	-600.00	24/10/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
902	COM	RTO	BYE	1201504394001	-4,981.50	19/11/2025	MORA MONTOYA ROSA LUPE	530802
808	COM	NOR	OGA	1204991929001	92,061.49	25/9/2025	CAICEDO ANDRADE LUIS ENRIQUE	750107
903	COM	RPA	OGA	1260040950001	-8,546.16	19/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
909	COM	NOR	OGA	190123626001	1,215.83	20/11/2025	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	570201
910	COM	NOR	OGA	190123626001	4,184.02	20/11/2025	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	570201
931	COM	RPA	OGA	1260040950001	-0.78	24/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101

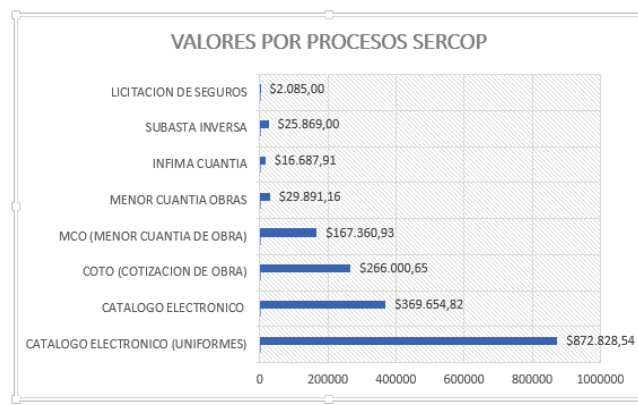
933	COM	RPA	OGA	1768152560001	-2.44	24/11/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
936	COM	RPA	OGA	1260040950001	-1.29	24/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
938	COM	RPA	OGA	968599020001	-0.09	24/11/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
939	COM	RPA	OGA	1768152560001	-1.78	24/11/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
943	COM	NOR	OGA	1291714605001	507.93	25/11/2025	EMFLUSA EMPRESARIOS FLUMINENSES S.A.	530255
947	COM	RTO	BYE	1203734221001	-4,981.50	27/11/2025	CRESPO CRESPO SARA JANETH	530802
948	COM	RPA	OGA	1260040950001	-1.00	28/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
954	COM	NOR	OGA	1791341325001	18,787.15	2/12/2025	VIZURDUR CIA. LTDA.	530208
926	COM	RPA	OGA	968599020001	-0.43	24/11/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
928	COM	RPA	OGA	1260040950001	-0.03	24/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
929	COM	RPA	OGA	1260040950001	-0.02	24/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA EP	530101
935	COM	RPA	OGA	1792035724001	-0.02	24/11/2025	MARIPROBI CIA LTDA	530208
927	COM	RPA	OGA	968599020001	-0.02	24/11/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
934	COM	RPA	OGA	1768152560001	-3.24	24/11/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
930	COM	RPA	OGA	1260040950001	-0.62	24/11/2025	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA	530101

							EP	
932	COM	RPA	OGA	1768152560001	-1.54	24/11/2025	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	530105
937	COM	RPA	OGA	968599020001	-0.05	24/11/2025	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	530104
946	COM	RTO	BYE	1204617649001	-4,981.50	27/11/2025	CADENA VERGARA ROXANA ELIZABETH	530802
953	COM	NOR	OGA	190153924001	3,757.43	2/12/2025	COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TECNICA CIA. LTDA.	530208
978	COM	NOR	OGA	1205812553001	9,962.21	5/12/2025	RUSO BAJANA DAYANA JARITZA	530402
1018	COM	NOR	BYE	1790732657001	2,781.04	11/12/2025	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	530804
1019	COM	NOR	OGA	1204634784001	9,934.35	11/12/2025	ZUNIGA GUACHICHULCA VICTOR PASCUAL	530402
979	COM	NOR	BYE	1792125375001	4,017.00	5/12/2025	COMSUPPLIES S.A	530807
980	COM	NOR	OGA	1792062896001	1.00	5/12/2025	JACOME GUANANGA SEG. CIA. LTDA.	530208
981	COM	NOR	OGA	190480968001	1.00	5/12/2025	INTELIGENCIA SECURITY RMM CIA LTDA	530208

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

TIPO DE CONTRATACION (CATALOGO ELECTRONICO, INFIMA CUANTIA, MENOR CUANTIA, LICITACION SEGUROS)	NUMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NUMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS	LINK MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION
CATALOGO ELECTRONICO (UNIFORMES)	141	872828.54	141	872828.54	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes
CATALOGO ELECTRONICO	38	369654.82	26	369654.82	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes
COTO (COTIZACION DE OBRA)	1	266000.65	1	266000.65	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
MCO (MENOR CUANTIA DE OBRA)	2	167360.93	2	167360.93	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

MENOR CUANTIA OBRAS	4	29891.16	4	29891.16	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
INFIMA CUANTIA	11	16687.91	11	14602.91	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe
SUBASTA INVERSA	1	25869.00	1	25869.00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe
LICITACION DE SEGUROS	1	2085.00	1	2085.00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe



PAGO DE JUBILADOS A DICIEMBRE DEL 2025

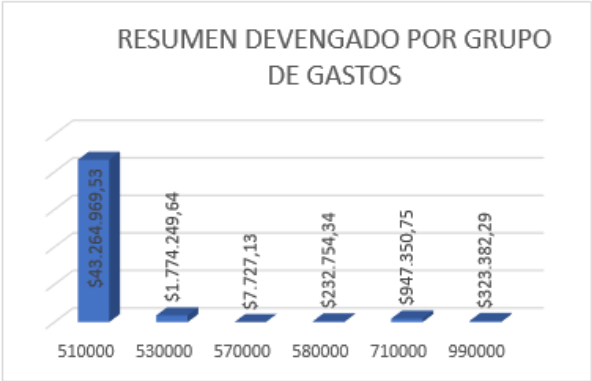
DOCENTES JUBILADOS - PAGO EFECTIVO					
PRG	ITEM	DET_RUBRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	VALOR
1	710706	NOMBRAMIENTO	VERA MONTESDEOCAZENON RENELMO	1200623765	12,832.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	RENDON PEREZ FLERIDA CONSUELO	1200302576	36,285.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	NARANJO FIALLOS MERCY NARCIZA DE JESUS	200841328	49,117.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	ALTAMIRANO MEDINA BERTHA YOLANDA	1200811600	8,555.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	ALVARADO MOREIRA KEMMY DUGLAS	1203612138	37,465.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	BRIONES GOMEZ NELSON DE JESUS	1200750832	34,515.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	MONCAYO VILLAMARIN JORGE ULISES	1201623301	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	MORAN MUÑOZ MARCIA VERONICA	1202431159	44,545.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	OLAYA ARBOLEDA MANUEL EUGENIO	1200977245	47,200.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	SANTAMARIA RAMOS WALTER UFREDO	1203615693	38,350.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	CAICEDO LAMILLA OLIVIA CAROLINA	1204257727	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	CORDOVA GONZALEZ PATRICIO HERNAN	1205495979	50,297.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	GAIBOR SANCHEZ EDGAR VINICIO	200762433	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	PAREDES TAPIA SONIA ELISA	1200369773	53,100.00

1	710706	NOMBRAMIENTO	RAMIREZ MEDINA ZENEIDA EDILMA	1200804951	39,087.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	ROBINSON CASTRO MAIRA ROCIO	1201681226	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	ROBY ANCHUNDIA LUIS ALBERTO	1200767513	22,420.00
					686,170.00
CODIGO DE TRABAJO - PAGO EFECTIVO					
PRG	ITEM	DET_RUBRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	VALOR
1	710706	CONTRATO CODIGO TRABAJO COLECTIVO	MEDRANO ALBIÑO CARMEN EDILMA	1201852744	52,432.50
1	710706	CONTRATO CODIGO TRABAJO COLECTIVO	CRUZ VELEZFANNY SUSANA	1200947123	52,432.50
1	710706	CONTRATO CODIGO TRABAJO COLECTIVO	CADENA CARRIEL BENIGNO NICOLAS	1201239835	52,152.00
1	710706	CONTRATO CODIGO TRABAJO COLECTIVO	AREVALO MUÑOZ ANGELA MARIA	1205082611	52,432.50
1	710706	CONTRATO CODIGO TRABAJO COLECTIVO	GARCIA MANUEL MESIAS	1201571385	51,731.25
					261,180.75
DOCENTES JUBILADOS - PAGO BONOS					
PRG	ITEM	DET_RUBRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	VALOR
1	710706	NOMBRAMIENTO	ALDAZ BOSQUEZ HECTOR DAVID	1201166707	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	CAMPAÑA BOZA ROSA EUGENIA	500983499	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	CARRIEL MORAN FRANCISCO EDUARDO	1201063847	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	JAIME MORALES ERNESTO ESTEBAN	1201044292	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	LARA GOMEZ KETTY NOEMI	1200865259	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	MONSERRATE ROMERO GRACE ISABEL	1201201934	48,527.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	PARRA MONTOYA CARMEN ISABEL	1200806113	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	REINA MURILLO STEPHEN DAVID	1200980553	50,002.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	SANDOYA FILIAN MARIA DEL CARMEN	1201289939	51,330.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	SANTILLAN CARRASCO ANABELLE DEL CARMEN	1201140736	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	SOLIS MARTINEZ ISaura DE JESUS	1201243654	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	TERREGLOSA VASQUEZ MARIA DEL CARMEN	1201104864	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	VARGAS BARRAGAN MARTA CECILIA	1202336945	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	VERA MUÑOZ AMADA CECILIA	1201019724	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	PACHECO PEÑAFIEL MERCEDES ANTONIA	1201103932	48,675.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	OLALLA TRUJILLO LEDO ABELINO	1201233465	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	URRUTIA GONZALEZ ELSA YOLANDA	1201387428	50,297.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	CASTRO VERA NARCISA DE JESUS	1201118534	50,592.50
1	710706	NOMBRAMIENTO	BAJAÑA MANTILLA WILSON EDUARDO	1201030861	52,805.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	HIDALGO MURILLO DIGNA YOLANDA	1200802294	53,100.00

1	710706	NOMBRAMIENTO	DROUET SANTILLAN GUILLERMO PEDRO	1201534078	53,100.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	COLOMA CABEZAS MARLENE JUDITH	200579175	52,215.00
1	710706	NOMBRAMIENTO	SCHULDT LEON JOYSSY CORITA	1201281027	50,887.50
					1,198,732.50
SERVIDORES PUBLICOS - LOSEP - JUBILADOS - PAGO BONOS					
PRG	ITEM	DET_RUBRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	VALOR
1	710706	NOMBRAMIENTO	COELLO IZQUIERDO AGUEDA GRACIELA	1200959656	47,642.50
RESUMEN DE PAGOS JUBILADOS 2025					
PAGO EN EFECTIVO					
DOCENTES JUBILADOS - PAGO EFECTIVO				686,170.00	
CODIGO DE TRABAJO - PAGO EFECTIVO				261,180.75	
				947,350.75	
PAGO EN BONOS					
DOCENTES JUBILADOS - PAGO BONOS				1,198,732.50	
SERVIDORES PUBLICOS - LOSEP - JUBILADOS - PAGO BONOS				47,642.50	
				1,246,375.00	

RESUMEN DEVENGADO POR GRUPO DE GASTOS

GRUPO GASTO	VALOR
510000	43264969.53
530000	1774249.64
570000	7727.13
580000	232754.34
710000	947350.75
990000	323382.29
TOTAL	\$46,550,433.68



7. Desafíos para la gestión 2026.

- El proceso de titulación tiene la proyección de graduar a 3571 estudiantes de tercer año de bachillerato.
- Creación de institución educativa particular.
- El Distrito 12D01 Babahoyo – Baba – Montalvo cuenta con 108 instituciones educativas que no tienen conectividad a los servicios de internet por problemas de su ubicación en Zona Rurales, para lo cual la Unidad Distrital Tics con planta Central ira bajando la brecha de atención de acuerdo a la capacidad económica del Ministerio de Educación e implementación de nuevas tecnologías de comunicación.
- Mantenimiento de infraestructura para instituciones educativas que Se ven afectadas por epoca invernal.
- Fomentar la inclusión educativa-especializada en instituciones no intervenidas mediante capacitaciones, proyectos inclusivos, valoraciones psicopedagógicas en situaciones excepcionales.
- Reapertura de Institución Educativa en zona rural

AB. MANUEL OLMEDO MONTOYA TELLO
**DIRECTOR DISTRITAL DEL LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA
MONTALVO-EDUCACIÓN**

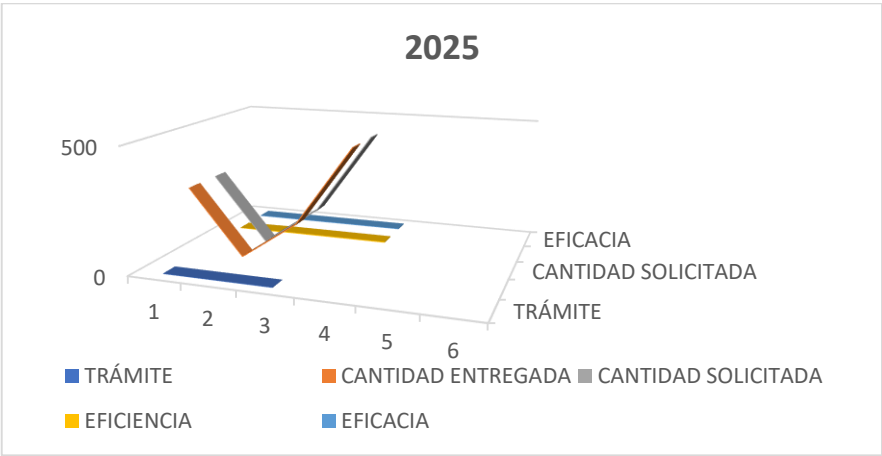
8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).

ANEXOS
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

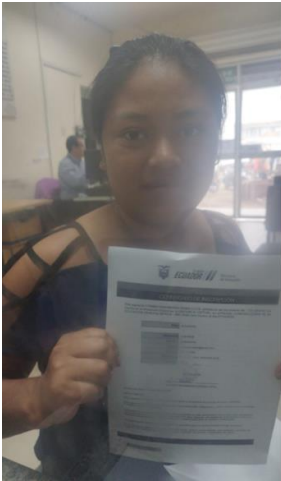
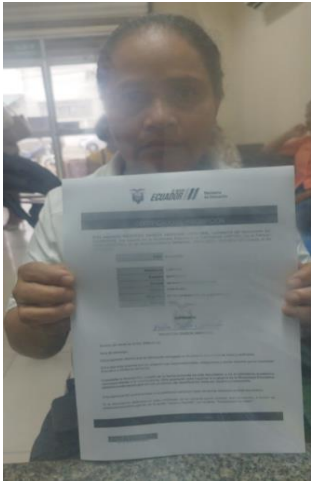
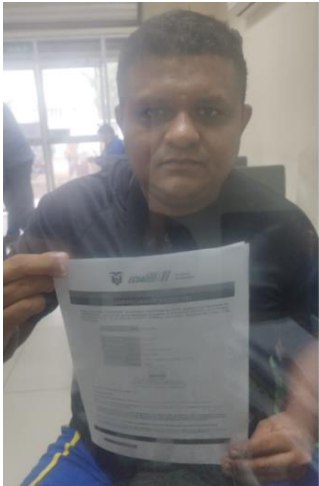
Ministerio de Educación	DIRECCION DISTRITAL 12D01 BABAHOYO BABA MONTALVO - EDUCACION				
	REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN				
Fecha Inicio:	2025-01-05				
Fecha Final:	2025-12-31				
DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	993	989	4	0	0
ASESORIA JURIDICA	116	104	0	12	0
ATENCION CIUDADANA	493	486	7	0	0
PLANIFICACION	6	6	0	0	0
TOTAL	1608	1585	11	12	0

Trámites atendidos por la Unidad de Atención Ciudadana en la plataforma MOGAC.

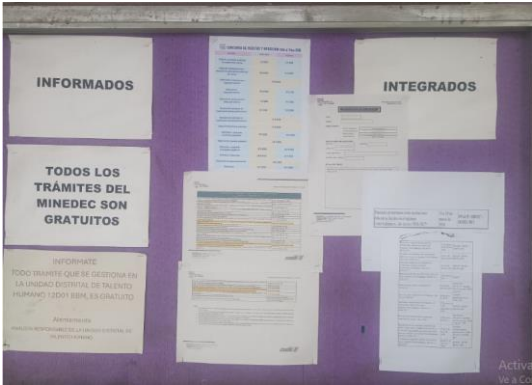
TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	288	288	136.36%	100%
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	26	26	300%	100%
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	179	179	300%	100%
TOTAL	493	493	300%	100%



MATRICULAS DE LA OFERTA A DISTANCIA VIRTUAL



CARTELERA



TABLAS PROCESOS DE ASRE

TRÁMITES DE ATENCION A USUARIOS
LEGALIZACION DE ACTAS DE GRADO
CERTIFICACION DE DUPLICADOS ACTAS DE GRADOS
EMISION DE DUPLICADOS DE TITULOS DE INSTITUCIONES DESAPARECIDAS
EMISION DE DUPLICADO DE TITULOS
LEGALIZACION DE ACTAS DE GRADO
RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR.
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR
PROYECTOS DE INNOVACION CURRICULAR.
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR, FISCAL Y MUNICIPAL.
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA

REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI
RECTIFICACION DE DATOS PERSONALES DE DOCUMENTOS DE ESTUDIANTES
EXAMENES DE UBICACIÓN PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTOS.

INFORMES PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

ZONA	DISTRITO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
5	12D01	12H00040	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MIS DIAS FELICES	FISCAL
5	12D01	12H00042	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA AYUDANOS A EMPEZAR	FISCAL
5	12D01	12H00089	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMAZONAS	FISCAL
5	12D01	12H00114	UNIDAD EDUCATIVA BABAHYO	FISCAL
5	12D01	12H00116	UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO MARIA ASTUDILLO	FISCAL
5	12D01	12H00118	E.E.B. AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMIREZ PEREZ	FISCAL
5	12D01	12H00124	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARGARITA VALLE DE PALACIOS	FISCAL
5	12D01	12H00132	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 20 DE ENERO	FISCAL
5	12D01	12H00133	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LAS MERCEDES	FISCAL
5	12D01	12H00135	UNIDAD EDUCATIVA GUILLERMO BAQUERIZO JIMENEZ	FISCAL
5	12D01	12H00275	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONARDO NAGUA MOLINA	FISCAL
5	12D01	12H00101	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL UN NUEVO AMANECER	FISCOMISIONAL
5	12D01	12H00109	UNIDAD EDUCATIVA ECOMUNDO	PARTICULAR
5	12D01	12H00117	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JESUS MARTINEZ DE EZQUERECOA	PARTICULAR
5	12D01	12H00119	UNIDAD EDUCATIVA REY DAVID	PARTICULAR
5	12D01	12H02066	CONSERVATORIO ANGEL EFRAIN SUAREZ CARRERA	FISCAL
5	12D01	12H00120	UNIDAD EDUCATIVA BABAHUYUS	PARTICULAR
5	12D01	12h00010	ESC. DE EDUCACIÓN BÁSICA JORGE ICAZA DELGADO	FISCAL
5	12D01	12H00021	UNIDAD EDUCATIVA CLEMENTE BAQUERIZO	FISCAL
5	12D01	12H00023	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ROBLES	FISCAL
5	12D01	12H00045	UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO	FISCAL
5	12D01	12H00067	UNIDAD EDUCATIVA EMIGDIO ESPARZA MORENO	FISCAL
5	12D01	12H00129	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA URBINA	FISCAL
5	12D01	12H00130	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 6 DE OCTUBRE	FISCAL
5	12D01	12H00228	UNIDAD EDUCATIVA ENEIDA UQUILLAS DE ROJAS	FISCAL
5	12D01	12H00248	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACHINAZA	FISCAL
5	12D01	12H00522	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE JUNIO	FISCAL
5	12D01	12H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OEA	FISCAL
5	12D01	12H02518	UNIDAD EDUCATIVA REPLICA EUGENIO ESPEJO	FISCAL
5	12D01	12H01990	UNIDAD EDUCATIVA PCEI LOS RIOS (FISCOMISIONAL)	FISCOMISIONAL
5	12D01	12H01989	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MAHATMA GHANDI	PARTICULAR
5	12D01	12H00011	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JOSE	FISCAL
5	12D01	12H00022	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA ESTRADA COELLO	FISCAL
5	12D01	12h00025	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO HUERTA RENDON	FISCAL

5	12D01	12H00068	ESC. EDUCACION BASICA CACHARI	FISCAL
5	12D01	12h00137	CENTRO DE EDUCACION INICIAL ARNULFO TERAN DELGADO	FISCAL
5	12D01	12H00139	UNIDAD EDUCATIVA ABDON CALDERON MUÑOZ	FISCAL
5	12D01	12H00145	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DARIO C GUEVARA	FISCAL
5	12D01	12H00152	UNIDAD EDUCATIVA BARREIRO	FISCAL
5	12D01	12H00077	ESC. EDUC. BASICA MARIA AUXILIADORA	PARTICULAR
5	12D01	12H00061	UNIDAD EDUCATIVA MARIA ANDREA	PARTICULAR
5	12D01	12H00044	UNIDAD EDUCATIVA MARCOS BENETAZZO	PARTICULAR
5	12D01	12H00005	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA RONDA	PARTICULAR
5	12D01	12H00053	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE BABAHOYO	FISCAL
5	12D01	12H00074	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISABEL LA CATOLICA	FISCAL
5	12D01	12H00091	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CRISTOBAL COLON	FISCAL
5	12D01	12H00096	UNIDAD EDUCATIVA JUAN E. VERDESOTO	FISCAL
5	12D01	12H00107	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO PIANA RATTO	FISCAL
5	12D01	12H00103	UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO FROEBEL	PARTICULAR
5	12D01	12H02172	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIDERES DEL SABER	PARTICULAR
5	12D01	12H00149	UNIDAD EDUCATIVA DE L MILENIO CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES	FISCAL
5	12D01	12H00173	ESC. EDU. BASICA SOFIA ALARCON DE ESPIN	FISCAL
5	12D01	12H00342	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	FISCAL
5	12D01	12H00358	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA ANTONIETA VERMEO ICAZA	FISCAL
5	12D01	12H00362	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELOY ALFARO	FISCAL
5	12D01	12H00339	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL SAMANIEGO JIMENEZ	PARTICULAR
5	12D01	12H00290	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TARQUINO IDROVO	FISCAL
5	12D01	12H00295	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MORONA SANTIAGO	FISCAL
5	12D01	12H00301	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 22 DE MARZO	FISCAL
5	12D01	12H00302	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIEL GARCIA MORENO	FISCAL
5	12D01	12h00305	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO CORDOVA	FISCAL
5	12D01	12H00309	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO JULIO BEJARANO	FISCAL
5	12D01	12H00311	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN	FISCAL
5	12D01	12H00313	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRIMERO DE JUNIO	FISCAL
5	12D01	12h00317	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE PIEDRAHITA	FISCAL
5	12D01	12H00319	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 6 DE JUNIO	FISCAL
5	12D01	12H00370	ESC. EDUCACION BASICA BENJAMIN ROSALES ASPIAZU	FISCAL
5	12D01	12H00312	ESC. EDUCACION BASICA 7 DE MAYO	FISCAL
5	12D01	12h00289	UNIDAD EDUCATIVA FAUSTO MISASEL OLALLA GAYBOR	FISCAL
5	12D01	12H00291	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. VICTOR MANUEL ANDRADE LARA	FISCAL
5	12D01	12H00293	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	FISCAL
5	12D01	12H00296	EEB. 26 DE SEPTIEMBRE	FISCAL
5	12D01	12H00298	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE LUIS TAMAYO	FISCAL
5	12D01	12H00300	ESC. DE EDUCACION BASICA OFELIA BOLAÑOS MANZO	FISCAL
5	12D01	12H00314	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 20 DE MAYO	FISCAL

5	12D01	12H00315	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GILBERTO IGNACIO ABAD GOMEZ	FISCAL
5	12D01	12H00272	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL MARIA DE PONCE	FISCAL
5	12D01	12H00316	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TOMAS GONZALES RUBIO	FISCAL
5	12D01	12H00329	UNIDAD EDUCATIVA MARIA LUISA DE SOTOMAYOR	FISCAL
5	12D01	12H00330	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GEOVANNI AMADEO AGNOLETTI	FISCAL
5	12D01	12H00332	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	FISCAL
5	12D01	12H00334	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO RENE PEREZ	FISCAL
5	12D01	12H00180	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE BORJA	FISCAL
5	12D01	12H00191	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIXTO DURAN BALLEN	FISCAL
5	12D01	12H00195	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCOS MORAN ROSALES	FISCAL
5	12D01	12H00204	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CORINA A. DE BAQUERIZO	FISCAL
5	12D01	12h00209	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA SAENZ	FISCAL
5	12D01	12H00175	CENTRO INICIAL MARIETA GONZALEZ DE MANTILLA	FISCAL
5	12D01	12H00196	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARMANDO PAREJA CORONEL	FISCAL
5	12D01	12H00197	CENTRO DE EDUCACION INICIAL JUAN ROMERO EGUIGUREN	FISCAL
5	12D01	12H00199	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC. DAVID GUEVARA NARANJO	FISCAL
5	12D01	12h00200	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA CHAVEZ SELLAN	FISCAL
5	12D01	12H00217	UNIDAD EDUCATIVA 29 DE AGOSTO	FISCAL
5	12D01	12H00229	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIDOS APRENDEREMOS	FISCAL
5	12D01	12H00231	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE DICIEMBRE	FISCAL
5	12D01	12H00235	UNIDAD EDUCATIVA PUEBLO NUEVO	FISCAL
5	12D01	12H02502	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GLORIA NAVARRETE DE CASTRO	FISCAL
5	12D01	12H00238	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NARCISA DE JESUS	PARTICULAR
5	12D01	12H00255	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARITAS MAGICAS	PARTICULAR
5	12D01	12H00221	ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA LIRIO DE LOS VALLES	PARTICULAR
5	12D01	02H00307	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR RAUL LOPEZ	FISCAL
5	12D01	02H00308	ESC. EDUCACION BASICA UNION BOLIVARENSE	FISCAL
5	12D01	02H00311	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CACIQUE CHILLAN	FISCAL
5	12D01	02H00322	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TOMAS GAVILANEZ ALAVA	FISCAL
5	12D01	02H00323	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELINA VARGAS	FISCAL
5	12D01	02H00330	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PASTAZA	FISCAL
5	12D01	02H00338	UNIDAD EDUCATIVA JUNTA NUEVA	FISCAL
5	12D01	02H00691	UNIDAD EDUCATIVA LA ANGELICA	FISCAL
5	12D01	12H00186	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 2 DE AGOSTO	FISCAL
5	12D01	12h00194	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE WASHIGTON	FISCAL
5	12D01	12H00198	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANA RIERA DE TROYA	FISCAL
5	12D01	12H00240	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO DE ORELLANA	FISCAL
5	12D01	12H00155	UNIDAD EDUCATIVA CARACOL	FISCAL
5	12D01	12H00160	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 1 DE MAYO	FISCAL

5	12D01	12H00163	ESC. DE EDUCACION BASICA CHIMBORAZO	FISCAL
5	12D01	12H00166	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO RICAURTE	FISCAL
5	12D01	12H00167	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE SANTIAGO	FISCAL
5	12D01	12H00161	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON ASPIAZU BRUNIS	FISCAL
5	12D01	12h00375	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUATEMALA	FISCAL
5	12D01	12H00382	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NAHIN ISAIAS BARQUET	FISCAL
5	12D01	12H00383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE MAYO	FISCAL
5	12D01	12H00400	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOS ANGELES	FISCAL
5	12D01	12H00403	ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTIRAYMI	FISCAL
5	12D01	12H00408	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PAULO FREIRE	FISCAL
5	12D01	12H00412	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CULTURA AZTECA	FISCAL
5	12D01	12H00414	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARCHI	FISCAL
5	12D01	12h00418	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARTIN FIERRO	FISCAL
5	12D01	12H00423	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN JAVIER ESPINOZA	FISCAL
5	12D01	12H00424	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES MOLINA	FISCAL
5	12D01	12H00369	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	FISCAL
5	12D01	12H00374	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BRASIL	FISCAL
5	12D01	12H00377	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MILAGRO	FISCAL
5	12D01	12H00386	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROFESOR CESAR ERNESTO MEDINA SALINAS	FISCAL
5	12D01	12H00388	UNIDAD EDUCATIVA 23 DE JUNIO	FISCAL
5	12D01	12H00402	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NICOLAS VASCONEZ	FISCAL
5	12D01	12H00409	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	FISCAL
5	12D01	12H00410	CENTRO DE EDUCACION INICIAL AMARILIS SANDOYA	FISCAL
5	12D01	12H00420	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EL QUITAÑO LIBRE	FISCAL
5	12D01	12H00427	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES	FISCAL
5	12D01	12H00376	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL EL SOL SALE PARA TODOS	MUNICIPAL
5	12D01	12h00437	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 5 DE JUNIO	FISCAL
5	12D01	12H00473	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CUBA	FISCAL
5	12D01	12H00474	UNIDAD EDUCATIVA ISLA DE BEJUCAL	FISCAL
5	12D01	12H00481	E.E.B GUARANDA	FISCAL
5	12D01	12H00487	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANGEL VILAMARIN ORTIZ	FISCAL
5	12D01	12H00491	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	FISCAL
5	12D01	12H00500	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 20 DE JULIO	FISCAL
5	12D01	12H00506	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIEGO DE TAPIA	FISCAL
5	12D01	12H00508	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LATACUNGA	FISCAL
5	12D01	12H00435	UNIDAD EDUCATIVA GUARE	FISCAL
5	12D01	12h00440	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES	FISCAL
5	12D01	12H00446	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO CAMPOS COELLO	FISCAL
5	12D01	12H00448	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMIN FRANKLIN	FISCAL
5	12D01	12H00457	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GENERAL VILLAMIL	FISCAL
5	12D01	12H00460	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR HUGO	FISCAL

5	12D01	12H00465	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE INGENIEROS	FISCAL
5	12D01	12h00466	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AUGUSTO COMPTE	FISCAL
5	12D01	12H00467	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CANTUÑA	FISCAL
5	12D01	12H00468	UNIDAD EDUCATIVA 16 DE JULIO	FISCAL
5	12D01	12H00469	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE JULIO	FISCAL
5	12D01	12H00470	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR	FISCAL
5	12D01	12H01293	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 14 DE JUNIO	FISCAL
5	12D01	12H00516	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL CORALIA AGUIRRE DE VILLACRES	FISCAL
5	12D01	12H00524	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LAS CATILINARIAS	FISCAL
5	12D01	12H00541	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA INMACULADA	FISCAL
5	12D01	12H00542	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN CELIO SECAIRA	FISCAL
5	12D01	12H00544	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN LEÓN MERA	FISCAL
5	12D01	12H00547	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA	FISCAL
5	12D01	12H00558	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE MONTALVO	FISCAL
5	12D01	12H00570	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOHN F KENEDY	FISCAL
5	12D01	12H00571	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL LEOPOLDO ZUMBA ALTAMIRANO	FISCAL
5	12D01	12H00575	ESCUELA DE EDUCACION BASICA IVAN FERNANDO ZUMBA LUCIO	FISCAL
5	12D01	12H00597	UNIDAD EDUCATIVA DIEZ DE AGOSTO	FISCAL
5	12D01	12H00598	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	FISCAL
5	12D01	12H02509	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EVITA ESTRADA	PARTICULAR
5	12D01	02H00390	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 14 DE MAYO	FISCAL
5	12D01	02H00392	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIZARDO GARCIA	FISCAL
5	12D01	02H00396	ESC. DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	FISCAL
5	12D01	02H00398	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO TOBAR	FISCAL
5	12D01	02H00632	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE ALEGRIA	FISCAL
5	12D01	12H00514	UNIDAD EDUCATIVA MONTALVO	FISCAL
5	12D01	12H00530	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TULCAN	FISCAL
5	12D01	12H00535	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE VICENTE MAQUILON	FISCAL
5	12D01	12H00537	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RAFAEL MORAN VALVERDE	FISCAL
5	12D01	12H00539	UNIDAD EDUCATIVA AGUIRRE ABAD	FISCAL
5	12D01	12H00568	ESCUELA DE EDUCACION BASICA WILFROTD MORA YEPEZ	FISCAL
5	12D01	12H00581	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR VILLAMARIN GOMEZ	FISCAL
5	12D01	12H00601	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOJA	FISCAL
5	12D01	12H00532	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO CRISTAL	FISCAL
5	12D01	12H00354	ESC. DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON GARAICOA	FISCAL
5	12D01	12H00355	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUILLERMO SALVATIERRA LEON	FISCAL
5	12D01	12H00546	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTORIA MOSQUERA MANCERO	FISCAL
5	12D01	12H00549	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ DE AMERICA	FISCAL
5	12D01	12H00554	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE MAYO	FISCAL

5	12D01	12H00556	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FANNY ALIDA BECERRA DOSSMAN	FISCAL
5	12D01	12H00559	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BLANCA VILLAMARIN ORTIZ	FISCAL
5	12D01	12H00560	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ILLINGWORTH ICAZA	FISCAL
5	12D01	12H00567	ESCUELA DE EDUCACION JOSE MARIA EGAS	FISCAL
5	12D01	12H02611	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIMON BOLIVAR	FISCAL
5	12D01	12H02624	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "APRENDE JUGANDO"	PARTICULAR
5	12D01	12H02625	Unidad Educativa "KRAAKER"	PARTICULAR
5	12D01	12H02612	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MARIA MONTESSORI	PARTICULAR
5	12D01	12H00458	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 5 DE MAYO	FISCAL

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DECE

Capacitación/aplicación a docentes del recorrido participativo temática: prevención embarazo



SOCIALIZACIÓN RUTAS Y PROTOCOLO EN CASOS DE VIOLENCIA Y AGRESIÓN



UNIDAD DISTRITAL UDAI

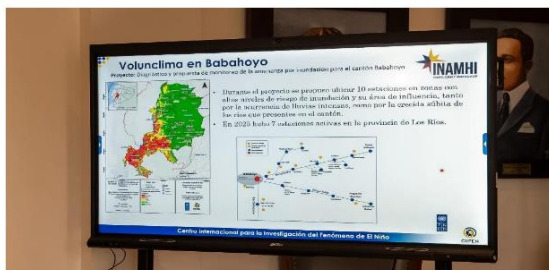


AULAS HOSPITALARIAS



GESTIÓN DE RIEGOS

MTT de educación donde se presenta el plan de contingencia por inicio de clases régimen costa e insular periodo lectivo 2025 - 2026.



SIMULACRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS



ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, TEXTOS DISTRIBUCIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR,
DISTRIBUCIÓN UNIFORMES**





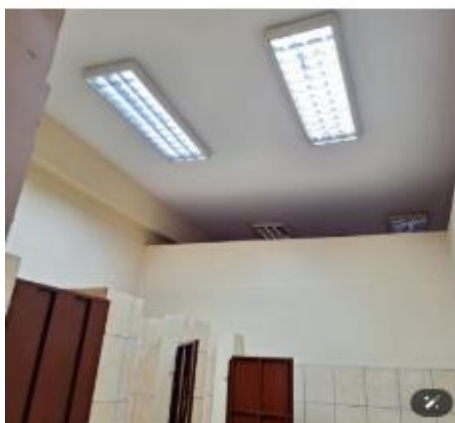
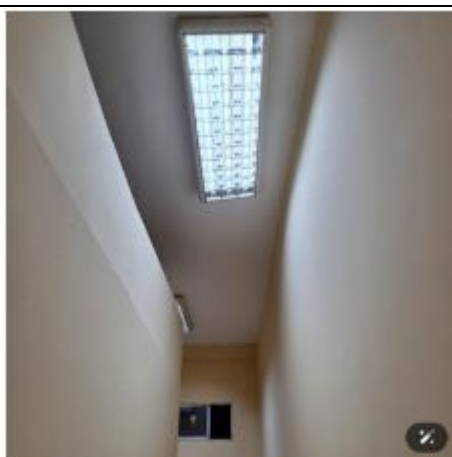
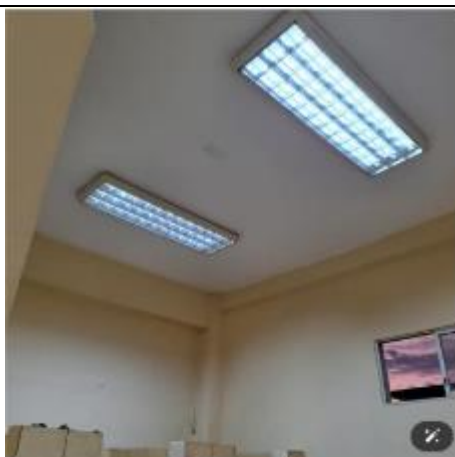
MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS



CONSTRUCCIÓN DE POZO SÉPTICO EN UE. ABDÓN CALDERÓN



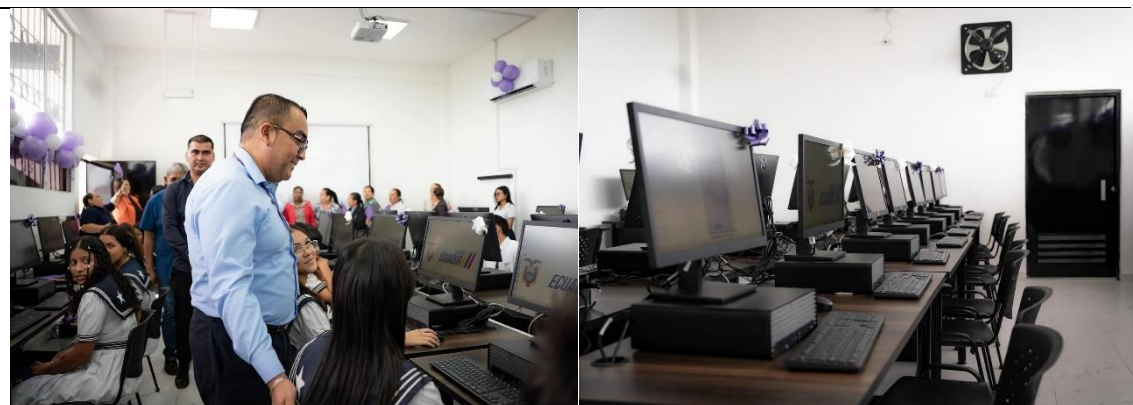
MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS UE RÉPLICA EUGENIO ESPEJO



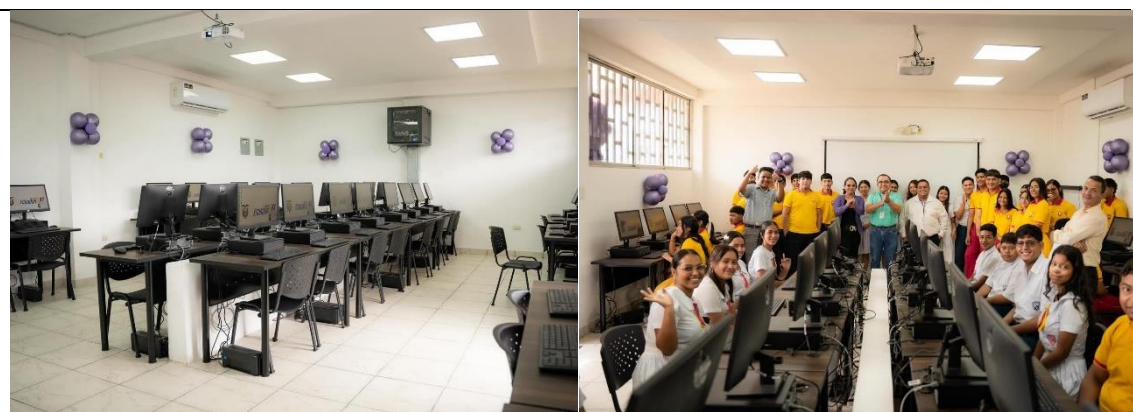
MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS JUAN E. VERDESOTO Y EUGENIO ESPEJO.



LABORATORIO DE COMPUTACIÓN UE. 23 DE JUNIO



LABORATORIO DE COMPUTACIÓN UE. BABAHOYO



LABORATORIO DE COMPUTACIÓN UE. EUGENIO ESPEJO





RECEPCIÓN – ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.



ENTREGA-RECEPCIÓN DE MOBILIARIO

Imagen No.1. Mejoramiento De Infraestructura

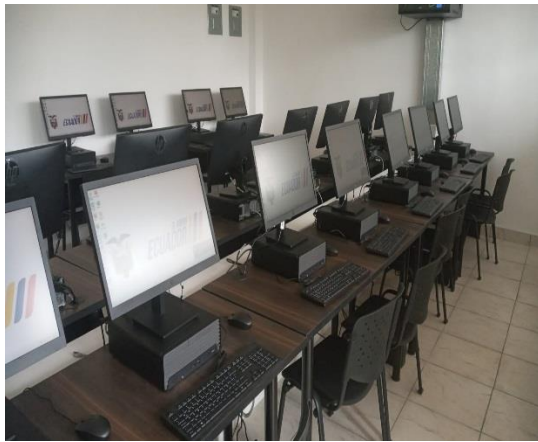


Imagen No.2. Proyecto Brecha Digita



Imagen No.3. Mantenimiento de laptops

- Fomentar la inclusión educativa-especializada en instituciones no intervenidas mediante capacitaciones, proyectos inclusivos, valoraciones psicopedagógicas en situaciones excepcionales.
- Dotación de internet
- Superar el Déficit de docentes



Imagen No.4. Levantamiento de activos GSBI

